



## GRANATES PERDIERON ANTE COLO-COLO 1-2 EN LA PORTADA



LAUTARO CARMONA

La acción más polémica de la jornada fue el gol anulado a Enzo Ruiz que significaba la apertura de la cuenta y un penal al “Pajarito” Valdés que no fue cobrado y ambos jugadores increparon fuertemente al juez Roberto Tobar al sentirse una vez más perjudicados

29-30-31

### DECLARACIONES CRUZADAS

#### TRASLADO DE GANADO AL SUR PROVOCA POLÉMICA POR RESULTADO DE MEDIDA

Mientras algunos ganaderos alegan que sus animales fueron enviados a terrenos que carecían hasta de cercos, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, acusó “un tema político”, mientras gobierno defiende acción

16-17

### ACTUALIDAD NACIONAL

#### Tres de cada cuatro mujeres se hace cargo de su familia en Chile

Estudio estableció igualmente que el 47% gana el sueldo mínimo y un porcentaje similar califica su situación financiera como regular y un 34% reconoce que es derechamente mala.

18-19

### JORGE ALÍS:

#### “LA OLA DEL MIEDO VENÍA TAPANDO GENERACIONES”



El humorista atribuye el estallido social en Chile a décadas de postergaciones.

38-39



## EL BARÓMETRO

### Almuerzo particular



Para el CDF el 'Pajarito' Jaime Valdés jugador de club deportes La Serena, se transformó en la figura del partido de ayer. En paralelo tuvo que enfrentar el reencuentro con la hinchada de Colo-Colo, que simplemente lo ovacionó. "Valdés querido, los garreros jamás te olvidarán", le corearon desde las tribunas del sector norte que da hacia calle Amunátegui. Este gesto lo emocionó hasta las lágrimas. Igualmente el portal Dale Albo difundió que la figura serenense se juntó con Esteban Paredes quien vio el encuentro desde una caseta y tras el encuentro almorzaron juntos en un restaurante de Coquimbo junto a Wilson Ferrada, Esteban Silva y Christian San Martín.

### Misión cumplida



Antes del desarrollo del encuentro entre el cuadro granate y Colo-Colo en el estadio La Portada, había inquietud por el tema de seguridad dentro y fuera del recinto. Incluso, un día antes el gobernador de Elqui, Gonzalo Chacón comunicó que se había decretado la reducción del aforo a cerca de 8 mil personas. La incertidumbre aumentaba luego que en la previa del partido en algunos medios se difundió que se tenía conocimiento que algunos barristas del equipo popular interrumpirían el encuentro, lo que no ocurrió. Sin embargo, el Prefecto de Carabineros Carlos Rojas destacó a diario El Día al término del encuentro donde ambos cuadros destacaron el papel de la mujer a través del despliegue de un lienzo, que fue un servicio, "impecable. El comportamiento del público fue bueno y para ello efectuamos un trabajo de coordinación, estrategia e inteligencia en el perímetro exterior del recinto. Los guardias de seguridad, validadores y todas las instituciones que están relacionadas con el fútbol efectuaron una importante labor", insistió. La autoridad policial destacó que lo más importantes, "es que no tuvimos ningún hecho que lamentar" y admitió que los dos detenidos que existieron no estuvieron ligados al evento deportivo, sino que por órdenes vigentes y se detectó en el control efectuado por Carabineros. "Todas las medidas precautorias y los filtros que tuvimos dieron buen resultado por la planificación y profesionalismo de nuestros Carabineros", detalló.



### Harold el ciudadano

En una butaca apartada donde están los dirigentes y de las autoridades se sentó el ejecutivo de Colo-Colo, Harold Mayne-Nicholls, desde donde observó el ajustado triunfo del cuadro albo por 2-1. Portaba un bolso y agua mineral y al término del encuentro evitó hablar con la prensa, sobre todo sobre la llegada del nuevo técnico, como se había referido en días anteriores. Fue la antítesis de Aníbal Mosa quien se detuvo a hablar con los medios en dos oportunidades, principalmente cuando tras la finalización del partido radio Cooperativa difundió que Luiz Felipe Scolari había declinado la oferta que le realizó el club chileno, es por ello que el presidente de Blanco y Negro admitió que esperarían una confirmación positiva o negativa directa de Scolari. "Me acaban de decir que hay un comunicado y no tenemos esa información", admitió en la zona mixta.

Mayne-Nicholls, optó por el bajo perfil. Incluso, sorprendió cuando se le vio subir a un colectivo de recorrido para desplazarse. No faltó quien interpretó esta imagen como una acción propia de candidato, sobre todo cuando en un momento se indicó que iría como postulante a diputado por su zona de Antofagasta. Sin embargo, El Día presenció la escena cuando fue el propio Mosa quien hizo parar la máquina y le solicitó que lo trasladaran al aeropuerto, hecho que provocó sorpresa en el conductor.



### Estilo propio

En su labor de Secretaria Ejecutiva en la Sociedad Agrícola del Norte, Daniela Norambuena estaría utilizando la misma estrategia comunicacional que ocupó en sus tiempos de Gobernadora de Elqui, sobre todo sus apariciones en las redes sociales y videos en Facebook live. En los últimos días se difundió una entrevista que le realizaba a la presidenta del gremio María Inés Figari en el marco del reconocimiento que la entidad le brindó a mujeres de diferentes sectores.

Posteriormente, la SAN envió un comunicado donde detallaba los alcances de la iniciativa que se desarrolló en el Casino Enjoy de Coquimbo y se trató de un almuerzo para conmemorar el Día Internacional de la Mujer 2020 por parte de la Sociedad Agrícola del Norte, donde participaron representantes del mundo agrícola y criancero de las provincias de Elqui y Limarí. En la oportunidad, María Inés Figari destacó que son representantes de un mundo importante en la región que trabaja por el bienestar de sus familias, donde además se conversó sobre sus necesidades, anhelos y sueños. "Nos hubiera gustado que estuvieran todas presentes, fueron sus representantes de un grupo grande de la zona y conversamos sobre el trabajo que vamos a desarrollar durante el año. Yo me siento campesina de alma y hoy que mejor que poner toda la experiencia para escuchar y buscar soluciones".

Norambuena, agradeció el apoyo del gremio a la actividad y también sostuvo que la zona posee grandes líderes femeninas. "El mundo rural es uno de los escenarios importantes entre los oficios y actividades económicas y la mano femenina tiene que ver con el rescate de su labor; queremos aportar con nuestro grano de arena para mejorar las condiciones y calidad de vida, por ello quisimos celebrar, conmemorar y escuchar sus necesidades".

Para Catalina Domínguez representante de las temporeras de la localidad de El Palqui en Monte Patria, "cada día se buscan alternativas para que la crezca la agricultura con la sequía y cambio climático". Mientras que Inés González, representante de los crianceros de La Higuera agradeció el nexo con el mundo agricultor, porque "comparten varias situaciones similares como la falta del recurso hídrico".



EDITORIAL

## La necesidad de rescatar el patrimonio nacional que se encuentra en diversos museos del mundo

Paralelo con la contingencia que vive el país, hay temas que requieren una permanente atención y uno de ellos es la recuperación del patrimonio nacional que se encuentra en diversos museos de diversos países y que, en su oportunidad, fueron sacados sin autorización gubernamental.

El año pasado Rapa Nui o Isla de Pascua, logró, por ejemplo, que el moai que permanecía en La Serena, desde el período del gobierno del presidente Gabriel González Videla, fuera devuelto a la isla, siendo reemplazado por una réplica realizada por artesanos de ese territorio insular.

Se realizan ahora gestiones para lograr que se restituyan numerosas piezas de valor que se encuentran en el extranjero y que salieron antes de que se creara la institucionalidad que las protege.

En 1868 en el barco "Topace" fueron sacados varios moais con destino a Inglaterra, pero estas no son las únicas piezas llevadas afuera, sino que existen otras en Estados Unidos, Francia, Nueva Zelandia y Bélgica, incluyendo el museo del Vaticano.

**Se realizan ahora gestiones para lograr que se restituyan numerosas piezas de valor que se encuentran en el extranjero y que salieron antes de que se creara la institucionalidad que las protege.**

Hay un valioso patrimonio que se encuentra disperso en museos del mundo y que es conveniente recuperar y para ello la gestión del gobierno resulta fundamental.

Es necesario realizar un balance de todo aquello que reviste interés nacional y que merece ser rescatado, aprovechando las mismas exigencias que se han planteado países como Egipto que busca recuperar, también, piezas de gran valor.

El contar con un inventario, no sólo de lo exterior, sino también, de lo interno, como las colecciones privadas, entre ellas las del empresario Carlos Cardoen que mantiene en su poder piezas de antiguas culturas peruanas y bolivianas, permitirán hacer claridad sobre lo que realmente tiene, como parte de su historia, nuestro país.

Hay piezas que son desconocidas para gran parte de la ciudadanía y que los museos nacionales la tienen a resguardo y que bien vale la pena proyectarlas en la ciudadanía porque forman parte de un legado que ha sido celosamente cautelado.

OPINION

### Una tarea pendiente: el sufragio femenino

**ALEJANDRO SAN FRANCISCO**  
Historiador Universidad San Sebastián y Universidad Católica de Chile; Director de Formación Instituto Res Publica

Durante el régimen parlamentario, la democracia chilena experimentaba una doble restricción que era relativamente común con otros países del mundo. Por una parte, estaba limitada a un pequeño cuerpo electoral, de

quienes tuvieran determinados bienes o supieran leer y escribir; por otra parte, el ejercicio de los derechos políticos estaba restringido solamente a los hombres, pues las mujeres no eran sujetos políticos, no votaban ni eran elegibles, a pesar de algunos intentos en la segunda mitad del siglo XIX.

Ya en 1865 el dirigente conservador Abdón Cifuentes había representado la necesidad de extender el derecho de sufragio: "¿Dónde está la ley natural que condena a la mujer al ostracismo perpetuo de los negocios públicos a que tiene condenada la ley humana?" Para él era un tema de justicia social, pues las mujeres tenían una inteligencia que "conoce el bien de su país infinitamente mejor que muchos hombres a quienes la

ley concede este derecho". Pese a ello, su idea quedó relegada al olvido, e incluso en 1884 se estableció que ellas carecían de derecho a votar, frente al interés que manifestaron algunas.

Con esta distinción, o discriminación, las mujeres quedaban en un segundo plano político, "en la HONROSA compañía de los dementes, de los sirvientes domésticos, de los procesados por crimen o delito que merezca pena afflictiva y los condenados por quiebra fraudulenta", como ironizó Martina Barros de Orrego en un artículo publicado en la Revista Chilena. Casada con el médico Augusto Orrego Luco, Martina escribió un atractivo libro titulado Recuerdos de mi vida (Santiago, Orbe, 1942), donde

expuso parte del problema: cuando ella hablaba de derechos para la mujer, o de sus intereses políticos y sociales, le llovían felicitaciones entre los hombres, mientras las propias mujeres "me excomulgaban, a velas apagadas, como niña peligrosa". En cuanto al sufragio femenino, sostenía que era relevante que las mujeres adoptaran una actitud decidida: "lo único que nos hace falta es la voluntad y la energía para conquistarlo. Nada se obtiene sin lucha y sin esfuerzo". Sin embargo, tendría que correr todavía mucha agua bajo el puente para que las mujeres adquirieran sus derechos políticos completos y ni siquiera la Constitución de 1925 consagró originalmente su participación democrática.



FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:

ANTONIO PUGA Y CÍA. LTDA.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

ELEAZAR GARVISO GÁLVEZ

JEFE DE INFORMACIONES:

GUILLERMO ALDAY CORTÉS

EDITOR DE DISEÑO:

HÉCTOR LEYTON ARANCIBIA

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

**LA SERENA**

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400 /  
Fax (51) 2 219599  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Almagro 452. Fono: (51) 2 545390. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200413  
SUSCRIPCIONES Fono (51) 2200489 y (51) 2200400

**COQUIMBO**

Centro Impresor El Día Barrio Industrial, Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

**OVALLE**

Miguel Aguirre 109. Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272 - Horario de atención lunes a viernes de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas. Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

### UNA SONRISA EN EL DÍA

Por: Maeze





DENIS CORTES VARGAS

# Alcalde de Illapel gana juicio contra excontrincante por la alcaldía y empresario radial

Alejandra Carvajal / LA SERENA

 @eldia\_cl

Un fallo judicial favorable obtuvo en tribunales el alcalde de Illapel, Denis Cortés Vargas, luego que se conociera –el pasado 11 de febrero de 2020- la sentencia del juez suplente del Juzgado de Garantía de Illapel, Alberto Jaraquemada Carrasco, referente a la querrela por injurias y calumnias presentada por la autoridad en contra de Raúl Musa Ureta, propietario de Radio Illapel FM, quien deberá cumplir 61 días de presidio en su grado mínimo, además de pagar una multa de 6 unidades tributarias mensuales.

Pero no todo fue fácil para el edil ya que en noviembre del año pasado, y tras un extenso proceso judicial, sufrió un duro revés cuando la jueza Andrea Rojas Cortés, en un juicio oral simplificado, comunicó la decisión de absolución de Musa Ureta liberándolo de responsabilidad penal. Sin embargo, los abogados querellantes Gabriel Rodríguez y Washington Altamirano apelaron al fallo.

Cabe recordar que la autoridad se enfrentó con el comunicador en las elecciones municipales de 2016, Musa Ureta quien sacó 4.635 votos y el actual jefe comunal se impuso con 6.621 sufragios. “Así como hoy me siento muy conforme, hay miles de personas que también van a decir que con esto por fin se marca un precedente porque comunicar no es engañar y eso se le estaba haciendo a los auditores. Estamos muy contentos por eso y esperamos que no se vuelva a repetir”, señaló el edil.

## LARGO PROCESO

Los hechos se remiten a septiembre de 2018 cuando Musa, a través de su medio de comunicación, habría denostado la honra e integridad del alcalde Denis Cortés. Plataforma que también habría utilizado para realizar acusaciones en contra de la autoridad, su gestión en el municipio choapino y la labor de algunos concejales.

La querrela escrita, presentada por Denis Cortés y los concejales Hermosina Mánquez, Hugo González y Fabián Olivares, consigna que “el día 8 de

La autoridad de la comuna choapina interpuso una querrela por injurias y calumnias en contra del propietario de la Radio Illapel FM, Raúl Musa quien en septiembre del 2018 habría denostado la honra e integridad del jefe comunal y de otros dos concejales.

El Juzgado de Garantía de Illapel, estableció que el comunicador debía cumplir 61 días de presidio en su grado mínimo, además de pagar una multa de 6 UTM.

## Dato

El 08 de septiembre de 2018 el comunicador Raúl Musa habría emitido dichos denostando la honra e integridad del alcalde y de dos concejales.

septiembre de 2018, durante las transmisiones de la Radio Illapel FM, de propiedad de la Sociedad Publicitaria y de Radio Difusión Raúl Musa U. Ltda, cuyo representante legal, es don Eduardo Musa Ureta, éste último habría profirido dichos que denostaban nuestra honra e integridad, mediante injurias y calumnias encubiertas en alegorías, que bajo un claro ánimo injurioso, se entiende perfectamente que se han realizado en contra de mi persona y de los Concejales de este Municipio”.

## RESPUESTA ACOTADA

El Día intentó comunicarse con el comunicador Raúl Musa, sin embargo, sólo respondió por WhatsApp donde entregó escuetas declaraciones.

“No quiero referirme al tema. Salí absuelto de culpa alguna. Gané el juicio, pero la Corte de Apelaciones de La Serena lo anuló. Es decir, desestimó absolutamente la sentencia de una jueza de la República”, escribió.

Musa, en un segundo mensaje, agregó que no quiere hablar más y que se remite a guardar silencio, “dicen que el silencio otorga y habla más que mil palabras”.

El portal David Noticias consignó en noviembre del año pasado –cuando fue absuelto- algunas declaraciones que emitió el empresario de las comunicaciones donde aseguró que se trató más de “un juicio político que

“ Me parece muy bien que se utilicen los medios de comunicación para hacer política, pero buena política y no como en este caso que se utilizó para sacar ventaja y desprestigiar a las personas”.

**DENIS CORTÉS VARGAS**  
ALCALDE DE ILLAPEL

un juicio jurídico”.

“En esa oportunidad efectivamente emití por la radio comentarios a manera personal y en términos genéricos, no se nombró a nadie, ni a concejales ni alcalde por nombres y apellidos”, expresó al medio.

## UN PRECEDENTE

El jefe comunal illapelino también comentó que el fallo judicial marca un precedente respecto a la responsabilidad y la forma en cómo los medios de comunicación deben hacer su trabajo y la responsabilidad social que tienen con la ciudadanía.

En este punto, Cortés Vargas dijo que el rol, estipulado por la ley, era informar y no “desprestigiar” a nadie. Además, fue claro al decir que ser propietario de un medio no garantiza que esté por sobre la ley, “eso no te da derecho para abusar del medio”.

“Me parece muy bien que se utilicen los medios de comunicación para



hacer política, pero buena política y no como en este caso que se utilizó para sacar ventaja y desprestigiar a las personas para poder tener una posibilidad y mantener a su electorado entusiasmado. Esa práctica se tiene que eliminar. Ser dueño de un medio no te da el derecho de poder abusar en algo que no corresponde”, añadió.

Denis Cortés reflexionó sobre este punto y en la necesidad de construir un país más “justo y responsable” y que frente a hechos de esta índole no se puede ser tolerante, “yo creo que ya no se podía permitir más este tipo de situaciones”.

“Todos, independiente del cargo en el que uno esté, somos personas, tenemos familia, somos padres, abuelos (...) Nosotros hemos trabajado mucho y eso hay que defenderlo”, manifestó.

## REFLEXIONES HUMANAS

Respecto a las principales motivaciones que tuvo el alcalde para impulsar la querrela, contó que lo hizo por los propios vecinos, amigos y familiares que no compartían la forma que tenía el comunicador para referirse a las autoridades y su trabajo.

“Ellos ya estaban cansados de la forma grosera con la que muchas veces se





EL DÍA

El alcalde de Illapel, Denis Cortés, se mostró satisfecho ya que la justicia demostró que las acusaciones emitidas por Musa eran falsas. “Me parece muy bien que se utilicen los medios de comunicación para hacer política, pero buena política y no como en este caso que se utilizó para sacar ventaja”.

expresaba esta persona a través de un medio de comunicación. A nuestro juicio no corresponde enlazar a las personas con hechos totalmente falsos y, en honor a los derechos de

las personas y a que sean respetados nosotros nos motivamos para poder defendernos ante la justicia”, detalló.

El edil también reflexionó sobre la tranquilidad que tuvo durante el pro-

## 6

**Unidades Tributarias Mensuales tendrá que pagar el comunicador Raúl Musa.**

ceso ya que los dichos emitidos por excandidato a la alcaldía eran “totalmente falsos” y que por lo tanto, tenía la seguridad que no había motivos para demostrarlos.

“Estoy contento que de alguna manera la justicia se haya pronunciado, porque todas esas declaraciones que se emitieron en esa radio fueron falsas y todos nos merecemos respeto”, agregó.

El edil también se refirió a la críticas que recibió su gestión y aseguró que ha trabajado para defender la labor que ha realizado y que su anhelo como autoridad comunal siempre ha sido la de hacer mejor las cosas por el bien de la comunidad.

“Lo que estábamos haciendo era rescatar hechos históricos de Illapel y trabajar con la comunidad, como la celebración de Fiestas Patrias en la calle Vial Recabarren y el tiempo nos dio la razón porque la comunidad se vio totalmente favorecida y ese siempre ha sido nuestro anhelo y trabajo del día a día, hacer mejor las cosas por el bien de la comunidad”, declaró.

### CONTUNDENTE SENTENCIA

En su fallo, luego de escuchar las presentaciones de ambas partes, además de la versión de los directamente involucrados en el caso, el juez Jaraquemada estableció que Musa cometió el delito de injurias graves en contra de Denis Cortés Vargas, calificado en el artículo 418 inciso 2 del Código Penal.

Junto con ello, en el proceso se estableció que la libertad de expresión -a la que aluden permanentemente los medios de comunicación y quienes trabajan en ellos- no puede afectar los derechos de un tercero, pasando a llevar su respeto y honra.

La condena en contra de Raúl Musa, dictada por el Juzgado de Garantía de Illapel, estableció que el comunicador debía cumplir 61 días de presidio en su grado mínimo, además de pagar una multa de 6 unidades tributarias mensuales.

Finalmente, la pena privativa de libertad dictaminada en primera instancia fue reemplazada por remisión condicional durante 1 año, procedimiento que deberá supervisar Gendarmería de Chile. De no haber tenido irreprochable conducta anterior, Raúl Musa habría sido encarcelado. La justicia le impuso no volver a cometer este tipo de delito, situación que endurecería las penas en su contra.

Por otra parte, debido a la derrota sufrida en el tribunal, Raúl Musa debió asumir la totalidad de las costas del juicio.

### Polémica candidatura

En las elecciones municipales de 2016 Raúl Musa compitió como independiente y fue apoyado por el Partido Socialista (PS). Ese mismo año se conoció un polémico audio donde el propietario del medio de comunicación agrede verbalmente a su pareja.

En aquel entonces la tienda descartó que el empresario de las comunicaciones militara en el partido. En tanto, Musa reconoció ser el autor de agresiones del registro y mantuvo su candidatura que lo llevó a quedar en segundo lugar con un 38,1% y 4.635 votos.

El propietario de Radio Illapel FM atribuyó la difusión del material a sus contrincantes políticos.

## Convención constitucional asegura la voz de las mujeres



Este 8 de marzo es muy especial la conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora. En forma histórica, en el Congreso aprobamos esta semana la Ley que establece la paridad de género para la integración de los y las delegadas constituyentes que serán ele-

gidos el 25 de octubre de este año. Hay 2 fórmulas diferentes. Fórmula 1: Si en el plebiscito de este 26 de abril se aprueba la nueva Constitución vía Convención Constitucional, los y las 155 delegadas deben quedar representados por similar cantidad de hombres y mujeres. A mi juicio, la Convención Constitucional es el mejor camino para escribir la nueva Carta Magna, porque lo integrarán en un 100% ciudadanas y ciudadanos. No podrán postularse los actuales diputados y senadores. Fórmula 2: En el caso hipotético que se escoge redactar la nueva

Constitución vía Convención Mixta, el mecanismo será muy diferente al anterior, porque no asegura el equilibrio de género. De partida, la mitad del total de sus 172 integrantes, es decir 86 miembros, serán elegidos exclusivamente por diputados y senadores actualmente en ejercicio y la ley no los obliga a decidir por igual cantidad de hombres y mujeres. Solo aplica la paridad para el resto de los 86 miembros elegidos por la ciudadanía. A mi juicio, la Convención Mixta restringe la democracia, mientras que la Convención Constitucional

amplía la democracia, porque solo pueden postular un 100% de ciudadanos y ciudadanas, y porque establece igualdad de género. Por lo tanto, es muy importante votar a pruebo en el plebiscito del 26 de abril vía Convención Constitucional. Esta fórmula es inédita para Chile y el mundo. Seríamos el primer país en redactar una nueva Constitución con paridad. Si bien vamos logrando mayor justicia en lo electoral, aún persisten altos niveles de violencias contra las mujeres. Al respecto, acabamos de aprobar la Ley Gabriela que am-

plía la tipificación de femicidio a todo tipo de relaciones. Espero que la ley ayude, pero sé que también necesitamos un urgente cambio cultural para extirpar el machismo. También es fundamental terminar con una serie de discriminaciones laborales, entre ellas, la desigualdad salarial. Al cumplirse 15 años de la muerte física de Gladys Marín, quiero simbolizar en ella el ejemplo de miles de mujeres que dieron su vida por la causa y por aquellas que siguen y seguirán batallando para lograr un Chile más justo y digno.





## La Serena

### 2 modelos de casas de un piso

Modelo Queltehue 75,64 m<sup>2</sup> · 3Dorm · 2 Baños

Modelo Tricahue 88,75m<sup>2</sup> · 3Dorm · 3 Baños

- Urbanización subterránea.
- Cocina amoblada y equipada con horno, encimera, campana y microondas; Piso de porcelanato y cubierta de granito.
- Piso flotante en living comedor y dormitorios.
- Baño en suite con cabina hidromasaje.

Sala de exhibición y casas piloto Raúl Bitrán altura 1800, La Serena.

Teléfonos: 51 2 235313 - 51 2 235555 | [lastorcasas@ovco.cl](mailto:lastorcasas@ovco.cl) | [www.barriolastorcasas.cl](http://www.barriolastorcasas.cl)



## Coquimbo

**ÉXITO DE VENTAS**  
LANZAMIENTO NUEVA ETAPA  
PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE II

### 3 modelos de casas de un piso

Modelo Nogal 62,56m<sup>2</sup> · 3Dorm · 2 Baños

Modelo Castaño 62,09m<sup>2</sup> · 3Dorm 2 Baños

Modelo Almendro 51,59m<sup>2</sup> · 3Dorm 1 Baño

- Cocina full amoblada y equipada con horno, encimera y campana.
- Piso laminado SPC en living comedor y dormitorios.
- Baño en suite con cabina hidromasaje (modelos Castaño y Nogal).
- Cubierta con teja asfáltica.

Sala de exhibición y casas piloto Manuel del Cruz, esq. Humberto Rivera, San Ramón Coquimbo

Teléfonos: 51 2 350613 - 51 2 449568 - +569 99170806 | [ventas@ovco.cl](mailto:ventas@ovco.cl)

**OVCO** INMOBILIARIA | **31** años

Paga el pie hasta 18 cuotas | **transbank** APOYANDO NEGOCIOS

**www.ovco.cl**

[ovcoinmobiliaria](https://www.instagram.com/ovcoinmobiliaria) [inmobiliariovco](https://www.facebook.com/inmobiliariovco)

Todas las imágenes y fotos contenidas en este aviso fueron elaboradas con fines ilustrativos y no constituyen una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Las características del proyecto pueden sufrir modificaciones sin previo aviso. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la ley número 19.496.



CAMILO ARAYA

# “El pueblo evangélico no puede restarse por el temor que infunden unos pocos”

El concejal cristiano protestante manifestó abiertamente que va por la opción del Apruebo e hizo un llamado al mundo cristiano a informarse y no dejarse guiar por grupos ideologizados que buscan generar división en la ciudadanía.

Alejandra Carvajal / LA SERENA

@eldia\_cl



EL DÍA

El concejal de La Serena, Camilo Araya, abordó su postura de cara al Plebiscito Nacional de abril, sus argumentos y cómo ciertos grupos ideologizados han desinformado al pueblo cristiano protestante.

El Día conversó con el concejal de La Serena, Camilo Araya, quien sorprendió hace algunos días atrás al decir públicamente que estaba por la opción del Apruebo en el Plebiscito Nacional. La autoridad que se integró al cuerpo edilicio en julio del año pasado es independiente pero también cristiano protestante.

El docente universitario declaró que en su corazón no guarda odio hacia nadie, condena y lamenta los saqueos que se han producido tras el 18 de octubre, pero también es enfático al decir que denuncia el saqueo de “cuello y corbata”.

**-Hay una idea generalizada que los cristianos protestantes están por la opción del Rechazo, pero usted va por el Apruebo ¿Qué lo motiva?**

“Primero yo quiero dejar claro que mi postura es personal, como ciudadano, concejal independiente y cristiano y en ningún caso representa la postura de toda la iglesia, porque las miradas que hay al interior son muy diversas y hay hermanos que están por el Rechazo y otros por el Apruebo. Yo señalé anteriormente en otra entrevista que la visión de la Iglesia Evangélica es diversa y conviven distintas ideologías políticas. La Iglesia Bautista, la Iglesia Metodista, la Iglesia Evangélica Presbiteriana y muchos otros sectores están en reflexión por el Apruebo. A mí me entristece ver este clima porque la ciudadanía y nuestro país están divididos entre estas dos opciones y por una profunda violencia y creo que hay que condenarla venga de donde venga. Hay violentistas que defienden las demandas sociales, y

defiendo las mismas demandas pero sin violencia, la misma dignidad que se merece el dueño de un quiosco que ha sido saqueado la merece el adulto mayor que sobrevive con una pensión de hambre, un adulto mayor que trabajó toda su vida, pero ese mismo adulto mayor también merece tener un semáforo bueno en las calles para cruzarla de manera segura. Aquí no podemos justificar lo injustificable”.

**-¿Cree que la opción del Rechazo genera más violencia?**

“Yo creo que la opción del Rechazo nos genera otro tipo de violencia, una que nos impide sentarnos a la mesa a conversar como ciudadanos. Acá todos creemos que las demandas sociales son legítimas pero llegó el momento de sentarnos en una gran mesa y poder conversar las opciones que tenemos para resolver las demandas. Y en ese punto la opción del Apruebo es un camino para terminar con la violencia. Yo respeto y es legítimo que haya personas por el Rechazo, no comparto sus argumentos, pero siento que se ha generado un gran odio, por ejemplo, que haya grupos armados que salgan con cascos de motos o bicicletas a marchar por la calle con banderas nazis, están sacando banderas que nos llevan a la época de la esclavitud. El discurso del Rechazo está alimentado por un

“ Mi postura es personal, como ciudadano, concejal independiente y cristiano y en ningún caso representa la postura de toda la iglesia, porque las miradas que hay al interior son muy diversas y hay hermanos que están por el Rechazo y otros por el Apruebo”.

profundo temor y lo están infundando al pueblo protestante”.

## FALSO DISCURSO

**-¿Cuáles son los argumentos que le dicen al pueblo protestante?**

“Se nos habla que tendremos dos años de anarquía y eso es falso, no es verdad. Serán dos años donde se estará conversando y donde espero

que se fortalezca la mirada de la familia, también se nos dicen que van a eliminar la libertad de culto y es tan falso, es una mentira porque los tratados internacionales garantizan la libertad de conciencia y de culto. Yo de verdad espero que el mundo cristiano tenga una participación importante, se lo merece por sus años de vida republicana. El pueblo evangélico siempre ha sido parte de los grandes procesos y ahora no puede restarse por el temor que infunden unos pocos”.

**-¿Pero cuál es el mayor miedo del mundo cristiano protestante?**

“Que eliminarán la libertad de culto. Yo de verdad no sé de dónde aparece ese deseo tan obtuso de generar miedo al pueblo cristiano. Al final de todo este proceso habrá un plebiscito ratificatorio y si no nos gusta bueno votaremos que no. Aquí veo, desde mi postura, que el movimiento social no es ni de la extrema izquierda ni de la extrema derecha, es un movimiento de la gente y se lo digo fuerte y claro como concejal independiente, cristiano identificado con los valores cristianos...nosotros en el mundo cristiano, ya sean protestante o católico, estamos llamados como dice Jesucristo y las bienaventuranzas a ser pacificadores, ‘bienaventurados



# EMPRESA REGIONAL BALDESSARI Y BORTOLOTTI LTDA. RECIBE RECONOCIMIENTO DE PARTE DE LA ASOCIACION CHILENA DE SEGURIDAD

En el salón Los Olivos de Minas El Romeral, la Asociación Chilena de Seguridad entregó reconocimiento a empresa BALBOR LTDA, que consistió en un galvano, por lograr, nuevamente una estadística perfecta de accidentalidad en año 2019, no generando accidentes con lesión a personas.

Dicha empresa es colaboradora de Compañía Minería del Pacífico prestando servicios de maquinaria pesada al interior de la faena como asimismo en Puerto de embarque de Guayacán, contando en la actualidad con una dotación de 50 trabajadores, en su mayoría operadores de maquinarias y conductores de camiones tolvas.

En la ocasión se contó con la presencia de altos ejecutivos de Compañía Minera del Pacífico y de la Administración de RUMO GRUPO.

Su Gerente General don Claudio Baldessari Olivier, señala que el logro conseguido responde al compromiso mancomunado que tiene la empresa y trabajadores, en realizar los trabajos con calidad, seguridad, respeto al medio ambiente y a la legislación vigente.

Este reconocimiento es el tercero que recibe esta empresa en sus 26 años de vida, cuya sociedad fue constituida en Junio de 1994, que se ha destacado en asegurar la máxima confiabilidad a sus clientes, esperando su satisfacción, realizando siempre un trabajo seguro y eficiente, en base a los requerimientos de cada uno de ellos.



Karla Madrid, Asesora Experta en Prevención de Riesgos de ACHS; Claudia Horta, Ejecutiva empresas de ACHS; Claudio Baldessari O. Gerente General de BALBOR; Mauricio Valer, Administrador de contratos BALBOR; Jorge Toledo, Operador de Contratos Compañía Minería del Pacífico Minas El Romeral, y Fredie Collao V. Jefe Departamento Prevención de Riesgos de RUMOGRUPO, durante evento realizado en Minas El Romeral.



Manuel Ramos C, Jefe área Prevención de Riesgos de CMP Minas El Romeral; Karla Madrid, Asesora Experta en Prevención de Riesgos de ACHS; Claudio Baldessari O. Gerente General de BALBOR; Celeste Baldessari L. Subgerente de BALBOR; Claudia Horta, Ejecutiva empresas ACHS; Fredie Collao V. Jefe Departamento Prevención de Riesgos de RUMOGRUPO y Mauricio Valer, Administrador de contratos empresa BALBOR.



Don Hugo Reyes Morales, Subgerente de Operaciones Valle de Elqui, de Compañía Minería del Pacífico, entrega su mensaje de felicitaciones a empresa BALBOR por reconocimiento recibido.



Don Fredie Collao Vicentelo, Jefe departamento Prevención de Riesgos de RUMOGRUPO, dirigiendo mensaje a participantes del evento.



los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios'. Nosotros estamos llamados a ser pacificadores y los argumentos del Rechazo no son reales jurídicamente y solo instauran temor versus los argumentos jurídicos del Apruebo que nos invitan a ser parte de este proceso y a sentarnos a conversar".

### GRUPOS IDEOLOGIZADOS

#### -¿Hay grupos extremistas desinformando en el mundo cristiano protestante?

"Hay un tema de fondo que tiene que ver con la desinformación que hay y, bueno lamentablemente hay grupos más ideologizados -lo digo con mucha responsabilidad- de uno u otro extremo que están logrando enganchar su discurso de odio y desinformación. Jobs decía que de 'la causa que no entendía, me informaba con diligencia' y nosotros tenemos que ser capaces de informarnos con diligencia. Yo veo que existe un sector político que le interesa desinformar para llevar agua para su molino y eso no puede ocurrir, el mundo cristiano protestante y como todas aquellas personas que se sienten representados por el mundo cristiano, en el más amplio sentido de la palabra, tienen todo el derecho de participar en el proceso y eso yo lo digo con humildad porque me siento identificado con los valores y principios, defiendiendo la familia, la infancia y como defiendiendo eso, también defiendiendo que esta misma familia tenga garantías sustanciales en la Constitución. Aquí veo un aprovechamiento político de los sectores más reaccionarios a los cambios que están obligando a las personas a tomar una bandera".

#### -¿El Partido Republicano es uno de esos sectores que se estarían aprovechando? José Antonio Kast ha demostrado tener mucha cercanía con el pueblo evangélico

"El discurso de don José Antonio es un discurso que a mí, personalmente, no me representa porque llama

## “Creo en los cristianos que hacen política”

-¿El mundo cristiano se puede convertir en una nueva fuerza política?

"Quiero ser muy claro en esto, el mundo evangélico protestante no podría impulsar ni una sola fuerza política...es imposible, yo creo en los cristianos que hacen política en los distintos espacios, porque los cristianos tienen libre albedrío y en una iglesia evangélica protestante pueden existir distintas ideologías y hay hermanos que piensan distinto. Pero no se podría porque hay infinitas visiones".

-Si tienen libre albedrío ¿Pueden militar en algún otro partido político?

"Tenemos libre albedrío, pero siempre depende de los lineamientos de cada iglesia. Conozco gente cristiana protestante que está en partidos de centro izquierda y centro derecha, pero yo en definitiva creo en los cristianos que hacen política en los distintos partidos, pero no creo que exista un solo partido político evangélico, porque solo representaría un sector de la iglesia y no a todo el mundo evangélico. En el mundo cristiano conviven distintas visiones pero no existe una sola visión y eso lo digo con mucha humildad".

profundamente a la división y hoy, lo que estamos viviendo en Chile es división y la gente está cansada de eso, pero debemos ser justos, la gente está cansada de la violencia de ambos lados. Respecto a lo otro, no podría decir que haya un número importante de cristianos protestantes que pertenecen al Partido Republicano o que tengan afinidad".

#### -En algunas visitas que ha hecho J. A. K a la región ha sido recibido por comunidades cristianas

"Yo respeto a la gente que dice ser cristiana y que está con Kast, pero no lo comparto, siento que algo está mal en el corazón de esas personas porque yo tengo que sentir la misma pena cuando veo a un carabinero herido o cuando veo que un ciudadano es agredido y si yo no siento lo mismo entonces algo pasa en mi ser. San Pablo tiene una carta sobre el amor que la debiésemos leer mucho más en estos días, porque si seguimos avalando la postura del Rechazo y nos

“El discurso del Rechazo está alimentado por un profundo temor y lo están infundando al pueblo protestante”.

negamos a conversar y nos mienten como por ejemplo, diciendo que sacarán a Dios de la Constitución si nunca ha estado en la Carta Magna, entonces debemos alertarnos y participar, el mundo cristiano tiene que participar".

#### -¿Qué opina del eslogan 'Rechazar para reformar'?

"Se nos dice que van a reformar pero en la última reforma que era tan esperada por la ciudadanía, cuando se revisó si el agua era un bien nacional

de uso público, no existieron los votos, entonces cómo vamos a reformar si no existe la voluntad política...".

### LAS OPCIONES DEL PLEBISCITO

#### -¿El pueblo cristiano protestante está dividido por las opciones del plebiscito?

"No, hay muchas visiones y lo que debemos hacer hoy es estar más unidos por el amor. Hay un sector que se ha sentido identificado con el Rechazo y lo respeto pero yo como concejal independiente y cristiano tengo la responsabilidad moral de decirle al pueblo cristiano que hay instituciones que están tratando de abrogarse el discurso del mundo cristiano y que si no es así, y yo me equivoco, entonces que digan por qué mienten, eliminar la libertad de culto solo ocurriría en un Gobierno de facto".

#### -¿Y qué pasa con la responsabilidad del mundo cristiano de informarse sobre las opciones del plebiscito?

"Yo creo que hay una responsabilidad del mundo cristiano, del protestante y también del católico de poder desmitificar ciertas cosas e informarnos. Me pone muy contento que varias iglesias estén en reflexión y piensen en el Apruebo como la mejor opción. Pero también existe una responsabilidad de quienes están por el Apruebo de ser capaces de entregar mejor información al pueblo cristiano y trabajar de la misma forma que lo están haciendo los grupos ideologizados, no puede ser que nosotros como cristianos solo estemos escuchando una postura, eso es lamentable. Tenemos que ser capaces de escuchar, revisar, examinar, informarnos y educarnos. Lo que no debemos aceptar es que fuerzas políticas instruyan al pueblo cristiano porque lo que hacen es fomentar el odio y hoy los cristianos estamos llamados a ser pacificadores, 'bienaventurados los pacificadores, porque ellos serán llamados hijos de Dios'".

## El desarrollo sustentable es posible



JUAN MANUEL FUENZALIDA  
DIPUTADO UDI

Esta semana que termina fuimos testigos de los alegatos del proyecto minero Dominga llevados a cabo en el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta. Allí los abogados de ambas partes expusieron sus argumentos, luego de años de tramitaciones y decisiones políticas. Ambas partes dejaron claro que la

protección de Medio Ambiente es lo más importante y que todas las acciones futuras deben estar orientadas a cumplir con dicho objetivo. Todos sabemos la relevancia que tiene esa zona de nuestro país y los cuidados que se deben tener para preservarla para las futuras generaciones.

La minería moderna hoy cuenta con estrictos protocolos orientados a cumplir con la institucionalidad ambiental vigente. La tecnología también tiene mucho que aportar. En las últimas décadas el monitoreo y seguimiento a los posibles impactos de los proyectos mineros son una realidad a nivel

mundial.

La empresa que está llevando adelante este proyecto también hizo un anuncio muy relevante en relación con la posibilidad de utilizar para sus operaciones el puerto Cruz Grande, que actualmente construye la Compañía Minera del Pacífico (CMP) y que ya fue aprobado ambientalmente. La noticia fue bien recibida y abre un nuevo camino.

Debemos tener en cuenta que el "desarrollo sustentable" no es un slogan. El desarrollo de los territorios es necesario para el crecimiento de las comunidades. La Región de Coquimbo y los habitantes de La Higuera

en particular requieren inversión y generación de empleo a través de proyectos de gran envergadura.

Dominga ha llevado adelante un camino largo en el que su relación con la comunidad no ha estado ausente. Se firmó un acuerdo con la comunidad en el que busca que los beneficios del proyecto no sólo lleguen a la empresa, sino que también a los habitantes de esa zona.

La generación de empleo permitirá dinamizar la economía local en una comuna golpeada por la pobreza y la sequía.

Pero esto no es a cualquier precio. Es por ello que la misma

comunidad que aprueba la iniciativa ha señalado que son los más comprometidos con el cuidado al medio ambiente.

En los próximos meses conoceremos la decisión del Tribunal Ambiental de Antofagasta, el que, con argumentos técnicos, deberá resolver el destino de uno de los proyectos más esperados de los últimos años en la Región de Coquimbo.

Su decisión será clave y deberá armonizar el cuidado del medio ambiente con el desarrollo sustentable de una comunidad que busca el desarrollo y que no por eso se despreocupa del cuidado de su entorno.



GUIDO HERNÁNDEZ ;

# “La centro derecha tiene muchas posibilidades de llegar a Coquimbo”

El concejal RN anunció que no irá a la reelección pero dice que ahora ve con “muchísima ilusión” la posibilidad de asumir nuevos desafíos electorales y que está disponible para dar las señales necesarias para levantar la comuna porteña.

Alejandra Carvajal / COQUIMBO

 @eldia\_cl

El concejal de Coquimbo, Guido Hernández (RN), habló sobre su decisión de no ir a reelección en las elecciones municipales de este año, pero no le cierra la puerta a la política ya que confiesa que estaría disponible para asumir nuevos desafíos y dar las señales necesarias.

También indicó que frente al actual panorama de la comuna y la deuda municipal que aqueja la administración de Marcelo Pereira (DC), la centro derecha tendría “muchas posibilidades”.

**¿Por qué no va a reelección como concejal por Coquimbo?**

“A raíz de mi trabajo en los territorios conocí una experiencia en Peñuelas donde un grupo de pescadores serían desalojados y logramos organizarlos y nos conseguimos un terreno y armamos una plaza de bolsillo, ese trabajo les permitió mantener su sustento de trabajo. Formé una fundación que se llama Plaza Futuro donde pretendo trabajar con la comunidad armando estos espacios de desarrollo para emprendedores y a eso quería dedicarme cuando anuncié que no iba a reelección. Sin embargo,



EL DÍA

El concejal Guido Hernández (RN) dice que está disponible para trabajar por la comuna y si bien reconoce que no hay acuerdos, asegura que la centro derecha tiene posibilidades.

eso motivó a algunos ciudadanos y dirigentes sociales a plantearme la idea de asumir otros desafíos electorales y la verdad es que lo veo con mucha ilusión, porque frente al panorama actual de la comuna de Coquimbo es muy probable que el próximo alcalde sea de centro derecha”.

**¿Y usted estaría dispuesto a asumir ese desafío?**

“El panorama en la comuna está muy líquido porque hay varios candidatos y nosotros tenemos que ver cómo levantamos una candidatura ciudadana que represente a la gente y que tenga la capacidad de tener varios votos. Yo siento que tendríamos muchas ventajas pero para eso faltan algunas cosas y todavía no hay acuerdos, de todos modos se está generando un juego importante en la comuna y creo que la centro derecha tiene muchas posibilidades de llegar a la alcaldía de Coquimbo”.

**¿Estaría dispuesto a conversar y buscar acuerdos para una eventual**

“Tengo la capacidad de ser un aporte, porque tengo un soporte territorial y con la sumatorias de otros apoyos podríamos hacer algo interesante”.

**candidatura?**

“Tenemos que buscar fórmulas para ponernos de acuerdo y evitar que la maquinaria del Partido Comunista se instale en la comuna. Con mi equipo podemos decir que tenemos una buena cobertura territorial, tenemos a dirigentes vecinales cercanos en varios sectores de la comuna, además los temas ciudadanos, como el relleno sanitario o el exMercado Municipal me han permitido tener un contacto

mucho más directo, no solo de gestión también me han dado algunas luces de cómo podríamos solucionar los grandes problemas de la comuna y siento que tengo la capacidad de ser un aporte, porque tengo un soporte territorial y con la sumatorias de otros apoyos podríamos hacer algo interesante y yo estoy dispuesto a dar todas las señales”.

**¿Ha conversado con el partido sobre esta eventual candidatura?**

“Recibí el llamado afectuoso de Emilio Lazo (presidente regional de RN), la directiva regional también me ha dado muestras de cariño y el jueves escuché a la presidenta del CORE, Adriana Peñafiel, decir que existe una posibilidad de levantar una carta, RN sabe que en Coquimbo tiene una posibilidad”.

## GESTIÓN DEL ALCALDE

**¿Llama la atención que nunca ha emitido una crítica dura en contra del alcalde ¿No le ha generado problemas esa neutralidad?**

“El alcalde ha tenido situaciones que le han impedido estar todo lo que él quisiera estar y su ausencia claramente genera algunas dificultades en la gestión, pero si él dice que puede ordenar la situación financiera de la comuna, nosotros los concejales, independiente de la corriente política, tenemos que ponernos a disposición porque si le van bien al alcalde, le va bien a la comuna y ese es mi objetivo”.

**¿Es un problema del alcalde o representa un desgaste de la DC en la comuna?**

“La Democracia Cristiana ha sufrido un desgaste natural y estoy convencido que todos los que tendríamos las intenciones de competir tenemos las mejores intenciones para trabajar por la comuna y sacarla adelante. La deuda es un tema complejo pero como concejal tenemos que hacernos cargo y somos responsables de las soluciones”.

**Carne a las Brasas**  
**Pilla la Vaca**  
Recetas y Mariscos

**OFERTA**  
**Gran Parrillada**  
Para 2 y comen 3

**\$21.900**

2 Lomos ::  
2 Chuletas ::  
2 Pollos ::  
2 Chorizos ::  
3 Papas ::  
Ensalada Chilena o ::  
Tomate o Lechuga  
1 Vino Tres Medallas ::  
Cabernet Sauvignon

Peñuelas 191 - Fono: 51 2 232170 - Coquimbo - pillalavaca@hotmail.com

**Depicentro**  
CENTRO DE DEPILACIÓN

REBAJE BRASILEÑO  
PERFILADO DE CEJAS  
AXILAS  
PATILLAS  
MANICURE PERMANENTE  
PESTAÑAS UNA A UNA  
LIFTING DE PESTAÑAS

ESTAMOS UBICADOS EN BALMACEDA 470 AGENDA 51 2 2178 10 TU HORA 51 2 674249

**SE NECESITA**

- SRTA. ASISTENTE DE PROYECTO NIVEL SUPERIOR
- 1 SECRETARIA CON CONOCIMIENTOS EN COMPUTACIÓN NIVEL USUARIO
- 2 TÉCNICOS ELÉCTRICOS NIVEL UNIVERSITARIO
- 1 ELECTROMECAÁNICO NIVEL MEDIO

**FONO CONTACTO 958073237**



DE CARA A CONVOCATORIAS DE MARZO

## Autoridades llaman a que manifestaciones sean “de manera pacífica”

El Ovalino/Ovalle

De cara al llamado a manifestaciones que han realizado algunas agrupaciones para desarrollarse durante el mes de marzo en el país, desde la Gobernación Provincial de Limarí llama a la ciudadanía a la debida prudencia en estas actividades y a evitar todo tipo de actos reñidos con

**En el marco de las convocatorias a manifestaciones sociales programadas para el mes de marzo el gobernador provincial explicó que “estas deben realizarse de manera pacífica y en el marco en la normativa vigente”**

el orden público y la seguridad.

Del mismo modo piden respetar la normativa vigente, cumpliendo con los procedimientos establecidos para conseguir cuando corresponde, la autorización debida y poder así lograr la protección de la fuerza pública.

“La ciudadanía debe tener claro tanto sus derechos como también sus deberes. Hoy existe una mayor conciencia y las organizaciones que desean manifestarse en forma legítima lo hacen en forma pa-

cífica y cuidando no mezclarse ni amparar actos violentos, evitando de esta forma incurrir en faltas que dañen la propiedad pública o privada, así como la libertad de circulación de los demás ciudadanos. Hemos tenido experiencias positivas en nuestra provincia cuando se nos ha dado aviso por manifestaciones públicas, en las que se ha podido coordinar, junto a las fuerzas de orden público, el resguardo de los manifestantes”, señaló el gobernador Iván Espinoza.

### Día Internacional de la Mujer



**SERGIO GAHONA SALAZAR**  
DIPUTADO UDI

“Generación Igualdad: Por los derechos de las mujeres” es el lema elegido para conmemorar este 8 de Marzo, el Día Internacional de la Mujer; está vinculado a una campaña multigeneracional de ONU Mujeres, realizada para conmemorar 25 años de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer en Beijing, China y que se ha definido co-

mo la hoja de ruta más progresista para el empoderamiento de las mujeres y niñas en todo el mundo. La fecha también coincide con el 20° aniversario de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas sobre las Mujeres, la Paz y la Seguridad y el 10° aniversario de la creación de ONU Mujeres. Son muchos los hitos que se reconocen en la trayectoria que en el mundo, millones de mujeres fueron marcando en este proceso de búsqueda de los mejores caminos para una real y efectiva igualdad de género; sin embargo,

a nivel mundial existe consenso en señalar que a pesar de que han habido progresos, el cambio real ha sido muy lento para la mayoría de las mujeres y niñas en el mundo y hoy, ningún país puede decir que de verdad ha alcanzado esa tan anhelada igualdad de género. El Día Internacional de la Mujer fue promulgado por la ONU en 1975, pero se conmemora desde hace más de 100 años, cuando surgieron en el mundo diversas acciones de mujeres que reclamaban derechos básicos, como poder votar en las elecciones, derecho a ocupar po-

siciones de responsabilidad en política y en la sociedad en general, derecho al trabajo y a poder estudiar. Hoy, después de múltiples luchas, aún las mujeres y las niñas siguen siendo infravaloradas, trabajan más, ganan menos y tienen menos opciones laborales; además de que miles de ellas siguen sufriendo múltiples formas de violencia en el hogar y en espacios públicos. El gobierno del Presidente Piñera ha mostrado una preocupación permanente en la búsqueda de caminos que ayuden a alcanzar lo que las mujeres en Chile espe-

ran. Se acaba de promulgar la Ley Gabriela, importante normativa que considerará femicidio a todo asesinato de una mujer por razón de género; éstas y otras medidas que el Gobierno ha hecho su prioridad, han sido concebidas para apoyar a la mujer chilena a alcanzar las condiciones de igualdad por las que tanto se ha luchado, sin dejar de lado que como sociedad, debemos contribuir en denunciar y evitar que especialmente los hechos de violencia contra la mujer, sigan ocurriendo como aún vemos con tanta frecuencia.

serenagolf.cl



**Casa Brillador 140 m<sup>2</sup>**  
**Oferta UF 8.499**  
**Terreno 832 m<sup>2</sup>**  
**3 Dorm + Estar + Servicios**

- 3 Dormitorios, principal en suite.
- 3 Baños (2 baños + baño visitas).
- Amplio living comedor.
- Sala de estar y escritorio.
- Dormitorio y baño de servicio.
- Cocina equipada y patio servicio.

- Casa sólida de albañilería reforzada.
- Ventanas de PVC nogal con vidrios termo panel.
- Revestimiento de piedra.
- Puertas sólida en acceso.
- Sistema de ventilación pasiva.
- Amplia superficie de terreno.

**Sala de ventas: Av. del Mar s/n, Serena Golf / +56 9 9542 1498 / +56 9 9128 7342**

Las imágenes e ilustraciones mostradas en todo el material del proyecto Serena Golf fueron elaboradas con fines ilustrativos y todas las dimensiones son aproximadas, no constituyendo necesariamente una representación exacta de la realidad. Su único objetivo es mostrar una caracterización general del proyecto y no cada uno de sus detalles. Lo anterior se informa en virtud de lo señalado en la Ley N° 19.472.





AUTORIDADES SE COMPROMETEN A "REPLANTEAR EL TRAZADO"

# Vecinos de Chañaral de Carén vuelven a la carga contra ruta mal construida

Vecinos de la localidad montepatrina lograron sentar en una mesa de trabajo a autoridades de diferentes organismos, mostrando el descontento por obras que perjudican a los residentes más directos a la ampliación de la ruta. Hay compromiso para replantear el trazado.



En muchos de los casos el muro levantado es más alto de lo estipulado y crea un inconveniente al vecino.

CEDIDA

Roberto Rivas / MONTE PATRIA

@eldia\_crivera

Cuando hace un año se anunció la pavimentación y ampliación de la Ruta D-597, que dibuja una línea entre Carén y Tuluahuén, los vecinos de Chañaral de Carén pensaron que con ello solucionarían muchos de sus

## REMATE INMUEBLES

MIÉRCOLES 18 MARZO - 12:00 HRS.  
NOTARIA MARIANO TORREALBA Z.  
BILBAO 451 - COQUIMBO



| BIEN INMUEBLE   | VALORES   | LIQUIDACION CONCURSAL   |
|---|---|---|
| <p><b>DEPARTAMENTO 803 ED. MARINA SOL III</b><br/>2D+1B/ ESTACIONAMIENTO<br/>PISCINA-LAVANDERIA-SALAS<br/>AV. LOS PESCADORES 5451<br/>COQUIMBO - IV REGIÓN</p>  | <p><b>MINIMO \$40.075.148.-</b><br/><b>GARANTÍA \$4.100.000</b></p> | <p><b>SERGIO EDUARDO PIZARRO LOPEZ</b><br/>ROL C-2343-2019<br/>1º JUZGADO LETRAS COQUIMBO<br/>LIQUIDADOR<br/><b>JAVIER ESTEBAN GUINGUIS CHARNEY</b></p> |
| <p><b>CASA PISO 1</b><br/>2D+1B/ ESTACIONAMIENTO<br/>CALLE EL MIRADOR N°5025<br/>ALTOS EL LLANO<br/>LA SERENA, IV REGION</p>                                    | <p><b>MINIMO \$25.000.000</b><br/><b>GARANTÍA \$2.500.000</b></p>   | <p><b>ROBERTO ANDRES VELIZ SILVA</b><br/>ROL C-4176-2019<br/>3º JUZGADO LETRAS LA SERENA<br/>LIQUIDADOR<br/><b>ABSALON VALENCIA ARANCIBIA</b></p>       |

**GARANTIA: VALE VISTA ENDOSABLE A NOMBRE DEL OFERENTE/COMISIÓN 2% + IMP SOLICITAR BASES Y ANTECEDENTES SIN COSTO**  
MARTILLERO@REMATESYSUBASTAS.CL - +56 (9) 9801 0560 / + 56 (9) 91628850



**JOSÉ IGNACIO ROJAS OSSA**

MARTILLERO PUBLICO CONCURSABLE R.N.M. 1694  
JIROJAS@REMATESYSUBASTAS.CL



## Los postes intrusos

Otra de las situaciones con las que tienen que lidiar los vecinos, es con el peligro que representa tener un poste de electricidad en el medio de la carretera que se está pavimentando.

“Son dos postes que antes estaban a la orilla del camino, pero que ahora cuando ampliaron el grosor de la carretera esos postes quedaron prácticamente en el medio de la vía”, refirió Tapia.

Indicó que han reclamado en varias ocasiones por el peligro que representa, pero que nadie ha tomado en cuenta esas quejas. Explicó que la ampliación fue en septiembre del año pasado y desde esa fecha no se ha podido lograr la movilización de los dos postes.

“Se supone que los postes marcan la doble vía, una para ir y otra para venir. Pero es un peligro latente y en cualquier momento puede ocurrir una desgracia”, presagió la dirigente vecinal.



problemas de conectividad. Pero no fue así.

En estos momentos hay más incomodidades que satisfacciones con respecto a la obra y así lo hicieron saber los residentes de ese pueblo a las autoridades que se hicieron presentes en una reunión efectuada este jueves.

En la actividad participaron autoridades del MOP encabezadas por el seremi Pablo Herman, el Director Regional de Vialidad Oscar Vilches, el representante de la Gobernación del Limarí concejal de Monte Patria Nicolás Araya, y los concejales de la comuna Carolina Rojas y René Chepillo, mientras en representación del alcalde Camilo Ossandón concurrió el equipo de Secplan, encabezado por su director Alejandro Lara. También asistió el Inspector Fiscal de la Obra Sr. José Luis Clavero, más un representante de la empresa Constructora FVSA.

Particularmente la comunidad acusa que el Pueblo de Chañaral de Carén ha quedado enterrado tras las obras, que considera desniveles y muros, que se elevan casi hasta los dos metros de altura, de acuerdo a las denuncias de los vecinos.

Esta obra considera 20km de pavimentación de carretera, en una inversión que supera los 15 mil millones de pesos. El proyecto de pavimentación ha generado un problema específico a lo largo de aproximadamente un kilómetro y medio de la vía, Ruta D-597, entre el cruce de acceso a Pulpica hasta el sector de puente Las Mollacas.

La presidenta de la Junta de Vecinos de Chañaral de Carén, María Tapia, indicó a El Ovallino que comunidad está muy molesta porque los muros que están a orillas de la vereda tienen mucha altura y que son una incomodidad muy grande para los vecinos.

“Algunos abrirían la puerta de su casa y ya iban a chocar con el muro, porque

las veredas quedaron muy bajas y muy estrechas, esa es la molestia de la mayoría de los vecinos. En la reunión llegamos al acuerdo, junto con las autoridades, que van a hacer una rebaja en los muros”

“Aquí la constructora actuó de muy mala fe. Al principio se hicieron varias visitas en terreno, de las autoridades y los representantes del comité ciudadano y a los de la empresa, y se les habló de cada caso. Así que fueron casa por casa para evaluar cada uno de ellos”.

Indicó que la última visita que se hizo a terreno fue el tres de enero, cuando ya habían mostrado su descontento con la situación, porque a juicio de los vecinos, los trabajos no estarían tomando el rumbo que les habían prometido en un principio.

“En ese momento, en enero, se les planteó que los trabajos traerían más incomodidades que beneficios. Porque no dejaron un canal para que corra el agua cuando llueve y toda al agua irá para las casas que están en la parte más baja, en la orilla del camino”.

### RIESGOS LATENTES

Uno de los riesgos, indicó Tapia, es que en caso de un terremoto, la gente pueda quedar imposibilitada de salir de sus casas, porque podría haber movimiento de tierras que obstaculizara las puertas.

“Sobre todo a las personas con discapacidad se les va a hacer imposible poder salir y subir por esos muros. Antes de comenzar los trabajos los accesos eran incómodos, pero cuando nos reunimos y se comenzó a evaluar cada caso, se dijo que se podían mejorar todos los accesos. Pero incluso las casas que estaban más elevadas también quedaron con accesos imposibles”.

Tapia comentó a El Ovallino que parte del problema viene los desniveles que



Algunas de las casas están claramente con las ventanas al nivel del pavimento.

CEDIDA

habían en la vía y que de alguna manera tendrían que solventar relleno con material algunas de las zonas, pero indicó que optaron por rellenar todo el camino, hasta las zonas que estaban altas y que tendrían que haber sido rebajadas para que quedara en un nivel acorde.

“Ese error viene desde la topografía del terreno, no nivelaron parejo, cómo hacen para hacer tan malos los trabajos. Ya en la visita anterior se vio que el borde de la carretera iba a quedar mucho más alta que las entradas de varias de las casas. Y lo iban a seguir elevando y todavía el día lunes seguían trayendo camionadas de relleno, y ahora cuando pusieron los muros se nota que está elevada la pavimentación y los muros con medio metro más hacia arriba”.

Aseguró que desde un principio se les dijo a los vecinos que los trabajos de pavimentación y modernización de los caminos tomarían en cuenta los accesos a las viviendas, los accesos de vehículos, los accesos peatonales, los lomos de toro, y otros detalles importantes, por lo que consideró que la empresa no ha tomado en cuenta esas solicitudes y ha hecho un trabajo casi mecánico.

### LAS ALTAS TAMBIÉN

Los accesos a las casas que están más altas que el pavimento también muestran fallas en la construcción de sus accesos, y siendo que muchas de esas casas pertenecen a adultos mayores, algunos incluso con movilidad reducida, el problema intensifica sus consecuencias.

“Tenemos adultos mayores que cuando se hizo el movimiento de tierras le tiraron todo el material abajo y le dejaron solamente una pasada. Y es una pareja que se vio muy afectada por la situación”.

### AUTORIDADES AL ESCUCHA

Consultado por El Ovallino sobre la re-

unión sostenida y los alcances de la misma, el Seremi de Obras Públicas, Pablo Herman, indicó que ciertamente hay molestias de los vecinos de esa comunidad porque existen varias casas que quedarían en un nivel inferior a la carretera que se está construyendo.

“Escuchamos las problemáticas y la idea es poder solucionar este problema y hacer un replanteo del trazado de la carretera, y ver de qué manera podemos bajar la cota del nivel de la calle. Claramente el diseño contemplaba este trazado y ese nivel y tendremos que ver de qué manera podremos solucionarlo en conjunto con la constructora y dar una solución concreta a los vecinos”, indicó Herman.

Por su parte la Municipalidad de Monte Patria indicó que levantarán un catastro que permita tener toda la información de lo que se requiere en la obra.

“El Municipio preocupado por molestia de vecinos de Chañaral de Carén hará levantamiento casa a casa sobre los problemas de acceso y desniveles que ha dejado la construcción de la ruta. El alcalde Camilo Ossandón ha instruido a sus equipos de Secplan en un trabajo conjunto con las OGT, para hacer un catastro que permita dimensionar y evaluar la problemática de los vecinos afectados. Catastro que debiera estar listo antes del próximo lunes 16 de marzo, para entregar un acabado informe a los responsables de la inspección de la Obra, el Mopy Vialidad, para que se hagan los oficios correspondientes a la empresa Constructora FVSA”, indicaron desde la casa consistorial.

Advirtieron que a lo largo de todo el proceso de construcción de la obra que se inició el año 2019 la Municipalidad de Monte Patria, a través de su unidad de Secplan, ha acompañado a los vecinos, siendo un puente de comunicación entre el MOP y la empresa Constructora, aunque carecen de responsabilidades administrativas para solucionar los problemas, ya que sería de exclusiva competencia del MOP.



JORGE NAVARRO, DIRECTOR REGIONAL DEL SAG:

# “Si ofrecen un terreno de menos de 5 mil metros en zona rural, hay que sospechar”

El director del Servicio Agrícola Ganadero, entidad que, entre otras labores, regula el uso de suelos agrícolas, llama a que las personas tomen resguardos al momento de comprar terrenos fuera del radio urbano y que exijan la documentación que acredite que las subdivisiones están autorizadas por ellos, ya que de lo contrario podrían ser víctimas de estafa y loteos brujos.



El Médico Veterinario de la Universidad Austral de Chile, quien asumió en mayo del 2019 en el SAG, ha seguido de cerca el caso de los loteos brujos.

EL DÍA

**SSANGYONG**

65 AÑOS DE TRAYECTORIA

**MADE IN KOREA**

— ESPACIO —  
PARA AVANZAR  
**JUNTOS**

**REXTON**

PRECIO DESDE **\$16.990.000**

CONSUMOS HASTA CIUDAD 7,8 KM/L - CARRETERA 12,8 KM/L

**NEW MUSSO GRAND**

PRECIO DESDE **\$13.990.000+IVA**

**\$16.648.100 IVA INCL.**

CONSUMOS HASTA CIUDAD 10,1 KM/L - CARRETERA 14,2 KM/L

PRECIOS INCLUYEN BONO CON FINANCIAMIENTO

CALL CENTER - 600 427 5000 |

Promoción válida por compras realizadas entre el 03 y el 31 de marzo del 2020 y financiadas mediante crédito otorgado por Santander Consumer Chile S.A. Precios corresponden a modelos: (1) NEW REXTON YRX100 Euro VI gasolina, 4x2 MT, precio sin bono: \$17.990.000. Precio con bono Santander Consumer desde: \$16.990.000. (2) MUSSO GRAND QL612 Euro VI diésel, 4x2 MT, precio sin bono: \$17.838.100 (\$13.990.000 + IVA). Precio con bono Santander Consumer desde: \$16.648.100 IVA incl. (\$13.990.000 + IVA). Condiciones de Financiamiento: con producto Compra Inteligente Santander Consumer. Pie máximo de 40% y plazos de 25 o 37 meses (valor residual incluido). Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales conforme a las políticas de Santander Consumer Chile S.A. \*\*Valores consumo obtenidos en mediciones de laboratorio según ciclo de ensayo de la comunidad europea, homologadas en el MTT, más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl). Precios no válidos para Zona Franca y no incluyen flete a regiones.



EN LA SERENA VISÍTANOS EN AV. FCO. DE AGUIRRE #060  
LA SERENA | COQUIMBO | OVALLE | COPIAPÓ | SALAMANCA

LLÁMANOS  
 51 2 217932

WWW.CALLEGARI.CL





“Lo que nosotros vemos es específicamente la zona rural, y ahí no puede haber ningún terreno que esté subdividido en menos de cinco mil metros”.

lo que lo acusados arriesgan penas que van desde los 5 a los 25 años.

**PRECAUCIONES**

Desde el SAG, Servicio Agrícola Ganadero), entidad encargada de resguardar y regular el uso de los suelos agrícolas, han seguido con atención este caso, y el director regional, Jorge Navarro hace el llamado a las personas a que tomen precauciones antes de comprar terrenos para no ser víctimas de delitos asociados.

**-¿Cómo se resguarda la gente de vendedores que les ofrecen terrenos que no están regularizados?**

“Algo muy práctico que pueden hacer las personas es exigir la documentación adecuada, y asegurarse de que los planos que les muestran tengan el timbre del SAG, si tienen este timbre, debería estar todo en orden”.

**-¿Hay reglamentaciones específicas también de subdivisión en zonas rurales?**

“Sí claro, en zona rural la subdivisión no puede ser menor a 5 mil metros cuadrados, es decir, media hectárea. Eso es lo mínimo que se autoriza y lo que nosotros como SAG, podemos autorizar en zona rural. Entonces, si a ti te ofrecen una superficie que es menor a esto, inmediatamente tienes que sospechar de que probablemente ahí exista algo ilegal”.

**-¿Estas restricciones sólo son en suelo agrícola?**

“Claro, porque existen tres tipos de zonas, está la zona que es urbana y la zona de extensión urbana en las que nosotros no tenemos ninguna competencia. Eso lo ven los municipios, lo

que nosotros vemos específicamente la zona rural, y ahí no puede haber ningún terreno que esté subdividido en menos de cinco mil metros”.

**-¿Cómo se puede fiscalizar para que gente inescrupulosa no se salte la ley y venda estos loteos?**

“Lo que pasa es que es ámbito de nuestra competencia cuando los dueños de un terreno que es mayor de 5 mil metros llega hasta nuestras oficinas, y quiere subdividir, eso lo regulamos. Hasta ahí llegamos. Nosotros no fiscalizamos en terreno, por eso que el llamado a la gente es a que verifique toda la información antes de efectuar cualquier tipo de compra”.

**¿PRÁCTICA COMÚN?**

**-Pese a que es ilegal, ¿el subdividir en menos de cinco mil metros es una práctica muy común en la región?**

“No, no es una práctica usual, es inusual. Hoy día hay mucha gente afectada, pero esos loteos que se vendieron no están amparados por la certificación nuestra. Lo que ellos hicieron es una práctica ilegal. Es importante decir aquí que nuestro ámbito de acción es el decreto ley 3.516 que es del año 1980, que dice relación con nuestra competencia en la subdivisión de predios rústicos”.

**-¿Cómo nace esta ley y que fines tiene?**

“Bueno, se establece que no se puede subdividir por menos de 5 mil metros porque en el año 1980 se estableció que esta era la superficie mínima para poder desarrollar la agricultura”.

**EL JUICIO**

Cabe señalar que en el juicio continúan las declaraciones de los testigos y la rendición de prueba por parte del Ministerio Público y la parte querellante. Se trata de un proceso extenso que ya comenzó con un retraso de dos días, por lo que el tribunal oral está sesionando extraordinariamente el día sábado, a partir de las 09:00 horas. En particular, ayer no se efectuó la audiencia por motivos de seguridad ya que a esa hora se jugaba el partido entre Club Deportes La Serena y Colo Colo.

**A seguir avanzando con la fuerza de las mujeres**



**ADRIANA MUÑOZ D'ALBORA**  
SENADORA

Las mujeres venimos luchando por conquistar la equidad y el fin de la violencia de género. En este camino, hemos dado vida a numerosas organizaciones y movimientos, tanto por reivindicaciones generales como por algunas específicas, como el derecho a voto, el ingreso de las mujeres a la educación universitaria, los derechos reproductivos o el término del acoso sexual.

No ha sido fácil. Nada ha sido fácil. Las sufragistas fueron tratadas por la prensa como mujeres fanáticas y vandálicas. Las primeras mujeres universitarias debían ser acompañadas por sus madres para evitar agresiones. Las primeras mujeres en el Parlamento buscaron hacer visible la condición subordinada de la mujer en la sociedad. Dejaron instalada una embrionaria agenda feminista.

En 1990, se reinstala el Congreso Nacional. Sólo con siete diputadas y dos senadoras. Ver la imagen de ese hemiciclo es una brutal muestra de cómo partimos y una expresión de lo que hemos logrado.

El esfuerzo desplegado por parlamentarias feministas para desconstruir el poder político y cultural del patriarcado, ha mostrado avances importantes en los últimos 30 años, instalando en el centro del debate la discriminación y violencia. Ello ha sido potenciado por el avance de las organizaciones y movilizaciones feministas.

Ambas luchas, institucional y ciudadana, enfrentan la violencia de las tradiciones culturales de un sistema patriarcal que se reproduce en códigos intangibles de la socialización cotidiana, en los hogares y en el conjunto de la sociedad, controlando no solo la vida sino que también el cuerpo de las mujeres.

Aún estamos lejos de la ansiada igualdad y del fin de la violencia, pero hay avances, como la paridad aprobada para el proceso constituyente. Por ello es que este 8 de marzo, en todas las regiones del país, la rebeldía creativa de millones resurge y germina con la potencia transformadora de la vida que tienen las mujeres.

Juan Carlos Pizarro / LA SERENA

@eldia\_jcpizarro

Octavo día de juicio oral se cumplió por los loteos brujos. Se trata de un caso emblemático tanto por la cantidad de víctimas como por los dineros que se habrían defraudado cuyo monto estimado ascendería a los \$4.000 millones

Hasta ahora, el único de los tres imputados que prestó declaración fue Juan Miranda. Los otros dos integrantes de la empresa Parcons Propiedades, Ximena Burdiles y el abogado Flavio Gómez hicieron uso de su derecho a guardar silencio.

Los delitos que se están imputando son, por una parte la subdivisión irregular de terrenos, que constituían suelo agrícola, y por otro lado la estafa, ya que vendían los sitios prometiendo una urbanización. Todo bajo engaño. Además, el abogado querellante Ramiro Moya, agregó la asociación ilícita, por



**Llamado a concurso año 2020 COLEGIO SAN JOAQUÍN LA SERENA**

- Psicólogo(a) con experiencia en Orientación y Convivencia Escolar.
- Recepcionista Bilingüe
- Docente de Religión para reemplazo
- Docente de Artes Visuales para reemplazo

**REQUISITOS**

- Título Profesional.
- Capacidad para trabajar en equipo.

Enviar Currículum vitae actualizado con pretensiones de sueldo a Avda. Gabriela Mistral 2629 La Serena. Email: info@colegiosanjoaquin.cl

**REMATE LA SERENA**

MIÉRCOLES 25 MARZO 12:00 Hrs. EN NOTARÍA DE DON RENÉ BENAVENTE CASH (HUÉRFANOS 979 PISO 7, SANTIAGO)



C/ Estac. (Uso y Goce)  
Mínimo: \$ 38.000.000

Depto 402, Calle La Flor del Aire 1640, Edificio B, Cond. Mistral II



Depto. 609 y Bod. Av. Pacífico 4891, Ed. Bora Bora, Cond. Islas del Pacífico C/ Estac. (Uso y Goce)  
Mínimo: \$ 54.000.000

Liq. Ximena Vera Barrientos, Liq. Concursal de 'María Lazcano Armstrong', C-31470-2019 del 7º Jzdo. Civil de Santiago

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% + IVA



WWW.CGRCHILE.COM

Exequiel Balmaceda O. RNM 1633  
Teléfono: (56-2) 2733 9400  
Email: cgr@cgrchile.com



**CONCURSO PÚBLICO**

Para la contratación de servicios de asistencia técnica educativa para la Corporación Municipal Gabriel González Videla de La Serena, periodo 2020.

La línea de servicio de asesoría requerida es:

**Asesoría educativa en la dimensión de liderazgo escolar y mejoramiento educativo**

Descargar bases técnicas y administrativas en [www.corporacionlaserena.cl](http://www.corporacionlaserena.cl)





Subdirectora de Gestión Asistencial  
Servicio de Salud Coquimbo

Dra. Alejandra Álvarez

## Mujeres en Salud

En el Día Internacional de la Mujer queremos destacar nuestro rol en el cuidado de la salud de la comunidad. Hoy en el Servicio de Salud Coquimbo y en los hospitales de la región, el 69% del total de los funcionarios son mujeres, 4.452 funcionarias, que día a día se esfuerzan por brindar atención en salud de calidad para cada uno de nuestros usuarios.

Con respecto a las condiciones de trabajo desde una perspectiva de género, es imprescindible contar en el área de salud con la participación de las mujeres, su experiencia y conocimiento. Bajo esta premisa, el liderazgo participativo en la salud de la región se ha ido fomentando y hoy existen 15 mujeres en cargos de jefatura sólo en la dirección del servicio y dos mujeres directoras de hospital, en La Serena y Vicuña.

La problemática de acceso al empleo, a determinados sectores y ocupaciones, la desigualdad salarial y la doble presencia, por ejemplo, deben ser consideraciones de políticas y normativas en las que se integren medidas para alcanzar la igualdad de oportunidades en el empleo entre hombres y mujeres. Pero, sobre todo, en el seno de las instituciones, se hace necesario un diagnóstico de estos problemas, con el objetivo de poner en marcha medidas preventivas, a través de posibles planes de equidad y de prevención de riesgos laborales.

Dentro de los retos de mujeres en salud está la inflexibilidad laboral, la poca disponibilidad de salas cunas y jardines infantiles y su intersección con la vida familiar o personal, retos significativos para las mujeres que tienen que cuidar niños o parientes en situación de dependencia.

No hay indicadores hoy en día que nos muestren que a pesar del número de mujeres en el sector salud vaya a disminuir sino todo lo contrario, el cambio demográfico y el envejecimiento de la población genera mayor demanda de cuidado, que desde tiempos inmemoriales hemos liderados las mujeres.

Como mujeres trabajadoras del sector público de salud, tenemos que motivar a nuestras compañeras de las distintas áreas, a trabajar en mejores políticas públicas e impulsar cambios culturales que faciliten nuestra inclusión en todos los espacios.

Las políticas y estrategias referidas a salud pública de las mujeres requieren incorporarlas como actoras sociales, no como receptoras pasivas, sino como promotoras y protagonistas individuales y colectivas de los cambios que conduzcan a incidir en las inequidades de género que desafortunadamente aún existen.

EN LA PROVINCIA DEL CHOAPA

# TRASLADO DE ANIMALES AL SUR: ENTRE ACUSACIONES CRUZADAS Y EL LAMENTO DE LOS GANADEROS



El ganado comenzó a ser trasladado durante el último trimestre del 2019.

CEDIDA

Mientras estos últimos alegan que sus animales fueron enviados a terrenos que carecían hasta de cercos, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, acusó que lo sucedido fue “un tema político” ya que él había gestionado un lugar en el que la Gobernación del Choapa decidió incluir a Salamanca y así decenas de crianceros illapelinos tuvieron que buscar otras áreas donde llevar su ganado.

Ricardo Gálvez / ILLAPEL

@eldia\_crivera

A inicios de septiembre del año pasado, la intendenta de la Región de Coquimbo, Lucía Pinto, anunció que el gobierno comenzaría con el traslado de animales al sur de Chile, esto como ayuda a los crianceros que han visto mermada su masa ganadera ante la falta de alimentación debido a la sequía que afecta a la zona.

“Es una medida inédita que estamos adoptando como gobierno y que responde a un acuerdo que tuvimos luego de diversas conversaciones con crianceros del Choapa. Luego de evaluar la medida junto a Indap decidimos ejecutar esta acción que permitirá trasladar 500 animales de la comuna de Salamanca y otros 500 de la comuna de Illapel”, indicó en la oportunidad, la máxima autoridad local.

“Tenemos una urgencia con la

“ Vivimos cosas que nunca antes habíamos visto. El fundo tenía mucho fango y los animales se metían y no podían salir. Yo veía como los jotes se comían a los vacunos vivos”.

JACINTO CASTILLO  
GANADERO

escasez hídrica y por eso queremos concretar este traslado para ayudar a la gente que está pasando mal, porque hemos visto que el ganado está muriendo. Hay un apoyo constante como Gobierno que no terminará acá, y que conti-

nuará con el despliegue de todos nuestros recursos, tal como nos instruyó nuestra intendenta Lucía Pinto”, dijo, por su parte, el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes.

En consecuencia, durante el último trimestre del 2019, cabezas de ganado bovino de Illapel y Salamanca fueron destinados a un predio del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) en la Región de Ñuble, específicamente en San Nicolás. Envío al que posteriormente se le sumaron los realizados a San Fabián de Alico, Victoria, Hualañe y Longaví, entre otros.

Localidades estas últimas que fueron gestionadas directamente por la Municipalidad de Illapel.

Han pasado un par de meses de estos traslados y con ello, han ido surgiendo una serie de críticas de ganaderos que fueron beneficiados por estas medidas. Críticas que, sobre todo, hacen referencia a las condiciones que se encontraron al llegar a los destinos determinados para sus animales y a los precios a los que fueron vendidos estos tras recuperar su condición corporal.

De hecho, alegan que varios se extraviaron porque los lugares de destino ni siquiera poseían cercos.

Situación que, incluso, alcanzó hasta la prensa de tiraje nacional. Es así como en la revista “Sábado”, de El Mercurio publicó la realidad que tuvieron que vivenciar Jacinto





El gobernador de la Provincia del Choapa, Juan Pablo Gálvez.

CEDIDA



El alcalde de Illapel, Denis Cortés.

CEDIDA

“La verdad es que no nos podemos hacer responsables de ese traslado y también de la mantención de esos animales porque no tuvimos mucho que ver”.

**JUAN PABLO GÁLVEZ**  
GOBERNADOR DEL CHOAPA

Castillo y su esposa, Ana Aguilera, los que arribaron hasta Longaví.

“Vivimos cosas que nunca antes habíamos visto. El fundo tenía mucho fango y los animales se metían y no podían salir. Yo veía como los jotes se comían a los vacunos vivos. Cuando los íbamos a sacar, los animales no tenían ojos y había que matarlos”, aseveró Castillo.

A lo que agregó que incluso recibió amenazas del dueño de un predio cercano a causa de que sus vacas, en la desesperación de no poseer ni siquiera comida, rompieron los cercos y cruzaron hacia él.

Respecto a la posterior venta de animales, el mismo Castillo aseguró en la publicación que “la gente quiere que les vendan las vacas baratas, creen que no sabemos que hacer con los animales”.

**EL ANIMAL EN VEZ DE RECUPERARSE SE MANTUVO EN LA MISMA CONDICIÓN CON LA QUE ARRIBÓ**

Una de las autoridades que lideró las gestiones para el envío de ganado al sur del país, fue el gobernador de la Provincia del Choapa, Juan Pablo Gálvez.

En ese sentido, requerido acerca de las

críticas que se generaron en los últimos días, afirmó que “con respecto a Hualañé y Longaví, esa fue una gestión que se hizo directamente con la Municipalidad de Illapel... nosotros no hicimos ese tipo de traslados. La verdad es que no nos podemos hacer responsables de ese traslado y también de la mantención de esos animales porque no tuvimos mucho que ver”.

Con referencia a esto, detalló que, de acuerdo a la información que él maneja, en esas localidades hubo complicaciones de cerco. Es así como detalló que en Longaví no se contaban con los cercos

correspondientes, por lo que muchos animales se perdieron y desaparecieron. Conjuntamente, en el lugar habría existido muy poca cantidad de forraje, por lo tanto, el animal en vez de recuperarse, se mantuvo en la misma condición con la que llegó.

“Después, de ese mismo ganado se hizo el traslado desde Longaví hasta Hualañé. Yo no sé las condiciones de Hualañé y tampoco fui a Longaví, porque esa fue una gestión directa de la municipalidad,

➔ CONTINÚA EN PÁGINA 18

**Mirador de la Hacienda**  
La Serena

VEN A VISITARNOS Y SORPRÉNDETE  
**CON NUESTRO PILOTO**

• ASCENSOR • PISCINA • QUINCHO

**DEPTOS**  
**1 • 2 • 3**  
**DORMITORIOS**

DESDE  
**1.990 UF\***

• Sala de Ventas: Av. Raúl Bitrán esq. Ulriksen • Horario de atención: Lun. a Dom. 10:30 a 13:30 hrs. y de 15:30 a 19:00 hrs.

Contáctanos al número  
**+569 7765 6405**

**CADEL.CL**

Constructora **CADEL**  
desde 1956

Imágenes y textos elaborados con fines ilustrativos, no constituyendo una representación exacta de la realidad, buscando mostrar una caracterización general del proyecto. La cual puede sufrir variaciones durante su desarrollo sin previo aviso. Lo anterior se informa en virtud de lo dispuesto en la Ley N°19.472. \*Precio con descuento aplicado. Condiciones en sala de ventas.



pero nosotros en ese tipo de traslados, de esos dos sectores, solamente tenemos la información, porque como gobierno no hicimos ningún tipo de gestión”, complementó Gálvez.

Finalmente consultado por una evaluación de lo ocurrido con el traslado de ganado al sur, sentenció que están bastante contentos con lo que se hizo porque lo que se logró fue que la gente no perdiera su capital de trabajo.

“No podemos mantener el mismo estándar, de mantenerlo igual que un año normal y tampoco los precios fueron los

óptimos, siempre nosotros estamos al tanto y dispuestos a lo que el mercado nos diga acerca del precio del valor del animal y obviamente la mayor parte de los ganaderos no quedaron conformes con los precios, pero no podemos competir con la calidad del animal que manejan en el sur”, finiquitó el gobernador.

#### FUE DE CARÁCTER VOLUNTARIO, A NADIE SE LE EXIGIÓ IR AL SUR

También se refirió a este escenario el seremi de Agricultura, Rodrigo Órdenes,

quien indicó que se buscaron distintas alternativas para poder auxiliar a los crianceros y de este modo, se optó por el traslado. Envío que, recalcó, fue por voluntad propia y con conocimiento de las condiciones que encontrarían al llegar.

“Fue un tema de voluntad. Hemos hecho todos los esfuerzos para poder ayudar, pero también fue de carácter voluntario, a nadie se le exigió ir al sur, sino que ellos hicieron las solicitudes de poder trasladar los animales hacia esos sectores, por lo tanto, tratamos de

“Hemos hecho todos los esfuerzos para poder ayudar, pero también fue de carácter voluntario, a nadie se le exigió ir al sur”.

**RODRIGO ÓRDENES**  
SEREMI DE AGRICULTURA

“El problema fue un tema político, porque aquí se tomó una decisión y el gobernador para quedar bien con la comuna de Salamanca, porque ese es su lugar”.

**DENIS CORTÉS**  
ALCALDE DE ILLAPEL

apoyarlos en ese sentido”, añadió.

#### ES UN TEMA POLÍTICO

Por último, el alcalde de Illapel, Denis Cortés, aseguró que desde un inicio el proceso fue complejo, de hecho, fue una decisión casi “desesperada”. “De poder tener la posibilidad de salvar a los animales, porque acá iban derechos todos a morir. De hecho, los recursos la gente no los tenía y el poco pasto que se podía comprar salía hasta 10 mil pesos”, dijo.

De esta manera, el edil empezó una serie de gestiones para conseguir un área donde enviar el ganado para mejorar su condición. Gestiones a las que se sumó la Gobernación del Choapa y en las que incluyó a la comuna de Salamanca.

Al respecto, añadió que esto “fue complejo porque nosotros ya teníamos un listado de más de mil cabezas de ganado y después tuvimos que andar buscando talaje en otras comunidades”. Es así como se encontraron con Hualañé.

Frente al emplazamiento por las críticas recibidas y la visión del gobernador acerca de lo emprendido por el municipio que él dirige, Cortés aseveró que “el problema fue un tema político, porque aquí se tomó una decisión y el gobernador para quedar bien con la comuna de Salamanca, porque ese es su lugar, toma esta decisión de incorporar vecinos de Salamanca, cosa que jamás ellos lo habían pensado (...) el problema fue que cuando nos quitan una cantidad, más de 500 cupos, al final los agricultores tuvieron que tomar una decisión desesperada y llevar sus animales a otro lado”.

**INMOBILIARIA serena**

EDIFICIO INFINITE Desde 4.999 U.F.

**¡Nuevo proyecto!**  
40 exclusivos departamentos

80 a 105 m<sup>2</sup> 2 y 3 dorm 3 baños Salón Multiuso Piscina y Quinchos

Av. Cisternas / Los Arrayanes - La Serena **iserena.cl**



ESTUDIO REALIZADO POR GRUPO DEFENSA Y LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA

# 3 de cada 4 mujeres se hace cargo de su familia en Chile

El 47% de las encuestadas gana el sueldo mínimo y un porcentaje similar califica su situación financiera como regular, mientras que un 34% reconoce que es derechamente mala. El 69% de las mujeres reconoce tener deudas que no alcanzan a cubrir con su sueldo, asociado al pago de gastos mensuales, salud y educación. En ese contexto, la tarjeta de crédito resulta fundamental para solventarlos.



De acuerdo al estudio, el 88,53% de las encuestadas tiene hijos.

CEDIDA

Ricardo Gálvez Poblete / LA SERENA

@eldia\_cl

Trabajar, emprender, encargarse de las labores de la casa, costear los gastos de sus hijos y hacerse cargo de su familia es parte de la realidad femenina en el país.

Es así como el sondeo "Radiografía de la mujer", realizado por el estudio de abogados Grupo Defensa y la Facultad de Ingeniería y Ciencias Sociales de la Universidad de Playa Ancha (UPLA), tuvo por objetivo describir la situación de las mujeres respecto a relaciones familiares y civiles. Describiendo, además, la situación socioeconómica y financiera de los hogares.

Encuesta que se efectuó a través de redes sociales de Grupo Defensa y Defensa Deudores a 487 mujeres de entre 18 a 60 años y más, quienes accedieron voluntariamente a responder en todo el país.

## CASI LA MITAD GANA EL SUELDO MÍNIMO

Como primer dato podemos destacar el papel activo que cumplen las mujeres como sostén económico del hogar, ya que 72,67% de la población estudiada es sostenedora de su hogar

La investigación también arrojó que el 47% de las encuestadas gana el sueldo mínimo y un porcentaje similar califica su situación financiera como regular (48%), mientras que un 34% reconoce

“Hacerse cargo de solventar los requerimientos de su hogar resulta cada vez más complejo para las mujeres, especialmente cuando se hacen cargo solas de sus familias y deben ingeniárselas para mantenerse mes a mes, haciendo uso de métodos de pago que no son convenientes para el bolsillo por los altos intereses que conlleva”.

RICARDO IBÁÑEZ  
DEFENSA DEUDORES

que es derechamente mala.

La mayoría de las mujeres que son sostenedoras de hogar se encuentran en los tramos más bajos de los ingresos económicos: El 24% recibe menos de \$ 562.000.

En ese sentido, el 69% de las mujeres reconoce tener deudas que no alcanzan a cubrir con su sueldo. El principal motivo para estar en esta situación

tiene que ver con el pago de los gastos mensuales, es decir compras en supermercado, vestimenta, entretención, etcétera, con un 39%, en segundo lugar, por costos en salud (22%) y, en tercer lugar, por gastos en educación (19%).

Las concentraciones de gastos que generan endeudamiento crecen no-

CONTINÚA EN PÁGINA 28

**AVISOS  
NECROLÓGICOS**

Desde cualquier lugar,  
ingrese a:  
[www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)  
y podrá publicar:

Defunciones • In memoriam  
Agradecimientos • Oraciones  
Condolencias • Misas



Cabañas San Cipriano  
**PISCO ELOQUI**

En el embrujo y la magia  
del Valle de Elqui  
a metros de la plaza

Reservas a los números  
**942455041**  
Madre Eva



toriamente en quienes poseen una mala y regular situación financiera, en comparación a quienes tienen buena situación financiera. Dentro de los parámetros más bajos en cuanto a gastos que generan endeudamiento, vemos que la compra de automóviles es una variable que está por debajo de las otras categorías de gastos, lo que significa que no es una prioridad en la población estudiada.

### TARJETA DE CRÉDITO: LA FORMA MÁS UTILIZADA PARA CUBRIR LOS GASTOS QUE NO SE LOGRAN FINANCIAR

La principal forma de cubrir los gastos que no se logran financiar con el sueldo es el uso de la tarjeta de crédito (33%). Es importante destacar que un 20% de mujeres acude a préstamos informales para este mismo objetivo, un 11% utiliza el avance en efectivo, un 9% compra con línea de crédito y un 5% opta por el crédito de consumo.

“Hacerse cargo de solventar los requerimientos de su hogar resulta cada vez más complejo para las mujeres, especialmente cuando se hacen cargo solas de sus familias y deben ingeniárselas para mantenerse mes a mes, haciendo uso de métodos de pago que no son convenientes para el bolsillo por los altos intereses que conlleva”, afirmó Ricardo Ibáñez, socio de Grupo Defensa.

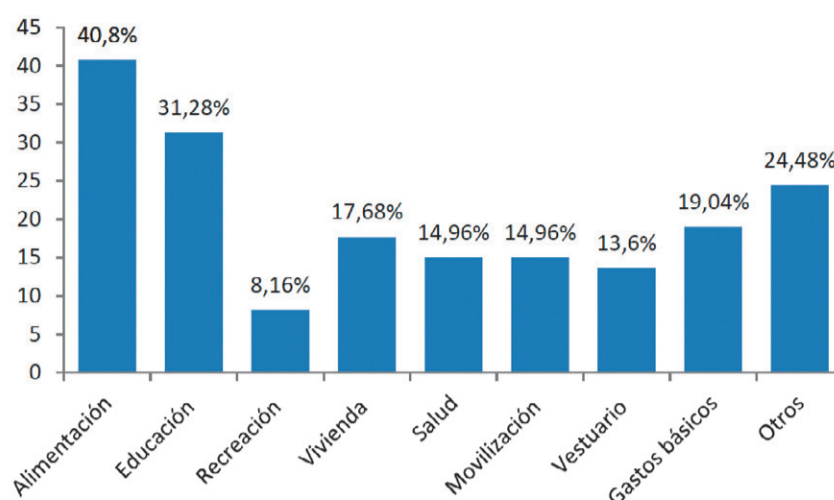
Solo un 27% de las consultadas afirmó que financia los gastos que no puede cubrir con su sueldo con ayuda de sus hijos, marido y familia, o que compra lo que le alcanza con el sueldo mensual.

### EN UN 47 POR CIENTO DE LOS CASOS DE SEPARACIÓN, EL MARIDO NO CUMPLIÓ CON AL PENSIÓN DE ALIMENTOS

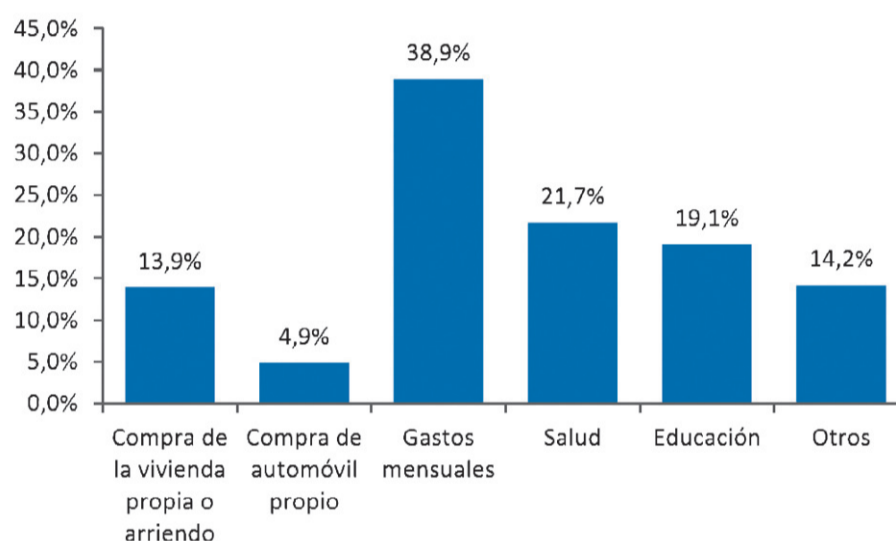
De acuerdo al estudio, el 88,53% de las encuestadas tiene hijos. De ese porcentaje, el 34% de las mujeres con hijos está casada, el 21% de ellas se declara soltera y un 20% de las madres se encuentra divorciada o separada de hecho.

Cifras en cuantos a hijos y condición civil indican que el 34% de quienes declaran tener hijos están casados, 21% está Soltero y sumados el 20% están

### ¿Cuales de estos gastos financias mensualmente solo con la pensión de alimentos?



### ¿Cuál es principal motivo que te ha generado endeudamiento?



# 47%

de las encuestadas declaró ganar el sueldo mínimo.

“Sin duda esto viene a reforzar la idea de que se busque endurecer el castigo a los padres que no pagan la pensión de alimentos, ya que la situación financiera de los segmentos más bajos se vulnera aún más al no cumplirse con esta obligación”.

RICARDO IBÁÑEZ  
DEFENSA DEUDORES

### Dato

La mayoría de las mujeres que son sostenedoras de hogar se encuentran en los tramos más bajos de los ingresos económicos.

divorciados o separados de hecho.

Cifras en cuantos a cantidad de hijos por ingreso socioeconómico de cada hogar, indican que los dos tramos con menos ingresos poseen la mayor concentración en cuanto a la tenencia de 2 a 3 hijos por familia con un 30%.

54,32% de población encuestada opina que luego de haberse separado no estableció un régimen de visitas para sus hijos y el 45,68% si establece régimen de visitas.

58,54% de los padres cumple con el régimen pactado de visitas.

Esto quiere decir que la población encuestada que estableció régimen de visitas cumple con el régimen pactado después de la separación.

De las mujeres que se han separado de su pareja, el 61% de las encuestadas aseguró que fijó una pensión de alimentos, pero en un 47% de los casos los padres no cumplieron con el pago de esta obligación. “Esto puede dificultar la situación de las madres por no contar con ese dinero y tener que hacerse cargo solas de los gastos de su hogar”, afirmó el abogado.

La mayor parte de los gastos financiados por la pensión de alimentos son: alimentación (40,8%), educación (31,28%) y gastos básicos (19,04%).

Otro dato entregado por el estudio es que existe un mayor incumplimiento de pensión alimenticia en los hogares que poseen menores ingresos. En el caso de los hogares con un ingreso de hasta \$ 324 mil, un 35% de los padres incumple.

De este modo, podemos inferir que la situación financiera de los segmentos más bajos se vulnera aún más al no cumplirse la pensión de alimentos. Asimismo, existe una vulnerabilidad evidente en las mujeres que en su mayoría no reciben la pensión de alimentos por no cumplimiento de esta, pues ellas poseen bajos ingresos económicos en su hogar y presentan en su mayoría una mala o regular situación financiera.

“Sin duda esto viene a reforzar la idea de que se busque endurecer el castigo a los padres que no pagan la pensión de alimentos, ya que la situación financiera de los segmentos más bajos se vulnera aún más al no cumplirse con esta obligación”, concluyó Ricardo Ibáñez.

## Requiero contratar

Para Planta concentradora en Combarbalá, personal con experiencia comprobable:

- Conductor con Licencia A5 y A4.
- Electro Mecánico (Mantenión).
- Soldador Calificado.
- Operadores planta de flotación.
- Eléctrico Calificado con experiencia en líneas de media, baja y alta tensión.
- Ingeniero Metalurgista Titulado, con experiencia en planta de flotación.

correo jefesdeturno@barba.cl

### REMATE

El 3° Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 16 de marzo de 2020, a las 09:30 horas., el inmueble ubicado en Avenida Alberto Arenas Carvajal N°4.221, que corresponde al Sitio 11 de la manzana 5 del proyecto inmobiliario Los Hibiscus Oriente III Etapa, de la comuna de La Serena, singularizado en el plano agregado bajo el N°2.012 al final del Registro de Propiedad del año 2.011. La propiedad se encuentra inscrita a fs.5.160 N°3.712 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.014. Rol de avalúo 2579-222 de La Serena. Mínimo para subastar \$100.693.710.- al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario del Banco Estado a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es, \$10.069.371.- Demás condiciones autos caratulados "SCOTTABANK CHILE CON GALLEGUILLOS VILLOBOBOS". Rol 4251-2019, del tribunal citado. La Serena, 26 de Febrero de 2020.- ERICK BARRIOS RIQUELME SECRETARIO SUBROGANTE

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:  
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - VALLENAR: Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
LA SERENA: Balmaceda 595 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267 - COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 LLAPUEL: San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)



UF 07.03.20: \$ 28.504,80 | DÓLAR COMPRADOR: \$ 826,30 | DÓLAR VENDEDOR: \$ 826,60 | IPC ENERO: 0,6% | IPSA: -2,19.

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el sábado en 4.229,46 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una disminución de -2,04% y cerró en 21.165,59 puntos.

DIRECTORA DE LA ESCUELA DE AUDITORÍA UDLA, VIVIANA PUENTES

# “En la reforma tributaria existen medidas bastantes significativas”

La académica se refirió a las características de la modernización. Entre las que están nuevos impuestos, ampliación del concepto de hecho gravado de servicio, aumento en la tributación de las personas naturales, además, de las normas pro pyme y régimen de transparencia para los contribuyentes pequeños y medianos.

Ricardo Gálvez Poblete / LA SERENA

@eldia\_cl

Tras su publicación en el Diario Oficial, a fines de febrero entró en vigencia la nueva reforma tributaria. La que según indicó el Presidente Sebastián Piñera, contribuirá a tener un sistema “más pro inversión, innovación y emprendimiento que el de antes”.

En este sentido, para conocer sus principales características y también lo que se podría haber incluido, entre otras temáticas, El Día dialogó con la directora de la Escuela de Auditoría de la Universidad de Las Américas (UDLA), Viviana Puentes.

- Se promulgó la nueva reforma tributaria, la que finalmente será sin integración tributaria ¿Qué tanto cambia o afecta al proyecto esta situación?

“En el proyecto inicial se proponía la integración total en el régimen 14 B, o sea que los impuestos pagados por la empresa sean créditos en su totalidad para los propietarios, al momento del pago de sus impuestos personales por lo retiros de utilidades realizados. Esta iniciativa durante el proceso legislativo se modificó y el único régimen general que se establece es con integración parcial, sólo el 65% del impuesto renta pagado es crédito para los impuestos personales. Por lo tanto, varió completamente el proyecto original pero,

por otra parte, como quedó el texto definitivo de la ley promueve la mayor recaudación de impuestos, tan necesaria para los fines sociales del Estado.

## RECAUDACIÓN Y TRIBUTACIÓN MÁS EQUITATIVA

- En este sentido ¿Cuáles cree que son las medidas más importantes consideradas por la iniciativa?

“Existen distintas medidas bastantes significativas, tenemos que, desde el punto de vista de recaudación, nacen nuevos impuestos, como por ejemplo IVA en servicios digitales, implementación de la boleta electrónica, amplia-

CONTINÚA EN PÁGINA 22





**UNIVERSIDAD  
PEDRO DE VALDIVIA**



# PO TENCIA MOS

TUS TALENTOS



**NO TE  
EXIGIMOS  
PSU (\*)**

**NO ESPERES MÁS  
ASEGURA TU  
MATRÍCULA HOY**

(\*) No aplica para Enfermería.



SIMULA TU BECA EN: [ADMISION.UPV.CL](http://ADMISION.UPV.CL)

CALL CENTER 600 500 5500

NO ACREDITADA

Somos estudiantes de la UPV. Nuestro futuro comienza aquí.




SÍGUENOS EN: [UPEDRODEVALDIVIA](https://www.facebook.com/UPEDRODEVALDIVIA) [UPV\\_CHILE](https://twitter.com/UPV_CHILE) [UPV\\_CHILE](https://www.instagram.com/UPV_CHILE) [YOUTUBE.COM/REDUPV](https://www.youtube.com/REDUPV) [+56 9 7619 3616](https://www.whatsapp.com/+56976193616)



“Donde es necesaria la mayor recaudación de impuestos, las medidas implementadas para obtener esa mayor recaudación se validan, pero también se va a prestar para la discusión dónde establecemos el límite o el tope para esa tributación”

ción del concepto de hecho gravado de servicio, aumento en la tributación de las personas naturales, un nuevo impuesto sustitutivo por utilidades históricas del FUT, y otras más. Desde el punto de vista de una tributación más equitativa, están las normas del régimen pro pyme y régimen de transparencia para los contribuyentes pequeños y medianos, las cuales establecen una serie de beneficios para una tributación más simplificada y con acceso a mayores franquicias”.

- **¿Y cuáles medidas se podrán haber agregado y finalmente no se consideraron?**

“Estaba un impuesto específico a la riqueza, lo cual finalmente no se consideró. También se discutió la eliminación de franquicias como la del artículo 107, la cual finalmente se restringió”

- **Además, esta modernización crea una nueva institución pública, la Defensoría del Contribuyente ¿En qué consiste y cómo representará a**



La directora de la Escuela de Auditoría de la Universidad de Las Américas (UDLA), Viviana Puentes.

### los contribuyentes ante el Servicio de Impuestos Internos?

“Es un servicio dependiente del Ministerio de Hacienda con personalidad jurídica y patrimonio propios, lo cual le da autonomía ante el SII. Y nace para orientar, representar, velar y resguardar los derechos de los contribuyentes de bajos ingresos, principalmente pymes, frente a trámites y reclamaciones ante el SII”.

### IMPUESTOS PARA PERSONAS CON INGRESOS SUPERIORES A LOS \$15 MILLONES

- **Por último ¿Está de acuerdo con los mayores impuestos mensuales a viviendas y personas con rentas superiores a los 15 millones de pesos?**

“En el contexto actual, donde es necesaria la mayor recaudación de impuestos, las medidas implementadas para obtener esa mayor recaudación se validan, pero también en este caso siempre se va a prestar para la discusión el hecho de dónde establecemos el límite o el tope para esa tributación. En este caso se ve claramente esta situación. Las personas que perciban por sobre el límite estipulado se sentirán afectadas y por otro lado porcentualmente representan a un segmento muy pequeño en relación a la población total”.

“Dentro de las medidas que estuvieron en la discusión estaba un impuesto específico a la riqueza, lo cual finalmente no se consideró”.

## ECONOMÍA

### Reciben oportunidades de capacitación del Sence

Cursos como Cajero, Mucama o Logística Administrativa fueron algunos de los que se impartieron en la Provincia del Limarí, con una inversión que superó los 33 millones de pesos, que permitió entregar nuevos conocimientos con el objetivo de mejorar las habilidades de los/as participantes.

El Director Regional del Sence, Carlos Covarrubias, indicó que “para nosotros es muy relevante no solamente concentrar las capacitaciones en los radios urbanos de las comunas, sino también llegar a diversas localidades como en este caso ocurrió con Cerrillos de Tamaya y Chañaral Alto”.

Quienes estén interesados/as en conocer más sobre la oferta de capacitación que dispone el Servicio, deben ingresar a la página web [www.sence.cl](http://www.sence.cl), e ir a la pestaña cursos y postular, así como también pueden acercarse a la oficina regional del Sence, ubicada en Vicuña 490, La Serena, de lunes a viernes entre las 09.00 y las 14.00 horas.

### Llaman a usuarios a aprovechar baja en las tasas de interés

El INDAP desde noviembre del 2019 estableció una reducción de la tasa de interés a un 0,5% anual en créditos reajustables (antes era de un 5% anual) y a un 3% anual en créditos no reajustables (antes era de un 9% anual).

Por este motivo, su director regional, José Sepúlveda, hizo un llamado a los usuarios del servicio a hacer uso de este beneficio, indicando que “como servicio hemos realizado un gran esfuerzo para que la agricultura familiar campesina pueda tener las mejores herramientas”.

Usuarios interesados pueden acercarse a las agencias de área que INDAP tiene en toda la Región de Coquimbo.

## Descarga nuestra App

Y compra tus pasajes directo en tu celular fácil y rápido





DISPONIBLE EN  
Google Play



Download on the  
App Store

Disponible para iOS y Android





★ SIEMPRE ★  
*es momento*  
.... DE TENER ....  
**Tu Casa**

En Inmobiliaria FG hemos creado un programa de oportunidades y beneficios para que puedas comprar tu casa o departamento hoy.

Acércate a nuestras salas de venta y armemos juntos el plan que más te acomode.

...

Coquimbo, La Serena, Santiago, Rancagua, Chillán, Concepción y Los Ángeles.



Nuevos estudios identifican que la proteína conversiva de la angiotensina "ACE2" es la que abre la puerta del virus al ser humano.

ESTUDIOS IDENTIFICAN LA ENZIMA QUE PERMITE LA ENTRADA DEL VIRUS AL ORGANISMO

# ¿Cómo penetra el Coronavirus a las células humanas?

Equipo El Día / EFE

@eldia\_cl

Ante la presencia del coronavirus en territorio nacional, existe una gran preocupación por saber antecedentes y últimos estudios respecto a este nuevo virus originario en Wuhan, China.

Si bien se anunció el 7 de febrero que el nuevo coronavirus habría pasado de murciélagos a personas a través del consumo de pangolín, aquella versión fue criticada por estudios. Por ende, todavía no hay certeza del verdadero origen del Covid-19.

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud, "los coronavirus son una extensa familia de virus, algunos de los cuales puede ser causa de diversas enfermedades humanas, que van desde el resfriado común hasta el SARS (síndrome respiratorio agudo severo). Asimismo, la ONU estimó que también pueden causar varias "enfermedades en los animales".



Han aumentado los casos de COVID-19 en sudamérica en la última semana. Chile tiene 6 contagiados en territorio nacional.

EFE

## Fondo de Reactivación 2020

Invitamos a todos los pequeños mineros de la Región a postular al Fondo Reactivación 2020 que les traerá mayor inversión para mejorar la productividad y seguridad en las faenas.

Postula hasta el 18 de marzo

### Beneficios:

- Elementos de inversión para todo el ciclo minero
- Horas máquinas
- Metros de avances
- Materiales y equipos menores
- Explosivos

Para mayor información, acércate a las oficinas de la Seremi de Minería ubicadas en:

- Pedro Pablo Muñoz N° 650, La Serena
- Constitución N° 389, oficina 15, edificio Don Camilo, Illapel
- Vicuña Mackenna N° 310, oficina 303, Ovalle.



Revisa las bases publicadas en [www.minmineria.gob.cl](http://www.minmineria.gob.cl) o llama a los números 51 2 511 505 - 51 2 219 984

Los síntomas suelen ser leves y graduales, dependiendo de las defensas del contagiado. Se presenta fiebre, cansancio y tos seca. Algunos pacientes pueden presentar congestión nasal, dolor de garganta o diarrea.

La mayoría de personas se recuperan por sí mismas pero en un porcentaje de 1

de cada 6, según la OMS, se desarrolla una neumonía y tiene dificultad para respirar.

Hasta la fecha los científicos sabían que el Covid-19 se valía de una proteína conversiva de la angiotensina, llamada 'ACE2', que permite abrir la puerta y entrar en las células humanas. Esta es la conclusión a la que ha llegado un equipo de cien-

**LA ALPINA**  
DESDE 1952



Amunategui N°396, La Serena

51 2 211165 - 51 2 210106

muebles@laalpina.cl

@mueblerialalpina

Despacho Gratis  
La Serena - Coquimbo - Ovalle

Horario Continuo  
Lunes a Viernes de 10 am a 7 pm  
Sábado de 10 am a 6 pm







LE HABRÍA IMPACTO BOMBA LACRIMÓGENA

# Fallece hombre por traumatismo craneal grave en medio de las manifestaciones

Producto de un daño por disparo de una bomba lacrimógena en la cabeza, fallece manifestante de 48 años en la Posta Central de Santiago



REFERENCIAL  
Cristian Valdebenito se convierte en la primera víctima fatal desde que las protestas regresaron con fuerza en marzo de 2020.

EFE / Santiago

Un manifestante de 48 años falleció este sábado en la Post Central de Santiago después de ser ingresado en la víspera tras haber recibido el disparo de una bomba lacrimógena en la cabeza, en el marco de la manifestación que se desarrolló en la céntrica Plaza Italia de la capital chilena.

Cristian Valdebenito sufrió un traumatismo craneal grave cuando le habría impactado el proyectil percutado por Carabineros durante la represión de la protesta.

La víctima se encontraba en las calles aledañas a la plaza, donde se registraron disturbios entre algunos grupos de manifestantes y los agentes del Estado.

De acuerdo a testigos, recibió el impacto de una bomba lacrimógena que utilizan los uniformados para dispersar a los miles de manifestantes que desde hace más de cuatro meses se congregan en esa zona de Santiago de Chile para clamar contra la desigualdad social.

# 3.765

es el número de heridos en las protestas desde el pasado 18 de octubre de 2019

El hombre fue atendido por los sanitarios voluntarios que realizan primeros auxilios a los heridos en las protestas, las cuales han dejado más de una treintena de muertos.

En la noche, el estatal Instituto

Nacional de Derechos Humanos (INDH), que monitorea las marchas sobre el terreno, constató en el centro médico la gravedad de la situación de Valdebenito y confirmó que en la mañana de este sábado se certificó su muerte clínica.

“El INDH repudia este fallecimiento y lamenta que la noche de este viernes hayan aumentado las lesiones e impactos oculares y otras heridas de gravedad a través de un comunicado.

El ente de DD.HH. contabiliza en su último reporte de finales de febrero al menos 3.765 heridos desde el inicio de las protestas el pasado 18 de octubre de 2019.

REGIÓN DE LOS LAGOS

## Minsal confirma séptimo caso de coronavirus

La joven de 20 años se encontraba bajo vigilancia epidemiológica en el Hospital Regional de Puerto Montt junto con su familia.

BioBio /Santiago

@Biobio

Ministerio de Salud confirma séptimo caso de coronavirus (COVID-19) en Chile. Se trata de una joven de 20 años, según lo informado por el Hospital Regional de Puerto Montt, en la región de Los Lagos.

La mujer llegó el 3 de marzo, luego de recorrer distintos destinos de Europa, principalmente España, país que presenta brote comunitario de esta enfermedad.

Se encontraba bajo vigilancia epidemiológica junto con su familia tras la Declaración Jurada aplicada al momento de ingresar a Chile, por provenir de una zona de riesgo.

Ayer se presentó sintomatología asociada a un cuadro respiratorio leve, razón por la cual la joven consultó a un servicio de urgencia de la Región de Los Lagos, donde se aplicó el protocolo de atención correspondiente, dado los antecedentes de viaje. Asimismo, se está identificando a todos sus contactos para ponerlos en categoría de “seguimiento”.

De acuerdo a lo informado, se encuentra en buenas condiciones generales de salud y permanecerá con las medidas de prevención que establece el protocolo para este tipo de casos en su domicilio, donde seguirá bajo vigilancia epidemiológica.

**Donde el Guatón**  
Comida Chilena... Bien Chilena

Un auténtico restaurant criollo de La Serena

**ESPECIALIDADES:**  
Pastel de Choclo, Cazuelas, Plateada, Guatitas  
**DEL MAR:** Pastel de Jaibas, Pailas Marinas, Congrio, Reina, Caldillos.  
**MENÚ:** \$4.000 incluye Entrada, plato de fondo, postre y bebida o limonada

COMEDORES ESPECIALES PARA EVENTOS Y CUMPLEAÑOS | BRASIL 750 - FONDO: 51 2.211.519 | ESTACIONAMIENTO AL COSTADO

RESTAURANT

## pasta = brazza

- Happy hour
- Almuerzos
- Desayunos
- Cenas
- Menús diarios
- Pastelería

@pastaebrazza @pastaebrazza

Cordovez 444, La Serena | reservas@pastaebrazza.cl | +51 266 4181

## MARTÍN FIERRO

CARNES A LA LEÑA

SALONES PARA REUNIONES Y EVENTOS | CORDERO MAGALLANICO | PESCADOS Y PASTAS | JUEGOS INFANTILES

Reservas 51/2212686 51/2219002 | info@martinfierro.cl

TODO LO QUE TU AUTO NECESITA

## CENTROMOTOR

MONTAJE - BALANCEO - FRENOS - ALINEACIÓN - LUBRICACIÓN

RUTA D 43 N° 1011 - LOCAL 1 - FONDO (51)2 560708 - STRIP CENTER - BARRIO INDUSTRIAL - COQUIMBO

Casa Matriz: 12 de febrero n° 25  
Fono/fax (51)2 324140 - Coquimbo  
David Perry N° 295  
Fono (51)2632448 - Ovalle

www.centromotor.cl



## VISIONES



EFE

### Nueva York declara estado de emergencia por el coronavirus

El gobernador de Nueva York, Andrew Cuomo, declaró este sábado el estado de emergencia para hacer frente a la expansión del coronavirus, que afecta a 76 personas, diez de las cuales se encuentran hospitalizadas.

En una rueda de prensa, anunció la prohibición de visitar centros de mayores en el municipio de New Rochelle, situado en el condado de Westchester, al norte de la ciudad de Nueva York, donde hay al menos 57 personas afectadas en Westchester.

En este sentido, pidió que la gente respete este tipo de confinamiento y advirtió de que se pueden tomar medias de seguridad para que se respeten las ordenes de aislamiento.

### 30 muertos y 53 heridos dejó accidente de tránsito en Siria

Al menos 30 personas murieron y 53 resultaron heridos en un accidente de tráfico en la entrada a la ciudad de Damasco, capital del país, cuando un camión cargado de combustible chocó contra un autobús de pasajeros, indicaron a Efe fuentes policiales.

El comandante de la policía en la provincia de Rif Damasco, Nizar Hasan, indicó a Efe que en este "terrible accidente" han perecido hasta el momento 30 personas, mientras que otras 53 resultaron heridas.

El suceso ocurrió después de que un camión cargado de combustible chocara contra un autobús y provocara que más vehículos colisionaran en la carretera de Damasco-Homs, en la zona de Jisr al Bagdad.

La agencia estatal de noticias SANA publicó unas fotografías en las que se muestra al autobús siniestrado.

Además, SANA indicó que los cuerpos de rescate y la policía continúan trabajando en transportar a los heridos.

Esa zona en Siria es escenario de accidentes por el estado de la carretera en el país que sufre una guerra desde 2011.

### Hay más de 100.000 contagiados de Coronavirus en el Mundo

El número de contagiados por el coronavirus causante del COVID-19 ha superado la barrera de los 100.000 casos en las últimas 24 horas.

Las autoridades sanitarias de los países afectados informaron de 3.735 nuevos casos hoy (102 en China y 3.633 en el resto del mundo), por lo que el total global alcanza ya los 101.927.

Los fallecidos desde la aparición de la enfermedad en diciembre de 2019 se elevan a 3.486 (3.073 en China y 413 fuera de ese país), con 28 nuevos fallecimientos en territorio chino en el día de hoy y 78 en el resto del mundo.



EFE

## IMPORTANTE APOORTE AL SECTOR MINERO ENTREGA UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA

**UPU** UNIVERSIDAD PEDRO DE VALDIVIA

**A través de carreras como la Ingeniería Civil en Minas, Ingeniería Civil Industrial y Geología la casa de estudios está a la vanguardia en la formación de profesionales que potencian el rubro.**

Un gran presente tienen actualmente las carreras de la Facultad de Ingeniería que imparte la Universidad Pedro de Valdivia, gracias a la consolidación que ha tenido la casa de estudios y su presencia regional vinculada especialmente al sector de la minería y su expansión en la región.

Actualmente la Universidad mantiene una oferta académica en la región de Coquimbo, entre las que destacan carreras que tienen gran impacto en la población no tan sólo por la oferta laboral que ellas permiten una vez egresados, sino por el aporte al crecimiento de la zona.

### Carreras de alta demanda para la Industria Minera

En este contexto se perfilan con gran interés para los jóvenes, carreras como Ingeniería en Minas, Ingeniería Civil en Minas, Ingeniería Civil Industrial y Geología las cuales forma parte importante del perfil de servicio y profesional que ha querido desarrollar la Universidad hacia la comunidad. De esta manera la sede regional de la Universidad Pedro de Valdivia, institución consolidada en el ámbito de la educación superior y reconocida por su compromiso con las regiones, busca potenciar y afianzar su posición de liderazgo, aportando al desarrollo productivo del país, a través de su Facultad de Ingeniería.



### Ingreso sin PSU para estudiantes nuevos

Actualmente la Universidad Pedro de Valdivia decidió tomar la vanguardia en materia de admisión, permitiendo el ingreso sin PSU a sus carreras incluidas en la oferta académica 2020, con la sola excepción de Enfermería, lo que ha permitido que muchos jóvenes y sus familias puedan disfrutar en tranquilidad y sin estrés estas fechas, que han sido tan complejas para todos, y puedan optar por la educación universitaria.

Los requisitos de ingreso son; concentración de notas (NEM), una entrevista y evaluación académica, además de la Licencia Secundaria.

De esta manera se permite de manera inclusiva, a las y los jóvenes postulantes optar por una amplia diversidad de carreras, en modalidades diurna y vespertina.

### MAYORES OPORTUNIDADES A LOS ALUMNOS

"La particularidad de la Universidad Pedro de Valdivia está centrada en favorecer y entregar oportunidades quienes desean ingresar a la educación superior, confiando en sus potencialidades y talentos. Con eso no sólo se hacemos más expedito el ingreso a la Educación Superior sino que además se entrega certeza, a los jóvenes y sus familias, favoreciendo la toma de decisiones, optimizando sus tiempos y hacer realidad el anhelo de convertirse en profesionales que aporten al desarrollo, crecimiento y progreso del país", puntualizaron desde la casa de estudios.

Quienes estén interesados en conocer la oferta de carreras de la UPV pueden ingresar el sitio web <https://admision.upv.cl/> en el cual podrán revisar la oferta de carreras disponibles, tanto en jornada diurna como vespertina, para sus sedes en Antofagasta, La Serena, Santiago y Chillán. Asimismo, la Universidad Pedro de Valdivia cuenta con una serie de Becas, Crédito Directo y Convenios disponibles para quienes estén interesados en postular a la Universidad.





## Éste es mi Hijo... ¡Escúchenlo! (Mt 17,5)

Por René Rebolledo Salinas, Arzobispo de La Serena

La comunidad cristiana celebra hoy, domingo 8 de marzo, el *segundo domingo de Cuaresma*, conocido como de la *Transfiguración*, puesto que en el Evangelio se proclama el acontecimiento de la Transfiguración del Señor (cfr. Mt 17, 1-9). Se conmemora también hoy el *Día Internacional de la Mujer*.

Nos alegramos en este día, puesto que todos los domingos del año celebramos la memoria de Cristo Resucitado, acontecimiento fundamental de nuestra fe. La *Transfiguración*, revelación de Jesús como Hijo predilecto del Padre y también Maestro, nos señala el final de su camino, su Gloria, que será la nuestra, si perseveramos en la senda del amor que Él nos trazara.

En la primera lectura de este día oiremos la vocación de Abrahán (cfr. Gn 12, 1-4a), que es llamado por el Señor desde Ur (en el actual Irak) para ser Padre de su Pueblo. Tanto Él como su mujer, Sara, que era estéril, son mayores. No obstante, Abrahán cree en el Señor, se fía de su palabra y sale de su tierra... Dios comienza con su obediencia la historia del pueblo de Israel.

Oiremos también una segunda lectura, muy hermosa, de la Carta del Apóstol Pablo a su discípulo Timoteo (2 Tim 1, 8b-10). Pablo aplica en cierto modo la vocación de Abrahán a todos los cristianos, considerando especialmente la respuesta de *nuestro padre en la fe*. Es el Señor quien llama a todos, a una vida santa *no por mérito de nuestras obras, si no por su propia iniciativa y gracia que nos concede desde la eternidad en nombre de Cristo Jesús* (v9).

Con el acontecimiento de la Transfiguración de nuestro Señor tenemos presente hoy que la Cuaresma es un camino que tiene como meta el gozo de la Pascua. No olvidemos que las tinieblas dan paso a la luz y que todo empeño por vivir según el mandato de nuestro Maestro, tarde o temprano, producirá sus frutos.

Con sentimientos de alegría y esperanza por estos maravillosos textos bíblicos que hoy escuchamos, nos acercamos a todas las mujeres en este día tan importante para ellas y para la sociedad en su conjunto. Las saludamos y felicitamos, deseándoles que tengan una jornada muy bendecida por el Señor, junto a sus seres queridos. Domingo a domingo apreciamos cuán grande es el número de las mujeres presentes en la Eucaristía, niñas, jóvenes y adultas. Gracias por su presencia entre nosotros y ser participantes activas en numerosos apostolados de nuestras comunidades. ¿Cómo no tenerlas presente ante el Altar del Señor, también con los desafíos y anhelos más preciados para ustedes? ¿Cómo no orar con intensidad por las mujeres que están sufriendo en sus hogares, en centros de salud y penitenciarios? ¿Cómo no sentir con aquellas mujeres que, por una u otra razón, no pueden vivir en plenitud el llamado del Señor y su vocación en la sociedad y en la Iglesia? Renovamos hoy nuestro respeto, cercanía y deseo de compartir corresponsablemente las misiones y retos que nos presenta la cultura actual.

Que a todos los que tomamos parte de las celebraciones en este día nos anime el ejemplo de nuestro Señor, especialmente en el acontecimiento de su Transfiguración, la fidelidad de Abrahán y las valiosas enseñanzas del Apóstol Pablo a su discípulo Timoteo. Nos fortalezca también la fidelidad y obediencia de María en el misterio de la Anunciación del Señor que celebraremos el miércoles 25 de este mes.

La maravillosa manifestación de Dios Padre en el acontecimiento de la Transfiguración: *Éste es mi Hijo querido, mi predilecto. Escúchenlo*, nos señala con claridad meridiana que Jesús es el cumplimiento de las promesas, la verdadera Palabra que el Padre Dios pronuncia al mundo, el Maestro que nos envía. ¡A Él debemos escuchar!

Una vez más en la celebración del día primero de la semana, domingo, día del Señor, lo escuchamos a Él, puesto que somos sus discípulos y misioneros. Con su bendición procuraremos también en estos días seguirlo, pues es nuestro Maestro, manifestarle nuestro amor, celebrarlo en comunidad y anunciarlo a nuestros contemporáneos. En este seguimiento, mujeres y hombres, avanzamos por el mismo camino, en mutua estima, colaboración y corresponsabilidad, pues grande es el llamado, hermosa y promisoría la misión, bendecidos también por la esperanza que la última palabra es, junto a Cristo, la Gloria de la Pascua.



LUEGO DE CAER ANTE COLO COLO

# LA SERENA REVIVE SUS DRAMAS CON EL VAR



La acción más polémica de la jornada en La Portada. Ruiz recibe de Pérez y anota el parcial 1-0 que fue anulado.

LAUTARO CARMONA

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia\_crivera

Se está haciendo común al término de los encuentros de CD La Serena, tener que hacer una clara mención al arbitraje y al apoyo que los jueces están recibiendo del sistema VAR. Le ocurrió ante Cobresal cuando anularon un gol a Steffan Pino por discutible mano de Franco Olego y hace unos días, en el clásico ante Coquimbo Unido (el meta rival debió irse expulsado y lo dejaron en cancha cuando los granates conseguían la paridad), incluso en el único encuentro ganado a Wanderers, no validaron un gol que había traspasado totalmente la línea de sentencia y ayer, esta vez en la derrota por 1-2 ante Colo Colo, vivieron tres acciones bien discutibles del árbitro Roberto Tobar, que quedarán en el análisis de los programas deportivos de la semana.

A esta situación, que se pensaba no generaría conflicto cuando se implementó la llegada de la tecnología, el equipo papayero suma la carencia de un plantel numeroso (esta vez se lesionó Franco Olego) y la

Un par de polémicas acciones con el juez Roberto Tobar y el sistema VAR, vivieron los granates en la derrota por 1-2 ante el conjunto popular. Y eso no fue todo, los errores propios ayudan a condenar al equipo de Bozán.

repetición de errores determinantes que le cuestan muy caro.

## VALDÉS

La primera de ellas, un claro penal al "Pajarito" Valdés que Tobar consideró que no hubo contacto con el defensor Opazo cuando recién se cumplían los 30' de partido, la segunda acción, el tanto anulado a Enzo Ruiz, esta vez por una discutible

y milimétrica posición de adelanto. Y, la tercera fue el manejo de la situación en los reclamos con el argentino Mouche que debió ganarse una segunda amarilla y Tobar lo manejó amonestando a otro jugador del rival.

Todo esto en un primer tiempo donde el deté Bozán innovó con un par de nombres entre los titulares, no así en su estructura en el terreno de juego, ya que insiste con la línea de tres y un mediocampo que

6

son las derrotas que acumula CD La Serena en los primeros siete partidos de la temporada oficial en la Primera División.

buscar construir por las bandas sin la profundidad y claridad que se requiere.

## MUCHO ESTUDIO

El partido no era de los mejores. Ambos equipos respetaron sus espacios y el hecho de no quedar en desventaja, prevaleció el estudio y la escasez de aproximaciones a los arcos. De hecho, Zacarías López, en el local, prácticamente no intervino aprovechándose de un Colo Colo carente de iniciativa e intencionalidad de juego.

Las acciones antes comentadas termina-



ron siendo lo más llamativo en la primera etapa. La caída de Valdés en el área por un choque con Opazo fue considerada por Tobar como de juego, negando la existencia del contacto que por cierto sí existió. El tanto anulado a Ruiz, generó dudas. Había muchos jugadores en el área y en la cercanía del hombre que anota, sin embargo ante la salida de Cortés que evitaba el posible remate del serenense Pérez, el único jugador que había entre el balón y Ruiz era Julio Barroso, por lo que bajo ese parámetro, el cobro se ajustaba a reglamento, ya que deben haber dos futbolistas del cuadro contrario para habilitar al que anotó el tanto.

### ENZO RUIZ

El actor principal de esta acción, el volante granate Enzo Ruiz, dijo que “los que no mejoran son los que están a cargo de impartir justicia, me mostraron la imagen en un teléfono y parece que estaba habilitado, en el reglamento dicen que ante la duda deben dejar seguir, después me dicen que estaba el pie adelantado... Además el penal de Jaime (Valdés), si era al revés no sé qué pasaba”, planteó mostrando su malestar por el resultado y porque se siguen quedando en el fondo de la clasificación. El presidente de los árbitros, Enrique Osses, quien se encontraba en el estadio, reconoció que “hemos reconocido los errores en especial en la situación del portero Cano (partido



Las decisiones de Tobar desencajaron a los hombres de La Serena quienes se sintieron pasados a llevar.

LAUTARO CARMONA

## Desde el enojo a la tranquilidad

“Perdimos un partido que no merecíamos, creo que hicimos las cosas relativamente bien como para lograr un buen resultado y no pudimos”, indicó el volante Enzo Ruiz, uno de los protagonistas de la acción más polémica que tuvo el compromiso.

Frente al hecho de perder un sexto partido, arguye el capitán serenense que, “siempre se quiere cortar por lo más delgado, pero no es el momento, debemos seguir trabajando, el camino entrega sus frutos y si bien la gente se molesta por no ganar, creo que no se fue tan molesta por la forma de cómo el equipo jugó, creo que hicimos un gran desgaste, hicimos ver mal a Colo Colo”.

Francisco Bozán, en tanto, replicó que, “nos han quedado muchos partidos la sensación de que el desarrollo no tiene sensación lógica o justa con el resultado final, pero esto es fútbol y en el fútbol no podemos cometer los errores en las dos acciones de ellos”.

El DT de los albos, Gualberto Jara, aseguró tras el compromiso que “analizando a La Serena, era indudablemente un cuadro difícil, con diferentes jugadores para el estilo que pretende su técnico. Esto lo teníamos analizado, en pasajes pudimos tener nuestro juego, en momentos el rival dominó, y ahí se impuso la jerarquía de Colo Colo para sacar adelante el resultado”.

Al ser consultado por la negativa de Luiz Felipe Scolari de arribar elenco “albo”, Jara afirmó que “yo no puedo opinar al respecto. Los dirigentes son los que están viendo este tema, a mi me encomendaron la misión de sacar adelante al equipo”.

clásico), pero en esta ocasión, hay una posición de adelanto de Ruiz”.

### LOS GOLES

Esa acción resultaba clave. Se estaba cumpliendo el minuto 45 y los granates se podían ir al descanso en ventaja. Dándole un nuevo cariz a la etapa de

complemento. No fue así, el marcador no se movió.

Sin embargo y tras el descanso, La Serena cometió desaplicaciones. Los dos goles del equipo albo, más que virtudes de sus hombres, nacieron de desatenciones de los hombres de Bozán. Fue como el bis del clásico en la fecha pasada, ya que les marcan de un balón detenido desprecu-





LAUTARO CARMONA

Danny Pérez gana en el juego aéreo ante la presencia de Ruiz. El llanero anotó el empate transitorio, su primer gol por los granates.

pándose las marcas y, para infortunio del colombiano David Montoya, quien anotó en su propia puerta, cuando no había ningún jugador rival que lo apremiara.

El ingreso de Mouche a la ofensiva de los albos, inyectó mayor vértigo y dinamismo a los capitalinos. Lograban tener la pelota, aunque las aproximaciones a Zacarías López seguían distantes. Sin embargo, a los 52' el defensor papayero metió la pelota en el arco de López, cuando quiso enviar al lanzamiento de esquina un centro sin gran peligro que nació de los pies de Bolados.

**DANNY PÉREZ**

Ya en desventaja llegaron los movimientos en La Serena. El ingreso de un Hormazábal todavía falto de ritmo para adelantar a la posición de ataque al venezolano Danny Pérez, quien había cumplido una desgastante actuación por la banda derecha, le dio resultados a Bozán, ya que el llanero tras recibir de Valdés, internado por el callejón del 9, se anticipó a una mala salida del portero Cortés, anotando el parcial 1-1 a los 66'.

Creció La Serena con este gol. Se animó, aunque careció de la buena toma de

**“ Las acciones que tuvimos de profundidad hoy día no fueron todo lo precisa, más allá de haberlas volcado en campo rival, de habernos quedado mano a mano con Colo Colo ”**

**FRANCISCO BOZÁN**

decisiones en los últimos metros. Colo Colo, ofrecía muy poco, aunque Mouche, en una de las pocas jugadas asociadas con sus compañeros puso a prueba Zacarías López con un potente remate a los 70'. Antes, todavía con el marcador favorable al cacique, Bolados, había estrellado un remate en el travesaño de López.

**EL ÚLTIMO ALIENTO**

Con el último aliento, Valdés sacó una

diagonal que inquietó a los defensores albos, salvando uno de ellos lo que pudo ser la segunda conquista del local y, luego, probó de distancia con un potente remate que pasó muy cerca del arco.

Se acercaba el final, ambos equipos valoraban lo que significaba, al menos, conseguir un punto después de tanto bregar, aunque fue La Serena la que descuidó a Fuentes en un lanzamiento de esquina, a los 90', conectando el volante un balón lleno en el área que hizo imposible la resistencia del meta local cuando todos estaban a la espera de un centro largo

El 2-1 fue determinante no había tiempo para reaccionar, ni menos para aventurar. El desgaste había sido intenso en el local, que sintió el mazazo. La Serena con sus errores propios que vuelve a reiterar y de los que no logra zafar, tanto como el infortunio en jugadas claves con el sistema VAR, sigue enredándose en el fondo sin lograr la claridad que le permita mejorar.

**LO QUE VIENE**

Ya van seis derrotas en siete juegos lo que agota la paciencia del hincha. El duelo con los albos parecía ser la mejor



**1 LA SERENA V/S COLO COLO 2**

**ESTADIO: LA PORTADA**  
ÁRBITRO: Roberto Tobar (4,5)  
PÚBLICO: 6.527 Espectadores

|               |     |             |     |
|---------------|-----|-------------|-----|
| Z. López      | 5,5 | B. Cortés   | 3,5 |
| M. Buskupovic | 4,5 | O. Opazo    | 4,5 |
| D. Montoya    | 4,0 | J. Barroso  | 5,0 |
| D. Achucarro  | 4,5 | F. Campos   | 5,0 |
| D. Monárdez   | 5,0 | G. Suazo    | 5,0 |
| K. Medel      | 5,5 | C. Fuentes  | 5,5 |
| E. Ruiz       | 5,0 | W. Alarcón  | 5,0 |
| N. Baeza      | 4,0 | L. Valencia | 4,5 |
| J. Valdés     | 5,0 | M. Bolados  | 5,0 |
| D. Pérez      | 5,5 | G. Costa    | 4,0 |
| A. Rizolli    | 4,5 |             |     |

DT F. Bozán DT G. Jara

**CAMBIOS**

|                                       |                                |
|---------------------------------------|--------------------------------|
| 56m. W. Ponce (4,0) por Monárdez      | 46m. N. Mouche (5,0) por Costa |
| 62m. D. Hormazábal (4,0) por Rizolli. | 76m. N. Blandi por Parraguez   |
| 85m. D. Catalán por Baeza             | 87m. B. Vejar por Valencia.    |

**GOLES**

0-1, 52' Montoya (en propio arco); 1-1, 66' Pérez; 1-2, 89' Fuentes.

**INCIDENCIAS**

Amarillas: Achucarro, Biskupovic y Hormazábal (LS); Bolados, Mouche y Valencia (CC)

excusa para dejar atrás una de las semanas más difíciles frente a la presión que hicieron unos barristas en el entrenamiento y el reclamo que realizaron los exjugadores del 2019 que reclaman el pago de premios, no obstante, en cancha, nada cambia el final donde se han llenado de buenas palabras, no así de eficacia y astucia. El equipo capitalino dejó atrás seis jornadas sin saber de un buen resultado, retornó a Santiago con la tranquilidad que significa volver al triunfo y a la espera de la llegada de su nuevo entrenador, ya que todo indica que Scolari habría rechazado la oferta, quedando en una mejor posición para su duelo de este miércoles, otras vez por Copa Libertadores. Los hombres de Bozán, por su parte, comenzarán a mirar el complicado encuentro que en el Estadio sausalito disputarán el próximo fin de semana ante Everton de Viña del Mar.

Promoción válida hasta el 31 de marzo o hasta agotar stock.

Imágenes de referencia.

**ESMERIL ANGULAR**  
4 1/2 720W - MAKITA  
**\$ 48.590**  
COD:317818

PRECIO ANTERIOR \$53.390

**TALADRO 16MM**  
710W - MAKITA  
**\$ 43.000**  
COD:317899

PRECIO ANTERIOR \$53.590

**TALADRO PERCUTOR**  
13MM HP1640K - MAKITA  
**\$ 66.900**  
COD:306100

PRECIO ANTERIOR \$80.990

**SOLDADORA ION POWER**  
EVO 160AM  
**\$ 75.990**  
COD:382121

PRECIO ANTERIOR \$83.490

**COLO COLO 4355 / LA FLORIDA - LA SERENA / LOS ÁLAMOS 601, SINDEMPART - COQUIMBO** **EMPRESAS DABED / +53 2 66 2000**



# ACADEMIA SANTA INÉS, cuna y raíz del nacimiento del Fútbol Infantil reglamentado

El gestor de todo fue Gregorio Vilches Echeverría, que con dirigidos de Club Deportes La Serena participa en Lima Perú (1982) en un torneo internacional; de regreso en el avión, junto a otros directivos, comentan la posibilidad de repetir esa experiencias en La Serena, de este forma en 1983 se lanza el Primer Torneo Internacional de Fútbol Infantil Copa Ciudad de La Serena. Vivida la experiencia y ya fuera de Deportes La Serena, crea el 7 de abril de 1984 la ACADEMIA SANTA INÉS, con 55 pequeños donde estaban, muy pequeños Ricardo Rojas y "Murcy" Rojas,

ambos que llegaron a la selección chilena. La idea es copiada y se inicia los trabajos y procesos de otras tantas hoy existentes (más de 30) que para reglamentarlas y conformar una agrupación que otorgue el marco de la competencia, el mismo Gregorio Viches crea ACEFA, esta es fundada el 7 de Abril de 1992..... Es ACADEMIA SANTA INÉS, la primera.... Hoy en receso de ACEFA, prepara a sus categorías para la competencia 2020 que va a comenzar en abril próximo.



ACADEMIA SANTA INÉS, Categoría 2007, Técnico Wilson Trujillo.



Academia SANTA INÉS, Categoría 2012



Academia Santa Inés, Campeón, categoría 2008



Academia SANTA INÉS, Categoría Juvenil, Técnico Luis Rojas



Categoría 2010, Academia SANTA INÉS, Dirigente, Feliciano Canales



Academia Santa Inés, Categoría 2002, Técnico Luis Castillo Villarreal





Academia SANTA INÉS, Categoría 2008



Academia SANTA INÉS, Categoría 2009 - Técnico Enrique Egaña



ACADEMIA SANTA INÉS, Categoría 2003, Técnico Luis Rojas



Academia Santa Inés, delegación en Torneo Internacional del verano 2019



Los cincuenta y cinco que inician la historia de Academia Santa Inés, bajo la dirección de Gregorio Vilches Echeverría

**AGUASdelvalle**  
Comprometidos con la vida

Para cumplir el sueño de nuestros niños,  
comprometidos con la vida.

FONO SERVICIO 600 400 44 44 | [aguasdelvalle.cl](http://aguasdelvalle.cl) | @AguasdelValle

Pasión de Niños





LAUTARO CARMONA

El cuadro campeón de Unión Bellavista está escribiendo la historia del balompié amateur en la región de Coquimbo. Ya suma cinco coronas, la de ayer fue la tercera consecutiva.

FÚTBOL DE ANFA

# Pentacampeonato regional para el Unión Bellavista en la serie Honor

Carlos Rivera / COQUIMBO  
 @eldia\_criviera

Pentacampeón, pentacampeón, pentacampeón, el Bellavista es pentacampeón, se escuchaba con fuerza en la fanática del cuadro albirojo de la Asociación San Juan de Coquimbo que se alzó con una nueva corona del Campeonato Regional de Clubes Campeones de ANFA, al vencer en una dramática final por 4-2 al elenco de Fedenort, representativo de la misma organización porteña.

El duelo por la corona tuvo lugar en la cancha del Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, que cobija nuevamente una final de la categoría Honor mostrando las hinchadas un correcto comportamiento, como lo elogió luego el presidente regional de ANFA, Ricardo Vélez, al destacar que “estos equipos, esta gente, son un verdadero ejemplo. Disputamos una nueva final a la que llegan dos elencos que enaltecen la actividad amateur convirtiéndose en los equipos de mayor poderío en la regional”, precisó.

En efecto, el pentacampeonato del Unión Bellavista obedece a su quinto título regional y el tercero consecutivo, que los ha llevado a dos coronas nacionales.

Para lograr esa alegría debieron dejar atrás al correcto elenco verde de Fedenort que vendió cara la derrota. Al caer los primeros 45 minutos, el UB se fue en ventaja por 2-1 con tantos de Fernando Segovia, empatándolo Alfredo

En un disputado encuentro celebrado en el Estadio Francisco Sánchez Rumoroso, el cuadro de la Asociación San Juan, doblegó a su similar de Fedenort para alzar su quinta corona, la tercera consecutiva. Ahora irán por el tricampeonato de Chile.



LAUTARO CARMONA

Kroll Albiña el capitán del UB, recibe el millón de pesos como premio que entrega ANFA. El vicepresidente del organismo, Pedro Campos, destaca el buen trabajo del elenco ganador.

Calderón en el parcial 1-1. Sin embargo, en la etapa de complemento, el 3-1 que llegó en los pies del zurdo Juan Silva a los 67' marcó distancias inalcanzables para Fedenort que buscando un nuevo descuento se encontró con el cuarto tanto que anotó Duxan Marquez. Finalmente Félix Cortés, en la agonía, puso el 2-4 final.

La copa para el campeón regional que anuncia buscará su tercer título nacional como próximo desafío la entregó el vicepresidente de ANFA

regional, Pedro Campos a los dirigentes y jugadores del campeón, que de pasó se embolsó un cheque de un millón de pesos.

El técnico ganador Eladio Herrera, atribuyó este nuevo éxito al compromiso y seriedad de sus dirigidos, ya que reinventarse en el éxito no es fácil, “realmente tienen hambre de lograr estos objetivos. Nos costó más esta vez, por eso disfrutamos este nuevo título ante un rival de los mejores que hay en la región”, precisó.

FÚTBOL PRIMERA A

| Lugar/Equipo    | Pts. | Pj | Dif. | PG | Desc* |
|-----------------|------|----|------|----|-------|
| 1 U. Católica   | 16   | 6  | 9    | 5  | 2,391 |
| 2 Curicó U.     | 16   | 7  | 1    | 5  | 1,564 |
| 3 U. de Chile   | 14   | 7  | 8    | 4  | 1,400 |
| 4 U. La Calera  | 13   | 6  | 1    | 4  | 1,755 |
| 5 Antofagasta   | 12   | 7  | 5    | 3  | 1,361 |
| 6 A. Italiano   | 10   | 5  | 4    | 3  | 1,650 |
| 7 U. Española   | 10   | 6  | 3    | 3  | 1,483 |
| 8 Palestino     | 9    | 6  | -1   | 2  | 1,550 |
| 9 Cobresal      | 9    | 7  | -2   | 2  | 1,330 |
| 10 Everton      | 8    | 7  | -1   | 2  | 1,239 |
| 11 Huachipato   | 7    | 5  | 0    | 2  | 1,410 |
| 12 Colo Colo    | 7    | 7  | -1   | 2  | 1,400 |
| 13 Iquique      | 5    | 7  | -7   | 1  | 0,886 |
| 14 Coquimbo U.  | 4    | 4  | -1   | 1  | 1,250 |
| 15 U de Concep. | 4    | 7  | -4   | 0  | 0,804 |
| 16 O'Higgins    | 4    | 7  | -5   | 1  | 1,079 |
| 17 S. Wanderers | 4    | 6  | -6   | 1  | 0,667 |
| 18 La Serena    | 3    | 7  | -3   | 1  | 0,429 |

\* Puntaje ponderado. Todos los equipos suman 1,2 puntos con una victoria y 0,4 con un empate, salvo los ascendidos Wanderers y La Serena que suman puntaje completo.

PROGRAMACIÓN 7º FECHA

Resultados

|                  |     |            |
|------------------|-----|------------|
| U de Chile       | 0-0 | Everton.   |
| U. de Concepción | 2-2 | Cobresal.  |
| CD La Serena     | 1-2 | Colo Colo. |
| Antofagasta      | 0-0 | Curicó.    |
| Iquique          | 1-0 | O'Higgins. |

Lunes 09/03

18:30 U. La Calera Vs. Coquimbo U.

Martes 10/03

18:00 Wanderers Vs. Palestino  
 20:30 Huachipato Vs. Audax Italiano.

Suspendido

U. Católica Vs. U. Española.

FÚTBOL PRIMERA B

| Lugar/Equipo    | Pts. | Pj | Dif. | PG | Desc* |
|-----------------|------|----|------|----|-------|
| 1 Rangers       | 7    | 3  | 3    | 2  | 1,556 |
| 2 Cobreloa      | 7    | 3  | 3    | 2  | 1,833 |
| 3 Ñublense      | 6    | 3  | 1    | 2  | 1,733 |
| 4 Magallanes    | 6    | 3  | 1    | 2  | 1,377 |
| 5 U. San Felipe | 4    | 2  | 1    | 1  | 1,667 |
| 6 San Luis      | 3    | 2  | 2    | 1  | 1,223 |
| 7 Copiapó       | 3    | 2  | 2    | 1  | 1,477 |
| 8 S. Morning    | 3    | 2  | 1    | 1  | 1,385 |
| 9 Valdivia      | 3    | 2  | 0    | 1  | 1,022 |
| 10 San Marcos   | 3    | 2  | -1   | 1  | 1,500 |
| 11 Melipilla    | 3    | 3  | -2   | 1  | 1,300 |
| 12 Temuco       | 1    | 2  | -1   | 0  | 1,044 |
| 13 Pto. Montt   | 1    | 2  | -1   | 0  | 1,022 |
| 14 Barnechea    | 1    | 3  | -5   | 0  | 1,022 |
| 15 Santa Cruz   | 0    | 2  | -3   | 0  | 0,822 |

PROGRAMACIÓN 3º FECHA

Resultados

|            |     |            |
|------------|-----|------------|
| San Marcos | 1-0 | Melipilla. |
| Magallanes | 1-0 | San Luis.  |
| Rangers    | 1-0 | Ñublense.  |
| Barnechea  | 2-2 | Cobreloa.  |

Martes 10/03

12:00 Valdivia Vs. San Felipe

Jueves 12/03

18:00 Stgo. Morning Vs. Temuco.  
 20:30 Copiapó Vs. Pto. Montt.  
 Libre: Santa Cruz.



EL CUADRO EUROPEO SE IMPUSO 3-2

# Chile perdió la serie de Copa Davis contra Suecia



Massú quedó muy contento por la entrega y actuación de los singlistas nacionales Alejandro Tabilo y Tomás Barrios.

Carlos Rivera / LA SERENA

@eldia\_criviera

El tenista Alejandro Tabilo (173° del ranking ATP) se inclinó en un luchado encuentro frente a Mikael Ymer (67°) por 6-3, 7-5 y 6-3 y el equipo nacional de Copa Davis perdió la serie ante Suecia por el Repechaje al Grupo Mundial (antes había caído en el dobles), resultado que no le permite el ingreso a las Finales de Madrid. De esta manera Chile jugará en septiembre por la permanencia en el primer nivel, con un rival a confirmar, que puede salir de la misma etapa donde estaba Chile o del Grupo Mundial I.

El capitán de Chile, Nicolás Massú, valoró el trabajo realizado por Tomás Barrios y Alejandro Tabilo pese a la caída ante Suecia.

**Este resultado no le permite el ingreso a las Finales de Madrid al elenco nacional. En septiembre, con rival por conocer disputará la permanencia.**

“Como siempre lo he dicho, el deporte de revancha y estoy muy tranquilo por la entrega que ellos dieron, pero obviamente tengo una tristeza grande. Ellos son jóvenes y tenemos un equipo por muchos años... de esto hay que sacar conclusiones porque esto sigue. El año pasado a esta misma fecha estábamos ganando en Austria subiendo al Grupo Mundial y ahora nos toca la otra cara de la moneda, entonces ya sabemos cómo es esto”, recalzó.

## POLIDEPORTIVO

**Colombia vence a Argentina y timbra pasajes a Madrid**



Colombia cerró su confrontación ante Argentina en Bogotá y sacó pasajes para las Finales de la Copa Davis, que se disputarán en los últimos días de noviembre en la Caja Mágica de Madrid, España.

Los “cafeteros” tuvieron como punto cúlmine la victoria de su número uno Daniel Elahi Galán (148° en el ranking ATP) por 6-3 y 6-4 ante Juan Ignacio Londero (62°), en una hora y 17 minutos, sellando la suerte de los trasandinos, que no podrán estar por segundo año consecutivo en la capital española.

De esta manera los clasificados a las Finales de los Copa Davis en Madrid son: Colombia, Australia, Ecuador, Kazajistán, Italia, Austria, Croacia, República Checa, Hungría, Alemania, Suecia, Estados Unidos o Uzbekistán.

**Matteo de Gavardo debuta con un séptimo lugar en el Moto Enduro de España**

El joven piloto nacional Matteo de Gavardo (KTM), logró ubicarse en la séptima posición en su debut en la primera fecha del Campeonato de España de Moto Enduro que se disputó en la localidad andaluza de Antas, Almería. La categoría Trofeo Nacional Junior fue ganada por el hispano Mario Olmedilla (KTM).

“Salí séptimo, un lugar aceptable para el gran nivel de los pilotos españoles. Lo importante que el ganador me sacó menos ventaja que en la carrera final de 2019, cuando vine a entrenar. Ahora debo corregir y mejorar varios aspectos técnicos para seguir avanzando en mis propósitos competitivos”, indicó Matteo, quien volverá a participar en la etapa 2 de hoy.

**Nuevo triunfo de Chile en la Turkish Women's Cup**

La selección chilena femenina de fútbol logró su segundo triunfo en canchas turcas al vencer por 5-0 a Kenia en duelo válido por la Turkish Women's Cup.

El equipo adiestrado por José Letelier se mostró contundente desde el inicio y ya a los nueve minutos Yesenia López logró la apertura de la cuenta tras un pase de Yanara Aedo. A los 23, Karen Araya marcó el segundo, repitiendo Aedo a los 55' de penal. Cerraron la cuenta Araya a los 60' y Yesenia López, a los 83'. El próximo partido del elenco nacional será el lunes ante Irlanda del Norte.

**CASA DE RETIROS "EL TRÁNSITO"**

Casona de estilo colonial con amplios espacios y jardines. Especial para jornadas educativas, empresariales y eventos. Cuenta con alojamiento para 100 personas, servicio de alimentación, comedor, salones Wi-Fi, estacionamiento privado.

Ubicada en calle Andrés Bello 960-1030, a pasos del Terminal de La Serena.

**CONTACTO: 51 2 571816 / +56 9 89314077**  
hospedajelaserena@iglesia.cl

**Geotec Boyles Bros S.A.**  
Empresa líder en sondajes mineros, requiere:

**Mecánicos y Electromecánicos**

Con 5 años de experiencia en equipos de perforación mina rajo abierto: CS3001, CS4002, SCHRAMM T685WS y CT20. Conocimientos en hidráulica, neumática, electricidad, vehículos de apoyo y lectura de planos.

**REQUISITOS:**

- Experiencia en el rubro comprobable con finiquitos y/o certificados - ORIGINAL.
- Mínimo Educación Técnica.
- Residencia Santiago y alrededores, Zona Norte
- Experiencia en soldadura al arco, contar con calificación mínimo 1G.
- Salud compatible en trabajo de altura geográfica.

Enviar CV con pretensión de renta a: [mecanicogbb@gmail.com](mailto:mecanicogbb@gmail.com)  
No se consideraran CV que no cumplan los requisitos.

**PERMISO DE CIRCULACIÓN 2020**

Ingrese a [www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl) y cancele su Permiso de Circulación

**CENTROS DE ATENCIÓN**

**FECHA DE INICIO**  
24 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2020  
Dirección de Tránsito, Delegación Municipal de Guanaqueros, Tierras Blancas, Ruta 5 Peñuelas (Sector Artesanos) y Gimnasio Municipal. (24 de febrero al 31 de marzo 2020).

**DESDE EL 01 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2020, se incluyen**  
Delegación Municipal de Tongoy y Homecenter Sodimac.  
**DESDE 16 DE MARZO AL 31 DE MARZO.**  
Barrio Industrial: Ruta D43, esquina Gerónimo Mendez.

**DIRECCIÓN DE TRÁNSITO**  
**DEL 24 DE FEBRERO AL 31 DE MARZO DE 2020:** Lunes a Sábados

**REQUISITOS:**  
Presentar Permiso de Circulación año 2019, copia de Revisión Técnica y Emisión de Gases u Homologación, Seguro Automotriz con vigencia 31 de marzo 2021 (SOAP), el cual se puede obtener en los lugares de atención. Si presenta multas ya canceladas o absueltas, adjuntar fotocopia de dichos documentos.  
Si requiere cambio de nombre de propietario, de color, de motor del vehículo, deberá presentar documento de respaldo del Registro Civil (fotocopia).

**IMPORTANTE:**  
Sólo se aceptará fotocopias legalizadas ante Notario del Permiso de Circulación en (caso de extravío), Revisión Técnica, Emisión de Gases u Homologación y el Seguro Obligatorio con vencimiento 31 de marzo 2021. Para los Permisos de Circulación vigentes solo de Coquimbo, existirá el servicio de pago vía Online en la Dirección de Tránsito (casa matriz), desde el 01/03/2020 para realizar dicho trámite.

**MEDIOS DE PAGO:** Vía On Line (Internet): A través de la página [www.municoquimbo.cl](http://www.municoquimbo.cl), donde puede encontrar mas información. Visa, MasterCard, Líder Mastercard, American Express, Diners Club, Red Compra, CMR, Ripley, Cencosud.

**GRACIAS POR PREFERIR NUESTRA COMUNA PARA RENOVAR EL PERMISO DE CIRCULACIÓN**  
**COQUIMBO SE RENUEVA, TU AUTO TAMBIÉN**  
MARCELO PEREIRA PERALTA - Alcalde de Coquimbo



## ARTE CON SENTIDO SOCIAL



Las obras de la artista buscan ser un grito en medio de la lucha por la igualdad.

CEDIDA

# Rinden homenaje a la mujer en la Galería Homero Martínez Salas

Equipo El Día / OVALLE

@eldia\_cl

Este 8 de marzo se conmemora el Día Internacional de la Mujer; en la búsqueda de la igualdad y de la no discriminación hacia el género la Corporación Cultural Municipal ha preparado una programación que invita a dialogar y a reflexionar sobre esta importante temática.

Para iniciar, el jueves 5 de marzo se inauguró en la Galería Homero Martínez Salas la obra "Poderosas" de la artista Co Huerta. La obra que estará abierta al público hasta el 30 de marzo es un homenaje a las mujeres, que durante décadas han estado luchando por la igualdad: social, política, económica y cada vez son más quienes se suman a esta lucha, que busca construir una sociedad mejor y más igualitaria.

La artista manifestó que "a través de bloques de colores y líneas continuas busco representar la lucha que lidiamos las mujeres desde que nacemos ya que estamos inmersas en una sociedad patriarcal, donde a pesar de tener todo en contra, logramos vivir lo más libres posible, haciendo de esta lucha colectiva un estilo de vida, una ideología que defendemos y cada día ganamos más terreno, donde la igualdad social, seguridad, libertad y el amor propio, son nuestras principales banderas de lucha".

La profesional destacó que "Poderosas" utiliza el arte como un canal de lucha y sororidad, incentivando y respaldando

La exposición "Poderosas" de la artista Co Huerta se inauguró este jueves y permanecerá abierta hasta el 30 de marzo para toda la comunidad



CEDIDA

La artista Co Huerta y el director Ejecutivo de la Corporación Municipal, Ifman Huerta, al momento de la inauguración de la exposición.

nuestro rol y poder en la sociedad".

El director ejecutivo de la Corporación Cultural Municipal de Ovalle, Ifman Huerta dijo que "como corporación siempre hemos abordado, a través del arte y diversas instancias, la igualdad de género y hoy lo hacemos con esta inauguración de artes visuales de Co Huerta con quien ya habíamos tenido la oportunidad en diversos proyectos".

De igual forma Huerta comentó que el miércoles 18 de marzo se desarrollará otra

importante actividad enmarcada en el mes conmemorativo de la mujer, se trata del seminario "Feminismo y transformación social" que tendrá como escenario el Teatro Municipal de Ovalle a partir de las 19:00 horas y que contará con importante panel de expositoras.

## AGENDA ANUAL

Una curaduría anual de artistas locales, regionales y nacionales da vida a la Galería

“ Busco representar la lucha que lidiamos las mujeres desde que nacemos ya que estamos inmersas en una sociedad patriarcal, donde a pesar de tener todo en contra, logramos vivir lo más libres posible”

CO HUERTA  
ARTISTA

Homero Martínez Salas reuniendo a la ciudadanía cultural para dialogar y reflexionar en torno a diversas temáticas, a través de las artes visuales.

A fin de apoyar, difundir y promocionar las artes visuales contemporáneas, la Ilustre Municipalidad de Ovalle, a través de su Corporación Cultural Municipal de Ovalle en el año 2019 abrió su convocatoria para exponer en este espacio, dando como resultado que a lo largo del año 2020 podamos contar con variadas obras tanto en técnica como en temática, y como ya es costumbre cada primer jueves del mes podamos ser testigos la inauguración de una nueva exposición y a lo largo del mes ser parte de instancias formativas y de recreación en torno a ellas.





# El Nuevo Peugeot 208 es elegido "Auto del año 2020"

**La elección estuvo a cargo de un panel de jueces compuesto por más de 60 periodistas especializados en el sector automotor, que valoró la gama de motores que contempla alternativas eléctricas, de gasolina y diésel, así como también su atractivo y audaz diseño, y la tecnología que incorpora.**

02 de marzo, 2020. Peugeot parte marzo con grandes noticias, esta vez de la mano de uno de los premios más antiguos de Europa "COTY", el que hace merecedor al New Peugeot 208 como "Auto del año".

Elegido por un panel de jueces compuesto por 60 expertos en el sector automotriz, con periodistas de más de 23 países, y con muchos modelos en competencia, se valoró la gama de motores, diseño y tecnología, donde el 208 sobresalió reescribiendo la historia en el segmento B.

Este exitoso modelo se posiciona como un éxito de venta. Casi 110.000 clientes han ordenado el nuevo PEUGEOT 208 desde su lanzamiento en Europa en octubre, donde el 15% han sido versiones eléctricas. En Francia ya lidera el ranking de ventas del mercado de vehículos particulares.

Disponible con un motor eléctrico o un motor de combustión interna de gasolina o diésel, el nuevo 208 cuenta con un diseño exterior que encarna el ADN de la marca con los faros delanteros LED de 3 puntas y pasos de rueda poderosos y bien conformados. El PEUGEOT i-Cockpit® (pantalla frontal, volante compacto y pantalla táctil) innova con una experiencia digital en 3D, que no solo es un guiño estético, sino que también mejora la seguridad.

"Estoy particularmente orgulloso de que el nuevo PEUGEOT 208 gane el premio al auto del año 2020. Este trofeo subraya la excelencia del trabajo y el gran compromiso de todos los equipos de la marca y el PSA Groupe. El Auto del Año 2020 legitima la estrategia de "perder de elección" de la marca. A partir de ahora, nuestros clientes podrán elegir entre el "Auto del año" PEUGEOT e-208 eléctrico y el "Auto del año" PEUGEOT 208", comentó Jean-Philippe IMPARATO, CEO de la marca PEUGEOT.

Con este galardón PEUGEOT ingresa al "top 3" de las marcas con más premios en la historia del Auto del Año, con seis trofeos en total. El nuevo PEUGEOT 208, llamado Auto del año 2020, sigue al SUV 3008 en 2017, al hatchback 308 en 2014, el 307 en 2002; el sedán 405 en 1988 y el recordado 504 en 1969.

## Sobre PEUGEOT

Sobre la base de una estrategia tecnológica proactiva y la electrificación de su gama, la marca PEUGEOT ingresa decididamente a la era de la transición energética. La conducción estimulante y gratificante, el diseño elegante y la calidad a todo nivel son el compromiso de la marca con sus clientes y contribuyen a la emoción que proporciona a cada uno de ellos en cada PEUGEOT.

Presente en más de 160 países con 10,000 puntos de venta, la marca vendió casi 1,500,000 vehículos en todo el mundo en 2019. PEUGEOT combina la excelencia, el encanto y la emoción integrales con la ambición de ser la marca generalista de alta gama en una escala global.

Encuétralo en:





JORGE ALÍS:

# “La ola del miedo venía tapando generaciones”

Eleazar Garviso / MONTE PATRIA

 @eldia\_cl

Una fuerte cercanía y conexión con el público tuvo el humorista Jorge Alís en su incursión en el festival de Monte Patria Anatauma Kullkutaya que se desarrolló en una explanada que tenía como telón de fondo el embalse La Paloma.

Se hospedó junto a su equipo de trabajo en el Hotel La Frontera de la comuna de Monte Patria donde compartió con el resto de los huéspedes.

En el escenario desarrolló una cuidada rutina dirigida exclusivamente a los espectadores que estaban en el lugar, luego que solicitó a la producción que no fuese emitida en directo por la

**El humorista argentino que participó con éxito en el festival Anatauma Kullkutaya en Monte Patria dice no sorprenderse del fenómeno del estallido social que enfrenta Chile y se lo atribuye a décadas de silencio y postergaciones.**

transmisión oficial, aunque no pudo evitar que fuese emitida o grabada por los asistentes a través de sus celulares.

El humorista valoró el espacio del festival de Monte Patria, sobre todo porque ratificó que se transformó en



EL DÍA

“No te queda otra que hablar de los temas que están en la mesa de conversación”, indica.

una alternativa de esparcimiento para las personas de comunas alejadas. “Me siento recibido como si fuera de esta localidad y eso me parece precioso”, destacó en entrevista a diario El Día al término de la presentación.

Arriba del escenario Alís desplegó una rutina centrada en la contingencia nacional. De la misma manera admitió

lo complejo lo que resulta humor en tiempo de estallido social. “Es difícil, porque cuando hay mucha gente es complejo, además que ahora el chileno dice lo que piensa, habla y eso está bueno que pase, porque uno puedo decir algo para que quede bien con todo el mundo. Pero son cosas del trabajo que uno lo afronta, pero también han

## Seremi de Educación y director regional de la JUNJI dan inicio al año parvulario 2020

Desde este viernes 6, empezaron a llegar los primeros niños y niñas juntos a sus padres al jardín infantil “Semillitas de la Paz” de Las Compañías. En la entrada del establecimiento los estaban esperando el Seremi de Educación, Claudio Oyarzún; el director regional de la Junji, Tomás González y el equipo pedagógico para darles una cálida bienvenida y desearles el mayor de los éxitos en esta etapa, en donde vivirán sus primeras experiencias en la educación inicial.

En la ocasión las autoridades entregaron un saludo a la comunidad educativa y dieron inicio de forma oficial a las actividades 2020 en los jardines infantiles y salas cunas Junji de la región de Coquimbo.

“Tenemos grandes desafíos para este año, sin embargo, el más importante es poner siempre a los niños primero en la fila, entregándoles una educación de calidad y una atención integral que responde a cada una de sus necesidades de aprendizaje, por lo que estamos totalmente seguros de que la educación comienza aquí, en nuestros jardines, en donde dan sus primeros pasos en el mundo, desarrollando habilidades y capacidades que les permitirán desenvolverse con sus pares y su entorno”, señaló Tomás González, director regional de la Junji, quien además agregó que “la asistencia permanente a los jardines es fundamental para lograr una adaptación

**Durante este periodo, 3936 nuevos niños y niñas ingresarán a los distintos niveles educativos de los 242 jardines y salas cuna Junji de la región.**

exitosa, por lo que hago un llamado a los padres a llevar a sus hijos a nuestras unidades educativas en donde estarán permanentemente motivados y estimulados por nuestros equipos técnicos”.

En esa misma línea, el Seremi de Educación, Claudio Oyarzún, manifestó “esta actividad releva la importancia de la educación parvularia y en todos sus niveles. Nuestros niños llegan con muchas expectativas, vemos a los apoderados quienes están muy involucrados en la educación de sus hijos. Como gobierno del presidente Sebastián Piñera vamos a seguir impulsado fuertemente la educación en primera infancia, porque acá está lo fundamental, la base para mejorar la educación y en algún momento ver concretado este anhelado sueño de tener una educación de calidad y de equidad para todos nuestros niños y niñas”.



### Mi primer día de jardín

Para muchos padres esta experiencia es un tanto difícil al principio, debido al vínculo y al lazo de apego que se forma durante los primeros meses, sin embargo, confían en el trabajo y compromiso de los equipos educativos. Al respecto, Pamela Lara, apoderada del jardín señaló “cuesta mucho el desapego, es una sensación fuerte, pero igual de alegría porque sé que estará con personas que tienen la preparación, el cariño y amor para entregarle a mi hijo, además de enseñarle e incentivarlo a aprender cosas nuevas”.



existido festivales que venían duros”.  
**-¿En su caso ha tenido que suspender presentaciones?**

“En octubre y diciembre no hubo nada porque se suspendieron muchas actividades y festivales. En varios lugares aseguraban que no había nada que celebrar o festejar. Son decisiones propias de cada comuna, aunque también la gente necesita festivales y ahí es donde hay que adoptar decisiones que no son fáciles”.

**-¿En su caso ha tenido que cambiar sus rutinas con el estallido social?**

“No te queda otra que hablar de los temas que están en la mesa de conversación y de lo que se dialoga (constantemente). Yo con mis hijos hablo de lo que está ocurriendo en el país, son niños chicos de 7 y 9 años, pero ya tienen información y debaten en el colegio. Antes al chico le decían que se fuera a la pieza y a la cama para

que no pudiera escuchar ciertas cosas, pero qué bueno que eso hoy no sea así, porque los hijos te enseñan un montón de cosas”.

**-En sus rutinas desnudaba la timidez y callado de los chilenos, ¿percibe que ha cambiado ese fenómeno?**

“Chile ya cambió, era miedo”.

**-¿El cambio será perpetuo o por una época?**

“No, ya cambió, era la burbuja del miedo y la ola del miedo que venía tapando generaciones. De ahora en adelante establecimos que el sentir de la gente es decir lo que siente. Se irá mezclando y buscar lo que uno quiera, pero no peleando”.

**-¿En lo personal ha concurrido a las marchas?**

“He ido a marchas y a cabildos. He estado en la Plaza de la Dignidad, plaza Nuñoa y concurrí a poblaciones presentando show”.

## Perder el miedo

**-¿Cómo enfrenta la derrota en su país (Argentina) de Mauricio Macri y la vuelta al protagonismo de Cristina Fernández?**

“Escuchaba una cosa que Cristina Fernández decía que si sabían que eran tan pelotudos y la votaban de nuevo, robaba el doble (risas), pero puede pasar. Argentina pierde la memoria y siento que esa fue una de las cosas por qué elegí vivir en este país y tiene que ver con que no perdamos la memoria y para eso trabajamos todos”.



“ Se utiliza todo para generar miedo. Hay gente que es violentista, pero un gran porcentaje no”.

### CAMPAÑA DEL MIEDO

**-¿Cómo enfrenta el planteamiento que quienes marchan o participan serían violentistas?**

“Se utiliza todo para generar miedo. Hay gente que es violentista, pero un gran porcentaje no. Además, no te puedo pagar con violencia la violencia y eso sucede. No hay protocolos, es bueno avisar”.

**-¿Votarás en el plebiscito del mes de abril?**

“Yo voto y lo hago hace muchos años y en esta oportunidad lo hago por Apruebo”.

**-¿Se quedará en Chile o tras el estallido social ha pensado en volverse a Argentina?**

“No, (lo remarca con fuerza), hay estallido social en todas partes. El estallido en Chile es porque el ser humano está cansado, pero deja de tener miedo”.

## ESTA SEMANA EN CINEMARK MALLPLAZA LA SERENA



CINEMARK



### RESTAURANT PUERTA DEL VALLE

Comienza el día con un buen desayuno en HOTEL LIMARI OVALLE todos los días disponemos de un

Desayuno Buffet desde las 07:00 a 10:30 Hrs con una valor de \$ 6.000 IVA Incluido.

Para el mediodía, hemos diseñado un Menú para el almuerzo por solo \$ 9.500 IVA incluido

Disfruta de una selección de Entrada, Plato Principal, Postre, 1 Gaseosa y Café o Infusión por persona.

Te esperamos en nuestro Hotel día a día con una completa alternativa gastronómica.



HOTEL LIMARI OVALLE  
 Camino Sotaqui Km 5, Ruta D-55, Sector Viñitas – Ovalle  
 Contacto de reservas al fono: 53-2661400  
 Email: reservas@hotellimari.cl



OFICIOS RELIGIOSOS

LA SERENA

Iglesia El Tránsito  
Dirección: Andrés Bello 960  
Horario: domingo 19:00 hrs.  
Santa Misa Forma Extraordinaria

Convento Carmelitas Descalzas  
Dirección: Gandarillas 997  
Lunes a viernes, a las 07:00 horas; sábado a las 12:00 horas; y domingo a las 08:15 horas.

Catedral Metropolitana de La Serena  
Los Carrera-Cordovez  
Horarios: domingo a viernes 12:00hrs. / Sábado 18:00 hrs.

Parroquia El Sagrario-La Merced, Balmaceda con Prat Fono: 512-219759  
Horarios: lunes a sábado 19:00 hrs. / Domingo 12:30 y 19:00 hrs. (Día 19 de cada mes Misa a las 11:00 hrs.).

Capilla Inmaculada Concepción, Alfalfares  
Horario: domingo 09:30 hrs.

Capilla San José Protector  
Dirección: Avenida Francisco de Aguirre 072 (Camino a El Faro)  
Horario: domingo 10:45 hrs.

Capilla Sta. Teresita de Los Andes, Pobl. Mercedes Marín.  
Horario: sábado 17:00 hrs.

Capilla San Antonio de Padua, Pobl. Minas  
Horario: sábado 17:00 hrs.

Convento Santo Domingo  
Dirección: Cordovez con P. P. Muñoz  
Fono: 512-211276  
Horarios: Jueves 11:00 hrs / Viernes 18:00 hrs. / Sábado 19:00 hrs. / Domingo 11:30 y 19:00 hrs.

Convento San Agustín  
Dirección: Cienfuegos con Prat Fono: 512-211788  
Horarios: martes a sábado 11:00 y 20:00 hrs. / Domingo 10:00, 11:30 y 20:00 hrs.

Iglesia San Francisco  
Dirección: Balmaceda con Eduardo de la Barra

Fono: 512-224477  
Horarios: martes a viernes 08:00 y 20:00 hrs. / Sábado 20:00 hrs. / Domingo 11:00 y 20:00 hrs.

Parroquia Ntra. Sra. de Lourdes  
Dirección: Balmaceda con Huanhualí  
Fono: 512-560546  
Horarios: martes a sábado 19:30 hrs. / Domingo 10:30, 12:00 y 19:30 hrs.

Parroquia San Isidro  
Dirección: Balmaceda 4702 (Paradero 10)  
Fono: 512-241329  
Horarios: lunes a sábado 19:00 hrs. / Domingo 11:00 y 19:00 hrs.

Parroquia San José de Juan Soldado  
Dirección: Independencia con Balmaceda, Cía Baja.  
Fono: 512-252917  
Horario: Domingo 10:00 hrs.

Parroquia San Marcelino Champagnat

Dirección: Isidoro Campaña 2900, Cía Alta  
Fono: 512-255496  
Horarios: martes y jueves 19:30 hrs. (de marzo a diciembre) / Sábado 19:00 hrs. / Domingo 11:00 hrs.

Santuario María Auxiliadora  
Dirección: Amunátegui 450 (Escuela Industrial Salesiana "San Ramón")  
Horario: domingo 11:00 hrs. (de marzo a diciembre)

COQUIMBO

Cruz del Tercer Milenio  
D. 16:00 hrs.

San Pedro Aldunate 999 Fono 311041  
M. a V. 19:30 a 20.00 hrs. S: 20.00 hrs. D. 09:00 - 12:30 y 20.00 hrs.

Capilla Nuestra Señora del Pilar- La Herradura  
S. 20:30 hrs. D. 12:30 hrs.

Capilla Nuestra Señora de Lourdes Villa Dominante

S. 17:15 hrs.  
Hospital San Pablo Coquimbo S. 18:30 hrs.  
Capilla de Guayacán D. 09:45 hrs.

Parroquia San Luis Gonzaga O'Higgins con Henríquez  
Fono 323407  
M. a V. 19:30 hrs. D. 19:00 hrs.

Nuestra Señora del Rosario Andacollo - Urmeneta s/n  
Fono 431525  
L. a D. (T. Chico) 11:00, 19:00 hrs. D. (Basílica) 12:30. S. 19:30 hrs.

Iglesia San Juan Bautista Pobl. Manuel Jesús Rivera Esq. J. J. Oliver  
Fono 312286  
M. y J. 19:30 hrs. D. 09:00 - 11:00 y 19:30 hrs.

Iglesia Evangélica de Cristo Aconcagua 761  
Fono 242193  
Escuela Dominical D. 18:00 - 10:30 hrs. Reunión General M-J. 19:30 hrs. Pedro Aguirre Cerda con

O'Higgins-Tierras Blancas Fono 241854

Nuestra Señora del Pilar- La Herradura S. 20:30 hrs. D. 12:30 hrs.

Capilla Nuestra Señora de Lourdes Villa Dominante S. 17:15 hrs.

Hospital San Pablo Coquimbo S. 18:30 hrs. Capilla de Guayacán D. 09:45 hrs.

Parroquia San Luis Gonzaga O'Higgins con Henríquez Fono 323407  
M. a V. 19:30 hrs. D. 19:00 hrs.

Nuestra Señora del Rosario Andacollo - Urmeneta s/n Fono 431525  
L. a D. (T. Chico) 11:00, 19:00 hrs. D. (Basílica) 12:30. S. 19:30 hrs.

Iglesia San Juan Bautista Pobl. Manuel Jesús Rivera Esq. J. J. Oliver Fono 312286 M. y J. 19:30 hrs. D. 09:00 - 11:00 y 19:30 hrs.



Desde cualquier lugar, ingrese a: [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) donde podrá publicar y contratar:

AVISOS NECROLÓGICOS • AVISOS ECONÓMICOS

Defunciones · In memoriam · Agradecimientos · Recordatorios · Condolencias · Misas · Oraciones

Se Vende · Se Arrienda · Propiedades · Vehículos · Empleos · Generales · Legal · Sólo mayores

Publicando con nosotros, su aviso será más seguro, efectivo y desde la comodidad de su hogar.







Felipe Rebolledo, Martín Rebolledo, Sabrina Rebolledo, Jessenia Tejada, María Medina y Jorge Tejada, de Santiago.



Dylan Guarda, Daniela Torres con Mía, Carolina Farías, Rosemary Galleguillos y Camila Torres con Luna, de Copiapó.



Camila Cerda, Matías Contreras, Claudia Cornejo, Tammy Alarcón y Emilia Jiménez, de Santiago.



Karla Sepúlveda, Agustín Martínez y Claudio Martínez, de Santiago.



Bernardita Zedan, Karen Navarrete, Angélica Zamora y Adolfo Zedan, de Quillota.



Álvaro Jelvez, Alex Jelvez con Bambam, y Bastián Jelvez, de Santiago.

**Visitando el embalse Puclaro**  
Una privilegiada vista del valle además de tiendas de artesanías y exquisitos helados encuentran los turistas que visitan el embalse "Intendente Renán Fuentealba Moena", una de las principales atracciones del Valle de Elqui.



Nicolás Torres, Ittali Descalzi, Rosa Arce, Julio Almeida y María Arce, de Santiago.



Krishna Uribe, Lorena Azócar, Paola Salvo, Antonia Azócar, Marbin Azócar, Duvan Uribe, Carlos Uribe y Magdalena Azócar, de Osorno.



### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

### Gracias Fray Andresito

Por favor concedido

### DEFUNCIÓN

Damos nuestros agradecimientos a todas las personas e instituciones que nos acompañaron en la misa y funerales de nuestro querido padre y abuelo, señor:

**REIMUNDO RAMIREZ ORTEGA (Q.E.P.D.)**

Especialmente a todos quienes nos hicieron llegar sus condolencias. Reciban la eterna gratitud de:

**FAMILIA RAMIREZ**

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### Oración a San Judas Tadeo

Patrón de los casos difíciles, ¡oh gloriosísimo Apóstol San Judas Tadeo! Siervo fiel y amigo de Jesús, con el nombre del traidor que entregó a nuestro querido Maestro en manos de sus enemigos; ésta ha sido la causa de que muchos os hayan olvidado. Pero la iglesia os honra e invoca universalmente como patrón de las cosas difíciles y desesperadas. Rogad por mí, que soy tan miserable y haceis uso, os ruego, de ese privilegio especial a vos concedido de socorrer visible y prontamente cuando casi se ha perdido toda esperanza. Venid en mi ayuda en esta gran necesidad para que reciba los consuelos y socorros del cielo en todas mis necesidades, tribulaciones y sufrimientos, particularmente (haga aquí la súplica que desea obtener con fe y devoción, y repita esta oración durante 9 días, prometiendo publicarla en el 8º día y, aunque difícil o imposible, se le concederá). Y para que bendiga a Dios con vos y con todos los escogidos por toda la eternidad. Amén.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

*Vuelve a la naturaleza*

Errázuriz N° 918 - Guayacán - Coquimbo. Ubicado en el Cementerio Inglés.

569 59135660 - 569 44067974

51 2663356

www.crematorioguayacan.cl

**CONTRATA EN FORMA ANTICIPADA**

**FUNERARIA STA ROSA**

Confianza y Calidad a su Servicio

OFICINAS

LOS CARRERA # 873 - LA SERENA

ARIZTÍA PONIENTE # 109 - OVALLE

BALMACEDA # 128 - MONTE PATRIA

**ATENCIÓN LAS 24 HRS.**

532 633537 - 512 226028

www.funerariasantarosa.cl

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

| ELQUI             |                   |                   | LIMARÍ            |                   |                   | CHOAPA            |                   |                   |
|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| La Serena         | Coquimbo          | Vicuña            | Ovalle            | Monte Patria      | Río Hurtado       | Illapel           | Los Vilos         | Canela            |
| HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES | HOY DOMINGO LUNES |
| 16-22 16-23 17-23 | 16-22 16-23 17-23 | 21-28 22-30 21-27 | 13-27 14-29 14-29 | 7-27 7-24 6-22    | 20-27 20-27 19-25 | 14-25 17-26 14-24 | 15-19 15-19 15-19 | 5-20 9-19 10-14   |
| Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     | Radiación 11+     |

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

06.45 Informerciales 08.15 Pabellón de la Construcción TV. 08.15 Cine. 10.45 Sabingo. 13.15 CHV Noticias tarde 14.45 Sabingo. 18.15 Flor de Chile.

20.15 CHV Noticias  
21.45 El tiempo  
00.15 La divina comida  
01.15 Chilevisión Noticias noche  
02.00 Cierre transmisiones

#### 04 TVN

07.00 Puertas abiertas. 08.00 Bloque infantil. 09.00 La aventura de crecer 09.30 El chavo. 13.00 24 tarde. 14.30 TVN de culto. 17.45 Lo mejor-Carmen Gloria a tu servicio. 19.00 El chavo

21.00 24 horas Central  
22.15 TV Tiempo  
22.30 Prueba de humor  
00.30 Best Seller  
02.15 TV Tiempo  
02.30 Cierre de transmisión

#### 05 Telecanal

07.00 Entretenidos 07.30 Iglesia Universal 08.00 Antena 3D 13.45 Cámara loca 14.15 Eurocopa 2016 17.30 Lorena 19.00 Caminando Chile. Microprograma 19.33 Lorena 19.30 A cada quien con su santo

20.30 Amor sincero  
21.30 Juegos prohibidos  
22.30 Cine Prime  
00.30 Lo que la gente cuenta  
01.20 División de Robos y homicidios

#### 07 La Red

06.00 Chapulín Colorado 07.30 Hola Chile. 12.00 Intrusos. 14.30 Vivir Bien. 15.30 Sin tu mirada. 17.00 Mujer casos de la vida real. 18.15 Como dice el dicho. 19.15 La Rosa de Guadalupe. 21.00 Me robó la vida

22.00 Mentiras verdaderas  
00.00 Así somos  
01.30 Expediente S  
02.30 Hablando de la vida

#### 11 Mega

07.00 Meganoticias plusprime. 08.00 Cake Boss. 09.00 A orillas del río. 10.00 La vuelta a la manzana. 11.00 La celebración. 12.00 Comer y sanar. 13.00 Meganoticias actualiza. 15.00 Lo mejor-verdades ocultas. 17.00 Lo mejor. Eres mi tesoro. 18.30 Cine familiar.

21.00 Meganoticias prime  
22.20 Las mil y una noches.  
00.30 Revista People investiga: crimen y moda

#### 13 TVUC

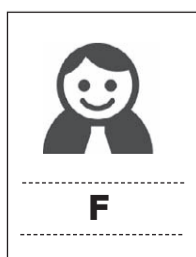
06:30 Santa Misa 07.00 Travesía 13C 10.00 Teletrece a la hora. 11.00 Mesa central. 13.00 Teletrece tarde. 15.00 Domingo de películas: 27 bodas. 17.30 Bailando por un sueño (R) 19.00 Lugares que hablan (R)

21.00 Teletrece  
22.25 El tiempo  
22.30 Master Chef Celebrity  
02.30 Fin de transmisión

### Sudoku

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 7 |   | 9 |   | 6 |   |   | 8 |   |
|   | 2 |   |   | 1 | 3 | 6 |   | 4 |
|   | 3 |   |   | 4 |   | 5 |   |   |
| 1 |   | 8 |   | 5 | 7 |   |   | 2 |
|   | 9 |   | 8 |   |   |   | 3 |   |
| 2 |   |   | 1 |   |   | 8 |   | 7 |
|   |   | 2 |   | 3 |   |   | 5 |   |
| 3 |   | 4 | 2 | 8 |   |   | 9 |   |
|   | 8 |   |   | 7 |   | 2 |   | 3 |

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

|   |   |   |   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 1 | 2 | 6 | 7 | 4 | 9 | 8 | 5 |
| 9 | 6 | 7 | 5 | 8 | 2 | 4 | 1 | 3 |
| 8 | 5 | 4 | 1 | 9 | 3 | 2 | 7 | 6 |
| 7 | 9 | 8 | 4 | 6 | 1 | 5 | 2 | 3 |
| 5 | 8 | 1 | 9 | 2 | 8 | 7 | 6 | 4 |
| 2 | 4 | 6 | 7 | 5 | 9 | 8 | 9 | 1 |
| 6 | 2 | 5 | 8 | 4 | 7 | 1 | 3 | 9 |
| 4 | 7 | 9 | 3 | 1 | 6 | 5 | 2 | 8 |
| 1 | 8 | 3 | 2 | 9 | 5 | 6 | 4 | 7 |

### Cine



Mall VIVO Coquimbo  
Varela 1524 Coquimbo



#### UNIDOS

Ambientado en un mundo de fantasía suburbana, dos hermanos elfos adolescentes, Ian y Barley Lightfoot, se embarcan en una aventura en la que se proponen descubrir si existe aún algo de magia en el mundo que les permita pasar un último día con su padre, que falleció cuando ellos eran aún muy pequeños como para poder recordarlo.

Horario funcionamiento: Lunes a domingo de 10:40 - 22:00  
\*Sujeto a confirmación directamente en nuestras boletería.

#### UNIDOS 4DX-3D ESP

Sala 1 TE Horarios 11:45; 14:00; 16:35; 19:05; 21:30 hrs.

#### UNIDOS 3D ESP

Sala 2 TE Horarios 11:15; 13:30; 16:05; 18:30 hrs

#### PARASITE SUBT

Sala 2 14 Horarios 21:00 hrs.

#### UNIDOS ESP

Sala 3 TE Horarios 10:45; 13:00; 15:25; 18:00; 20:30 hrs.

#### UNIDOS ESP

Sala 4 TE Horarios 12:15; 14:40; 17:10; 19:45 hrs.

#### AVES DE PRESA ESP

Sala 5 14 Horarios 11:55; 16:50 hrs.

#### LOS CABALLEROS ESP

Sala 5 14 Horarios 14:20; 19:20 hrs.

#### LOS CABALLEROS SUBT

Sala 5 14 Horarios 21:45 hrs.

#### EL LLAMADO SALVAJE ESP

Sala 6. TE+7 Horarios 11:00; 13:15; 15:40; 18:15 hrs.

#### EL HOMBRE INVISIBLE ESP

Sala 6 14 Horarios 20:45 hrs.

#### SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 7. 14 Horarios 10:30; 12:45; 15:10; 17:45; 20:15 hrs.

#### SONIC: LA PELICULA ESP

Sala 8 TE Horarios 11:30; 13:40; 18:50 hrs.

#### INVASION: EL FIN DE LOS TIEMPOS ESP

Sala 8. TE+7 Horarios 15:55; 21:15 hrs.









**INVIERTE**  
EN UNA PROPIEDAD  
*Independizate*



Edificio  
**FRANCISCO DE AGUIRRE 097**

Desde  
**2.430**  
UF

La mejor alternativa  
**PARA INVERTIR**

- 1 y 2 Dormitorios
- 1 y 2 Baños
- Estar comedor
- Cocinas Kitchenet y Tradicional



Cercano a universidades e institutos



A pasos de la Avenida del Mar



Estacionamientos

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria certificada por  
**Best Place to Live**

Infórmate en:  
[bestplacetolive.cl](http://bestplacetolive.cl)

Información y Ventas: Avda. Gmo. Ulriksen esq. Avda San Joaquín  
Fonos: 51 2213894 - 991640400 - 9 7337 3080 - 95380 7933 - 942834548

Oficina central 512 55 2040  
[www.celqui.cl](http://www.celqui.cl)





Publica en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl) O en nuestras oficinas Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00, 14:45 a 17:30 Hrs. Viernes de 09:00 a 18:00 Hrs. Sábado de 09:30 a 13:00 Hrs.



# Corredores de Propiedades

ENTREGA INMEDIATA

## LOS HIBISCUS de Cisternas II ETAPA

**COMPRE SIN IVA** VIVIENDAS DE: 127 - 132 - 137 M2. CONSTRUIDOS - TERRENOS DESDE 345 M2.

- :: Construcción de alta calidad
- :: Terminaciones de primer nivel
- :: Areas verdes
- :: Hermosa vista al mar
- :: Sector residencial de alta plusvalía

**RESERVAS SIN COSTO**

Avda. G. González Videla 2771 - Fono(51) 2295927 - Fono/fax (51) 2292304 - [inmobiliaria.areyuna@gmail.com](mailto:inmobiliaria.areyuna@gmail.com) [www.areyuna.cl](http://www.areyuna.cl)

**INVERSIONES SAN JAVIER LTDA.**  
**O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA**  
 (56) 512221572-512228574-512222083-512225411  
[www.sanjavierpropiedades.cl](http://www.sanjavierpropiedades.cl)  
[inversiones.sanjavier@gmail.com](mailto:inversiones.sanjavier@gmail.com)

- ARRIENDOS**
- OFICINAS**
- O'Higgins N°445, La Serena:
- 6 UF, Of. 39, 49: un ambiente, baño, sup. 20m2 c/u
- 7,5 UF Of. 43 dos ambientes y un baño, Sup. 22 m2
- 14 UF Oficinas 33-34, dos ambientes y dos baños, Sup. 46 m2 aprox.
- 9,36 UF Matta N° 510, Of. 4 un ambiente, 1 baño, Sup. 21,12m2, con vista a Plaza de Armas.
- ESTACIONAMIENTO**
- 2,49 UF más gastos comunes, O'Higgins N°445.

- CASA COMERCIAL**
- 53 UF Infante N° 407. 10 oficinas, 5 baños, 10 estacionamientos. Terreno 800m2, construido 365m2
- EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO**
- 12,18 UF, Matta N° 510, 2º y 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega.
- GALPONES**
- Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:
- 29 UF N° 1 Sup. 262 m2
- 35,5 UF N°13 Sup. 370 m2
- 46 UF N°20 Sup. 382m2
- 46 UF N° 22 Sup. 445 m2
- 52 UF, N°15 y N°16 Sup. 506 m2 c/u
- SECTOR LA FLORIDA, AV. COLO COLO**
- 21 UF Aeroparque, Galpón N° 4A,

- Av. Colo Colo N°4396. Recepción, oficinas en primer y segundo piso, dos baños, vestidor, kitchenette con comedor, patio acceso camiones compartido. Superficie 200m2.
- Galpón Ruta 5, sector Vegas Sur
- UF 39 Galpón N°2. Frente a carretera, oficinas, 2 baños, corriente trifásica BT1 Superficie galpón 200 M2 aprox, superficie terreno 1.704m2
- TERRENO CON FRENTE A AV. BALMACEDA**
- UF 42,38 Av. Balmaceda N°2.420, 1.195m2
- PAN DE AZUCAR**
- ARRIENDO**
- 46,5 UF, Ruta D-43 a Ovalle Galpón, sector El Escorial. Casa comercial, 5 oficinas y cocina. Superficie terreno: 5.727m2.
- VENTA**
- 17.572 UF El Escorial N° 5100, Ruta 43. Terreno de 5.000m2. Galpón de 2 pisos de aprox. 292m2 construido.

- 14.318 UF Escorial Lote 2B, Ruta 43, orilla de carretera. Terreno: 5.727m2. Casa comercial: 5 oficinas y baño.
- VENTA DE DEPARTAMENTOS CENTRO**
- 7.160 UF, Matta N° 510, La Serena, dos dormitorios, un baño, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup.73,25m2
- 8.312 UF, Matta N° 510, La Serena, tres dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega, Sup. 89,46m2
- 5.745.- UF, Avda. del Mar con Cuatro Esquinas, cuatro dormitorios, dos baños, living comedor, cocina, terraza, estacionamiento y Bodega (Amoblado), Sup.122m2.
- JANCER PRADO PROPIEDADES**  
**FCO. DE AGUIRRE 337 - OF. 4 - LA SERENA**  
**512-215844**
- ARRIENDO - CASA**
- \$450.000 Casa 3 dormitorios, 2 baños, semiamoblada, año corrido,

- Central
- \$370.000 Casa 3 dormitorios, 3 baños, año corrido, Condominio Nova
- \$330.000 Casa 2 dormitorios, 2 baños, amoblada, año corrido, Condominio Gabriela Oriente
- ARRIENDO - LOCAL**
- \$2.500.000 Local comercial central para restaurant, con mobiliario
- ARRIENDO - DEPARTAMENTO**
- \$400.000 Depto 2 dormitorios, 2 baños, año corrido, frente playa La Herradura
- \$350.000 Depto 3 dormitorios, 1 baño, amoblado, hasta diciembre, Condominio Jardines de Pinamar
- \$300.000 Depto. 3 dormitorios, 1 baño, hasta diciembre, Condominio Espacio Urbano III
- VENDO - CASA**
- \$55.000.000 Casa amplia, 3 dormitorios, 1 baño, Riveras del Elqui

- MR PROPIEDADES**  
**512-293087, 9-97112460**  
[www.mrpropiedades.cl](http://www.mrpropiedades.cl)
- VENDO - DEPARTAMENTO**
- Departamento Barrio Universitario 1 dormitorio baño bodega estacionamiento \$55.000.000
- VENDO - TERRENO**
- Parcela Pan de Azúcar 5.019m2 factibilidad luz \$20.000.000
- VENDO - CASA**
- Casa Villa El Indio 3 dormitorios ampliación \$82.000.000
- VENDO - TERRENO**
- Parcela Hinojal Valle Elqui 5.300m2 agua potable riego luz \$41.000.000
- VENDO - CASA**
- Casa Monjitas Las Cías. Terreno 375 m2 cerca Banco negocios colegios \$62.000.000
- Casa Villa Lambert 4 dormitorios 2 baños \$42.000.000



**LILIAN OLIVARES PROPIEDADES**

**BALMACEDA 391 OFICINA  
205 LA SERENA  
512 221919- 984406448  
www.liliolivarespropiedades.cl / www.copronor.cl  
liliolivarespropiedades.cl**

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$380.000.- Departamento nuevo, La Florida, 3 dormitorios, 2 baños, piscina, g. comunes incluidos.

**VENDO - DEPARTAMENTO**

UF 4.250.- Avenida del Mar, depto. 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), cocina, despensa, loggia. Estacionamiento, bodega. Se aceptan ofertas.

UF 1.610.- Bosque San Carlos, depto. 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.

**VENDO - CASA**

UF 2.400.- Casa 2 pisos, Caleta San Pedro, 54/160 m2. 3 dormitorios, 2 baños ½. Rejas antejardín, excelente estado.

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$270.000.- Condominio Mistral, Serena norte, departamento 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento.

\$370.000.- Departamento Parque Libertad, 3 dormitorios, 2 baños (1 suite), incluye g. comunes, accesos controlados.

\$320.000.- Departamento Vista Azul, 2 dormitorios (1 suite), 2 baños, logia, ascensor, g. comunes incluidos.

**ARRIENDO - CASA**

\$320.000.- Casa La Florida, 2 dormitorios, 1 baño, rejas antejardín.

**VENDO - DEPARTAMENTO**

UF 2.000.- Depto. La Serena, Alberto Arenas, 3 dormitorios, 1 baño, bodega, loggia c/lavadora, estacionamiento, cocina americana.

UF 1.470.- Depto. Nuevo Condominio Mistral, 3 dormitorios, 1 baño, 5° piso, estacionamiento.

**VENDO - CASA**

UF 4.972.- Casa céntrica, amoblada, 11 habitaciones, 4 baños, loggia, 200m2 construidos aprox.

**ARRIENDO - DEPARTAMENTO**

\$450.000.- Depto. 3 dormitorios, 2 baños. Avda. del Mar, bodega, estacionamiento. g. comunes incluidos.

**ARRIENDO - CASA**

\$350.000.- Casa El Milagro II, 3 dormitorios, 1 baño, protecciones, patio.

**SANTA FE PROPIEDADES  
56998252502**

**VENDO - TERRENO**

Terrenos Peralillo 5000 m2. UF 2500

**VENDO - CASA**

En Diaguitas 3d, 2b UF 3100

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Depto. Alto Serena II 3d, 2b UF 3800

**ARRIENDO - LOCAL**

Oficina central calle Matta. \$300.000

**ARRIENDO - CASA**

Casa Cond. Vista del Elqui. \$ 1.000.000

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Depto. Gabriel Oriente 2d, 1b UF 1750

**VENDO - CASA**

Ovalle casa central 3d, 2b UF 2780

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Depto. Avda del Mar 2d, 1b UF 3400

**VENDO - CASA**

Casa central 11d, 4b UF 6000

**ARRIENDO - LOCAL**

Oficina Portal Las Higueras \$360.000

**NENE FERES R. PROPIEDADES LA HERRADURA-COQUIMBO**

**993187792, 998834219  
www.neneferes.cl  
propiedades@neneferes.cl / ASOCIADO A COPRONOR**

**VENDO - DEPARTAMENTO**

La Herradura lado Club de Yates, espectacular departamento amoblado, 4 d, 3 b, acceso directo playa UF 5.200.-

**VENDO - CASA**

Avda Estadio, lado colegio Inglés, excelente casa cuatro dormitorios ideal consultas, oficinas, UF 5.200.-

**VENDO - PROPIEDADES**

Huanhuallí edificio Terra Office

excelente oficina 30 m2, baño estacionamiento bodega. UF 2.550.

**VENDO - CASA**

Cisternas, oportunidad Vista Hermosa, casa remodelada excelente ubicación 3 dormitorios, estar 2 baños UF 2.900.-

El Rosario Angel Cruchaga excelente casa varias dependencias apta Jardín Infantil o similar 500 mts terreno UF. 9.800.-

**ARRIENDO - CASA**

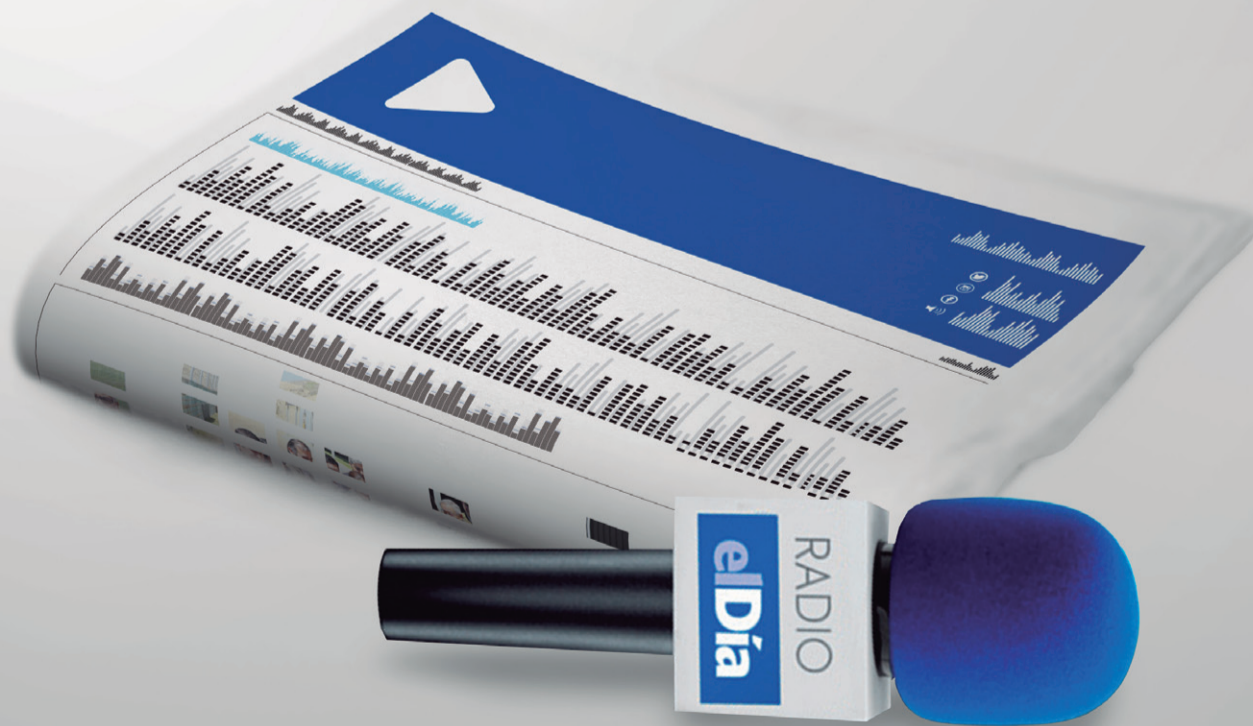
Coquimbo Ossandon excelente casa varias dependencias, amplios espacios, estado impecable, varios estacionamientos, ideal empresas, centros médicos, oficinas, 260 ms construidos, 1000 ms terreno UF. 88

**ENCUENTRA TU VIVIENDA EN UN SOLO LUGAR**

Publica en <http://propiedadeseldia.cl>, el lugar que podrás vender comprar y arrendar tu propiedad.

**Propiedades | elDía**

Lo escuchas, lo lees.



Te acompañamos con noticias y la mejor selección musical, somos Radio El Día, donde la profundidad de las informaciones, marcan la diferencia.

Escúchanos en [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**radio | elDía**





# Avisos Económicos

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

La Serena, 2 casas en Puertas del Mar 3D 2B \$350.000 y \$380.000, F: 985008761

Arriendo casa Pueblito La Herradura, locomoción y cerca de la plaza, 2d y 1b, año corrido, \$400.000. F: WhatsApp +5697109798

La Serena, Hacienda Nueva Nova \$290.000, tres dormitorios, dos baños, F: 968754416

Casa 2D sin entrada de auto \$180.000 Cía. Baja F: 988452452

**La Serena La Florida, se arrienda casa amoblada de marzo a diciembre o año corrido conversable (valor arriendo incluye consumo de agua y luz) 320 CLP F: +569 92120940**

Sindempart casa 3D 1B, año corrido estacionamiento techado. 350000 CLP F: 997463268

Arriendo casa 3 dormitorios ubicación central a señoritas estudiantes F: 992374089

**Se arrienda casa La Serena centro \$470.000 conversable F: 978825407**

**Ruta 41 Qda. Monardez arriendo cabaña un ambiente 36 m2, espectacular en condominio privado, áreas verdes, portón automático a 15 minutos La Serena, año corrido. 230000 CLP F: +56990024903**

**La Serena Av. de Aguirre pieza c/ baño privado +derechos cerca de Inacap universidades 150000 CLP F: 228399088**

Los Arrayanes/Alberto Arenas año corrido, sin muebles, 3D 2B living comedor cocina patio y antejardín \$400.000, F: 961917783

**La Serena Arcos de Pinamar, casa excelente sector consolidado, cobertizo, rejas y protecciones, F: 979455963**

Villa Potrerillos año corrido sin muebles 3D 2B habitación multiuso, estar cobertizo patio y antejardín \$350.000, F: 961917783

La Serena E. Música -La Florida- El Agrado, \$280.000, \$290.000-\$260.000, 2-3 dormitorios gastos incluidos, F: 497726, 50398989, 61983084

La Serena Barrio Universitario 3 dormitorios 2 baños lavandería semiamoblada, estacionamiento 3 autos 450000 CLP F: 966452220

Coquimbo Arriendo casa full equipada a metros de Casino Enjoy

capacidad hasta 24 personas. Ideal Pensión/Hostal F: 982339166 ID: 225529

340.000 S. Joaquín 3d impecable amplio patio F: 993839155

La Serena Barrio Universitario casa amoblada, 2D 2B, Wifi a 10 minutos ULS, solo señoritas estudiantes, \$300.000. F: 984069689

Arriendo o vendo casa 3D-2B garaje, ubicada Loteo El Inglés, La Serena F: 993643769

Villa El Indio casa amoblada 2D reja alta y estacionamiento F: 985008761

La Serena Sector Avenida del Mar 2 d. 1 b. amoblada año corrido \$370.000 y marzo a diciembre 270000 CLP F: +56998436683

La Serena Sector Avenida del Mar 4 d. 2 b. amoblada año corrido \$750.000 y marzo a diciembre 450000 CLP F: +56998436683

La Serena Villa El Parque, El Mesías 3725, \$250.000. F: 979573166

### ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Imperdible depto. Barrio Alto La Serena 2 dormitorios 2 baños \$330.00+g.c. excelente vista, piscina, etc. F: +56989245012

Depto. 3 dormitorios amoblado, sólo marzo a diciembre, estudiantes solamente, frente Puertas del Mar. F: 995642860-512220280

Arriendo departamento calle Regimiento Arica, año corrido, F: 988816316

La Serena, San Joaquín \$300.000 de marzo a diciembre, amoblado, F: 9468221268

340.000 La Serena Cisterna lindo Dpto. incluye G.C 3d 2b óptima ubicación F: 993839155

Dptos. amoblados marzo a diciembre sólo estudiantes \$240.000 centro de La Serena. F: 0512220280, 995642860

San Joaquín/Ulriksen 3 dormitorios 2 baños estacionamiento piscina 325000 CLP F: PropiedadesCasalaserena 993971325

270.000 Condominio Bosque S. Carlos lindo Dpto. 3d piscina otros F: 993839155

Arriendo departamento, Puertas del Mar, Espacio Urbano III, 3d y 1 b, gastos comunes incluidos, \$320.000.-, marzo a diciembre o año corrido. F: WhatsApp +5697109798.

Arriendo departamento en La Herradura, primera línea, vista al mar, 3d, 2b y gastos comunes incluidos, desde \$460.000, marzo a diciembre o año corrido. F: WhatsApp +5697109798

500.000 S. Joaquín lindo Dpto.. vista panorámica 3d 2b piscina otros incluye G.C F: 993839155

La Serena, Alto Peñuelas \$330.000, 3 dormitorios 2 baños living comedor estacionamiento, piscina g.comunes incluidos, F: 983737745

La Florida/Araucanía 3 dormitorios 1 baño estacionamiento piscina 250000 CLP F: PropiedadesCasalaserena 993971325

La Serena Marzo a Diciembre amoblado 3D2B. Dueño. Puertas del Mar. Incluye gastos comunes y Wifi. Cercano U Central, Santo Tomás, Inacap, Supermercado Líder 360000 CLP F: +56996539603 ID: 226018

\$180.000 Depto. interior amoblado dama estudie o trabaje, incluye luz agua cable sector La Florida, F: 968216129

\*\*\*Milys Propiedades\*\*\* Arrienda departamentos marzo a diciembre/año corrido F: +56946284152

La Serena Sector Avenida del Mar 2 personas amoblado año corrido \$350.000 y marzo a diciembre 250000 CLP F: +56998436683

Arriendo Departamento en Laguna del Mar 2D 2B, piso 11 excelente vista, F: 968311735

Depto Condominio Valle del Elqui, Peñuelas, amoblado, incluye gastos comunes, estacionamiento, \$280.000, año corrido. F: 968020460



**Coquimbo Arriendo Departamento Marzo Diciembre. En La Herradura Coquimbo Ideal para compartir . 4 dormitorios, 3 baños, sala estar, 2 estacionamientos. Lugar seguro, vigilancia 24 horas. Hermosa vista frente al mar 680 CLP F: 995420169**

Arriendo Depto. amoblado \$260.000 Pacífico/4 Esqu. F: 988890034

**La Serena arriendo Depto. 3D marzo a diciembre Avda. Pacífico \$260.000 F: 967385516**

La Serena San Joaquín Depto. año corrido 2 dormitorios semi amoblado, solo trabajadores, hermosa vista, renta \$265.000, G.Comunes \$25.000. Consumos aparte. F: 998211946

**Arriendo Depto año corrido 2D-1B, vista privilegiada, servicios cerca. F: 983160886**

**Departamento 3 dormitorios, con o sin muebles. Impecable. Estacionamiento, piscina, seguridad. Frente Mall Puerta del Mar. Federico Arcos 600, \$340.000. Cercano al centro La Serena. F: 996402874**

**Coquimbo Arriendo lindo depto marzo a diciembre de 2 dormitorios 1 baño, con piscina, estacionamiento, seguridad las 24 horas, atrás de enjoy. Gastos comunes incluidos, cable y agua caliente. 290000 CLP F: 995725473**

La Serena Arriendo mini departamentos amoblados Central, para profesionales trabajando una o mas personas. Incluye: baño privado, cocinilla, refrigerador, horno eléctrico, hervidor, vajilla, cambio de sábanas y toallas semanales, servicio de camarera, estacionamiento. Valores 1 persona \$250.000, 2 personas \$300.00, 3 personas \$400.00. No Incluye comidas. memorodrigueza@gmail.com 250 CLP F: luis rodriguez

**Arriendo Deptos. amoblados marzo-diciembre, Villa El Indio Serena, 1 ó 2 personas, buen precio incluye gastos comunes. F: 988890032**

Depto. 2D 2B sector Puerta del Mar, \$350.000. Depto. sector Enjoy 2D 1B \$310.000. Gastos comunes incluidos. Marzo a Diciembre F: +56988109689

Sector Puerta del Mar 3D, estacionamiento \$350.000 mensual gastos comunes incluidos F: +56982591096

**La Serena 3 dormitorios amoblado sólo marzo a diciembre estudiantes solamente frente puertas del mar F: 995642860 51 2220280**

**La Serena amoblados marzo a diciembre sólo estudiantes 240.000 centro de la serena 240000 CLP F: 995642860 51 2220280**

**La Serena departamento amoblado, impecable, avenida cuatro esquinas # 098, dos cuartos de playa tres dormitorios, un baño, loggia. 330 CLP F: 9 901 67 708**

**La Serena Cond. Mistral III, El Encuentro N° 2786, \$300.000 + garantía año corrido depto. 3h 1b semi amoblado acreditar renta mínimo 8 meses incluye gastos comunes, F: 994993919**

### ARRIENDO - CABAÑA

**\*\*\* Arriendo \*\*\* cabañas , restaurant , piscina , en Pan de Azúcar , empresas , eventos . F: +56988397380**

### ARRIENDO - LOCAL

Clínica odontológica bien equipada (panorex sirona \_autorizada Seremi) arrienda box dental por jornada sector San Joaquín La Serena. F: Fonos 512527889 - 957313802

Coquimbo 2 oficinas, Aldunate 3° piso, 185.000 y 90.000 con luz agua F: 98250707

**Coquimbo Arriendo oficinas**

## NIBALDO AREYUNA PROPIEDADES



### VENDE

**PARCELAS DE 5000 M2- EN DIFERENTES SECTORES Desde \$ 15.000.000, El Rosario, La Estrella, Coquimbo, Altovalsol, Peralillo.**

**Coquimbo parcela plana, 5.000 m2 a 7 km de la serena, cultivable, agua potable, luz, acciones de agua de riego, todo instalado para llegar y construir.**

**El Rosario La Estrella ( Lotes), Rosario Condominio Lomas de Elqui Urbanizadas, Otros de 5.000 m2 media urbanización.**

**Casa en fundo Loreto ( Cebadas II), En terminación. Parcelas sector Peralillo, urbanizadas, al lado de ruta internacional.**

**CASA PATRONAL ALTOVALSOL 450 M2 CONSTRUIDOS, EMPLAZADA EN 10.000 METROS DE TERRENO.**

**VENDE SU DUEÑO SIN COMISIÓN - 999183694**

**areyunapropiedades@gmail.com  
http://www.nibaldoareyunapropiedades.cl**



compartidas, oficinas virtuales, domicilio comercial 20000 CLP F: 993181512

La Serena Se arrienda Oficina N° 416, ubicada en Calle Balmaceda N° 2195, Edificio Portal Las Higuieras 1 Est. valor arriendo \$380.000, incluidos gts Comunes. F: cel 999170007

Ovalle Local Amplísimo Avenida Ariztia, baño, centralísimo UF 36 F: 998706193

Arriendo local comercial baño estacionamiento Huanhualí 640, La Serena. 380000 CLP F: 978395899

**ARRIENDO - PIEZA**

La Serena La Florida, hombre solo trabajo cable, internet, cocina, lavadora, (Solo chileno) F: 971297538

Coquimbo El Sauce arriendo habitación a señoritas que estudie o trabaje \$140.000, F: 68736695

190.000 Dpto. amoblado cocina baño privados entrada independiente sector residencial Wifi F: 993839155

La Serena centro \$130.000 central amoblada baño privado incluye gastos excelente barrio. F: 979074016

La Florida TV cable, a varón que estudie o trabaje, ambiente grato y tranquilo, derecho a cocina, lavandería, \$110.000. F: 992950850

Departamentito interior amoblado central independiente baño y cocina profesional solo, \$160.000, F: 964054203

Sector G.G. Videla varón que trabaje, con estacionamiento, entrada independiente 120000 CLP F: 964948190, 512210417

Serena central, \$90.000, \$100.000 amoblada derechos wifi TV. Trabajador Adulto Mayor, F: 963505403-942757625

Arriendo pieza amoblada persona sola o estudiante, sector La Florida 120000 CLP F: 974667486

A señoritas estudiantes casa de familia en el centro de La Serena, wifi cable, Marisol F: 968350120

Pieza a estudiantes o trabajador Paradero 8 Balmaceda F: 998476570, 998631946

La Serena Comodas habitaciones en tranquila pensión ubicada en centro la serena, gastos basicos mas wifi cable, cocina equipada, lavadora automatica etc, solo personas tranquilas y responsables. 110 CLP F: +56965944754

La Serena Se arriendan piezas a estudiantes F: +56 9 79870943 Fbravor23@gmail.com

Arriendo habitaciones baño privado cerca Inacap central, Santo Tomás, ULS F: 956985275

La Serena, Puerta del Mar amoblada año corrido estudiante o joven trabajando, F: 981867736

Arrienda habitación amoblada centro La Serena F: 937403043-+56953933392 Wsp

Arriendo Depto. habitaciones, baño privado, Serena centro. F: 975827760-512218455

Arriendo pieza amoblada independiente cable Wifi Balmaceda P10 Pampa \$140.000. F: +56936935336

Arriendo pieza en Coquimbo a dama persona sola F: 997613715

\$110.000 pieza amoblada, año corrido, varón trabajo estable, entrada independiente, cable, Wifi, derechos incluidos. Vista Hermosa, Pasaje Cerro Grande 2909. F: 512-293007

La Serena acogedora habitación pleno centro para una persona, trabajador o estudiante año corrido, cable wifi cocina y ducha con gas incluido. 100000 CLP F: +56987287846

Estudiantes casas departamentos piezas centrales cercanos a universidades, F: 962425320

Arriendo habitaciones, baño privado más depto interior, otro exterior. F: 975827760, 512-218455

Pieza en Pení sector Feria Abastos, para trabajadores 140000 CLP F: 968267164

La Serena \$115.000, buena pieza amoblada entrada independiente persona trabajo estable, F: 98293077

Arriendo pieza derecho cocina, lavadora cable Wifi \$85.000. F: 937292754

Coquimbo persona sola baño

y cocina privada con entrada independiente cerca del ceduc F: 993492703

Pieza amoblada televisor cable Wifi persona sola F: 989371815-512523655

**ARRIENDO - TERRENO**

Arriendo 1/2 hectárea de terreno orilla camino asfaltado sector Colonia San Ramón Coquimbo F: 985376390

**VENDO - CASA**

Vendo casa Los Libertadores, \$42.000.000 conversable, buena ubicación. F: 512-255294, 211804, 221606

Vicuña Casa 2d 1b, entrada vehículo, \$23.000.000 Con Subsidio F: +56986288890

Coquimbo sector Punta Mira 2 casas, con 3d 2b entrada vehículo, patio amplio, \$45.000.000 cada una F: +56986288890

Sector Las Compañías 3D 1B entrada vehículo patio \$40.000.000 conversable F: +56986288890

La Serena Villa Potrerillos 4D 3B habitación multiuso cocina amoblada cobertizo 2 estacionamientos \$75.000.000, F: 961917783

Vendo cuatro departamentos nuevos, Colón 943, valor \$175.000.000 conversable F: 977577667

La Cantera sector casas blancas, 2D 1B, entrada vehículo, \$45.000.000 conversable F: +56920431311, +56993542407

Sector Sindempart, 3 dormitorios, como nueva 67000000 CLP F: 966222740

Ovalle Villa San Luis casa, con 4 dormitorios 2 baños living comedor independiente cocina comedor diario, 2 estacionamiento bodega y sala estudio F: 993181101

Vendo casa 4 dormitorios 2 baños muy buen sector Paradero 10 La Pampa por Av. Estadio Villa Valle del Sol \$120.000.000. F: 995348706

Villa Lambert, 4 dormitorios, como nueva 43000000 CLP F: 966222740

La Serena La Florida, Calle principal sup. 183.80, const. 79.31 m2; acepto ofertas 65000000 CLP F: 997601525

La Serena Barrio Universitario 3 dormitorios 2 baños estacionamiento 3 autos 99000000 CLP F: 966452220

Oportunidad de inversión inmobiliaria, rentabilidad asegurada, 300 m2 terreno, 240 m2 construidos F: 978502574

Vendo terreno 6.275 mts urbanizado, plano, conectividad, 15 minutos La Serena, Ruta 41 Elqui. \$8.000 el m2. F: 972393497

La Serena Se vende casa 2dormitorios 1baño sector Caleta San Pedro F: 993181512

Vendo casa en Cisterna Sur, 4 dormitorios, 2 baños, entrada de

auto, \$80.000.000. F: 992818202

La Serena sector Arcos Pinamar Psje Alejandro Flores 55000000 CLP F: 930275913

La Serena, Pampa 4D 3B living comedor cocina amoblada estar comedor terraza bodega 2 estacionamientos UF 4.500, F: 961917783

Coquimbo 2 pisos, en condominio, 3 dormitorios, 2 baños estacionamiento Sector Sindenpart 49500000 CLP F: 984647465

Vendo casa en Punta Mira y Ts. Blancas, Coquimbo. F: 997367307

Vendo casa sector El Milagro a una cuadra del Líder 3D 2B en excelente estado, 3500 UF F: 968311735

La Serena vendo Casa Serena Oriente 2D 1B excelente estado, F: 983160886

La Serena La Florida 3D/1B condominio F: 975865459

La Serena Casa villa el indio, 3 dormitorios, amplio patio, en Los Lúcumos. 79000000 CLP F: 986316003

Coquimbo Olivar Alto 2 pisos 3D 1B entrada de vehículos. 33000000 CLP F: 512323375-984139607

73.000.000 Paradero 8 de Balmaceda casa sólida 3d 2b óptima ubicación F: 993839155

Villa Las Palmeras, \$82.000.000, individual 3 dormitorios 2 baños, amplio terreno, F: 497726, 50398989, 61983084

67.000.000 Sindempart casa ampliada 4d dos pisos sector residencial F: 993839155

**VENDO - DEPARTAMENTO**

Av del Mar/Canto del Agua 2 dormitorios bodega y estacionamiento 82000000 CLP F: Propiedades-Casalaserena 993971325

La Serena Larrain Alcalde 2D/2B F: 996949325

65.000.000 La Serena Puerta Del Mar Edif. Florencia 3d piscina F: 993839155

Oportunidad departamento en condominio, 2 dormitorios, 1 baño, cocina americana, patio posterior, estacionamiento, a minutos de La Serena F: 978502574

Depto central La Serena, con estacionamiento, año corrido, \$300.000, cercano al Mall F: 932601456

Vendo departamento Laguna del Mar excelente vista piso 11 4800 UF, F: 968311735

Cisterna con calle Arica Condominio Bellavista, 3D 2B estacionamiento, 2° piso. \$75.000.000. F: +56986288890

Alberto Arenas/4esquinas 3 dormitorios 1 baño bodega y estacionamiento 48000000 CLP F: Pro-

iedadesCasalaserena 993971325

**VENDO - TERRENO**

Valle de Elqui Alto los Nogales 5000 metros con rol, luz y agua 18000000 CLP F: 952426172

Coquimbo Pan de Azúcar Cruz de Cañas parcelas de 5000 metros con rol a 20 minutos de La Serena y Coquimbo 75000000 CLP F: 952426172

Parcelas Valle Elqui Las Rojas, calle del pueblo 5.000 m2, árboles y deslinda río 15 minutos de La Serena. Gratis cierre perimetral o noria, locomoción en la puerta, escuela, posta, comercio. \$37.900.000. F: 958757782

La Serena sector Pelicana y El Romero terreno 5000 m2 \$35.000.000. 730 m2 \$16.500.000, luz agua. F: 966314269

Ovalle parcelas 5000 mts 2 sector trapiche Ovalle, factibilidad luz agua desde 12000000 CLP F: 967281723

Terreno 407 m2, con casa a 1 cuadra La Recova \$230.000.000 F: +56986288890

Vegas Sur 2.500 y 5.000 m2, luz-agua \$100.000.000 y \$195.000.000. F: 942053896

Vendo terreno 6.275 mts urbanizado, plano, conectividad, 15 minutos La Serena, Ruta 41 Elqui. \$8.000 el m2. F: 972393497

Vendo terreno en Tambillo con luz y agua de pozo, superficie 8375 m2, 200 árboles en producción, papeles al día. F: 968201799

Vendo terreno \$50.000.000 6.130 mts. vista espectacular, completamente cercado. Condominio Ensenada (3 Km de Totoralillo) Portón eléctrico, Pozón de Mar, Paraíso Natural. F: 965859965

Vendo terreno \$15.000.000 de 1.000 m2 en adelante. Sector Panul y Rinconada del Sauce. F: 965859965

Vicuña Parcelas residenciales en La Ruta Antakari. Disfruta de la naturaleza y tranquilidad en Refugio Cordillera. Lotes de 5.000 m2 con Rol Individual. Visitanos. www.refugio-cordillera.cl 7000000 CLP F: +56966113838

La Serena, Alfalfares \$60.000.000, terrenos 5.000 m2. F: 998410716

La Serena Se vende Terreno 1.200 Mts2, ubicado en calle Perú N° 2682 sector Cia.Baja. F: cel 999170007

Se venden lindos terrenos Serena y alrededores desde \$2.000.000, F: 985782918

Parcela Las Higuieritas Unidas camino a Ovalle 5.000 m2 desde \$5.500.000 con rol crédito factibilidad de agua y luz F: 973337796

Parcela El Rosario Valle de Elqui vista carretera 5.000 m2 desde \$22.000.000 poste afuera factibilidad de agua F: 974780971

Parcelas Valle de Elqui, costado carretera \$50.000.000, 5.000 m2

agua luz canal F: 973337796

Vendo terreno en Punta de Choros en \$12.000.000, 1 hectárea conversable, F: 963311262-958732079

La Serena Norte, terreno 5.000 m2 con proyección turístico inmobiliaria F: 978502574

Panul Coquimbo 550 y 1.000 m2, factibilidad de luz, sector urbano. Vende dueño. F: 983656417

**COMPRO - CASA**

Compro casa con subsidio hasta \$18.000.000 conversable Las Compañías, La Cantera, Ts. Blancas F: 968691095, 986802707

**VENDO - PROPIEDADES**

La Serena Profesionales con experiencia en el rubro; desarrollamos la tasación de su propiedad: habitacional, comercial o terreno, en 4 días hábiles. FON0+56974768029 F: ARQUITECTOS.ASA2@GMAIL.COM ID: 225776

**VEHÍCULOS**

**VENDO - AUTOMÓVIL**

Toyota yaris GLI 2012 perfectas condiciones semifull al día \$3.700.000 F: 983665833

Kia Rio Rs 2004 vendo vehículo en buen estado, de uso en ciudad, alza vidrios, espejos retrovisores eléctricos, aire acondicionado, se vende por renovación, valor conversable Coquimbo. \$2000000 F: +56989472885

Hyundai Santa Fe 2012 petrolero 3 corridas asiento 2.2 cc 132.000 Kms. \$7700000 F: 997467840

Fiat 600 1967 perfecto estado con toda su documentación italiano legitimo a toda prueba F: 983665833

Citroen C elysee 1.6 hdi 2019 Oportunidad taxi ejecutivo con cupo terminal de buses de la Serena, llegar y trabajar, diésel, 48650 km, como nuevo \$32000000 F: 973992100

Chevrolet Spark LT 2013 1.0 cc poco kilometraje, buen estado. F: 955373591

Vendo Citroen C Elisee colectivo, petrolero \$23.000.000, F: 981832732

Suzuki Swift 1.3 GL 2008 cierre centralizado alarma alzarvidrios 120.000km. \$ 3.000.000, F: 993594299

Toyota Yaris 2006 con patente de colectivo y cupo línea 38 Las Compañías, F: 989033916

Toyota Yaris 2008 colectivo 1,5, buen estado mecánico, trabajando, auto con patente conversable \$20.000.000. F: 995409031

Chevrolet Corsa 2005 diesel muy económico 20 km x litro \$1.800.000, conversable. Tratar fono F: 992598827

Vendo Taxi Toyota Yaris 2018 con paradero radio base taxímetro llegar y trabajar. Tratar fono F:

**Vendo Amplia Casa Comercial en La Serena**

- Remodelada
- 280 Mt2 construidos
- Excelente ubicación
- Casa esquina a una cuadra de la Plaza de Armas

Interesados llamar al 9 9782 6210



971634326

Vendo taxi básico Nissan V-16 año 2007 trabajando \$18.500.000. F: 993594738

Vendo automovil Brilliance Sedan año 2012 muy económico por apuro solo por hoy valor \$1.500.000, conversable. Tratar fono : F: 971634326

**VENDO - CAMIÓN**

**International 7600 2008 doble corona carrocería plana con grúa Madal 10 Ton. buen estado papeles al día. \$32000000 F: 994517700**

Vendo Hunday H100, cabina simple, año 2003 buen estado \$2.480.000, documentos al día, F: 996829118-954385864

**VENDO - CAMIONETA**

Nissan 2015 doble cabina full benecina 4x2 \$3500000 F: 933442912

**Great Wall Wingres 2019 doble cabina 2000 cc 5.000 Kms. Por no uso \$10400000 F: 512320336**

**Chevrolet D MAX 4x4 2011 petrolera documentación al día. F: 982631135**

**Nissan Terrano DX 4x2 2009 Por apuro 180.212 kms. papeles al día \$5.500.000. Acepto ofertas F: 987773303**

Chevrolet D-Max 2007 4x4, doble cabina, \$3.800.000, papeles al día F: 998333412

Chevrolet Luv doble cabina, 4x4, 1995, detalles pintura, \$1.600.000. F: 963604797

\*\*\* Nissan Terrano \*\*\* año 2010, diesel, 4x4, \$ 4.800.000, contacto F: 993274142

Ford Ranger año 2008 dos dueños en muy buen estado poco kilometraje original al día, \$4.290.000, F: 954385864- 996829118

**VENDO - MAQUINARIA**

Rodillo Bomag 2004 hecho Overhol modelo BW172-D 7.500 Kg. \$10.000.000. Recibo camioneta F: 992222288

**VENDO - TODO TERRENO**

Suzuki Grand Nomade 2006 full equipo 4x4 buen estado F: 985376390

Suzuki Grand Nomade GLX Sport

4x4 2010 Oportunidad, único dueño 70.000 Kms. neumáticos nuevos, cierre centralizado, aire acondicionado, alarma, mantenimientos en Derco Center, gris oscuro. \$6000000 F: 997899456

Nissan Murano 2007 full equipo \$5500000 F: 992222288

**Mitsubishi Outlander 2018 4x4 Permiso Circulación 2020 pagado, mantenimiento solo marca, 38.200 Kms. \$12800000 F: 981579912**

Hyundai Santa Fe 2012 full equipo \$7500000 F: 992222288

Chevrolet Trooper Carrocería larga 4x4 llantas buen estado \$1300000 F: 963604797

Mitsubishi montero sport full equipo 3,0 automática 2005 bencinera \$5.500.000 conversable F: 95477493

Suzuki GLXSE Grand Nomade 2.4 2015 full llantas bronce metálico 72.000km., \$7.000.000, F: 993594299

Suzuki Vitara JX jeep poco uso muy económico buenas condiciones. Tratar fono: F: 992598827

Hyundai Terracan 2.9 cc 2007 excelentes condiciones, papeles al día, \$6.200.000 conversable. F: 999177316 - 953958318

**COMPRO - VEHÍCULOS**

\*\*\*Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

\*\*\*Autokarino \*\*\* vende, compra al contado vehiculos. Balmaceda Nº 1325 La Serena. www.autokarino.cl, Fono F: 51 2 213758

Compro vehiculos, buenos, malos, fundidos, endeudados, atrasados F: 944738589

**EMPLEOS**

**REQUIERO CONTRATAR**

Requiero señoritas para schopería para La Serena y Tierras Blancas, pago diario. 941648043

**Centro Médico necesita contratar Secretaria Recepcionista y Tens. Ambos cargos deberán contar con conocimientos computacionales a nivel usuario y rapidez para digitación. Enviar curriculum con pretensiones de Renta a correo**

**electronico F: centrooftalmo.2013@gmail.com**

Colegio requiere portero con labores de servicios menores. Enviar antecedentes a F: gestioneducativaregional@gmail.com

Requiero contratar mucamas con experiencia. Finlandia 881 La Serena F: 512420500

Requiero contratar recepción diaria con experiencia. Finlandia 881 La Serena F: 512420500

Analista de compras, experiencia 3 años en adquisiciones de procesos productivos, con conocimientos contables. Enviar curriculum con pretensiones de renta a F: holdinglaserena@gmail.com

Encargado de Bodega con experiencia 3 años en Inventario, ingreso y salida de productos, manejo de PC y Softland. Enviar curriculum con pretensiones de renta a F: holdinglaserena@gmail.com

**Busco guardia hombre 4x4 para Coquimbo, solo nocheras, concurso al día, \$380.000 líquidos F: 961252035-963181760**

Nana, toda labores de hogar, con movilización propia para casa en camino San Ramón, \$200.000 + \$30.000 bencina+ imposiciones. 3 veces a la semana, 8 hr día. F: 993563427

**Colegio requiere, profesor de Biología y Ciencias Naturales (34 horas) y Psicopedagoga/o con experiencia. Enviar curriculum a gestioneducativaregional@gmail.com**

Necesito señoritas para trabajar como garzonas en local nocturno Nigth Club Coquimbo, F: 990420406-955168364

Prestigiosa clínica dental (sector San Joaquín La Serena) requiere Odontóloga de atención integral e implantología. Interesados enviar curriculum asdental.laserena@gmail.com F: Fonos 512527889-957313802

**¡¡Declárate en quiebra / Quiero mi quiebra!! Si estas embargado, des- empleado, o ya no puedes seguir pagando tranquilamente tus deudas; Puedes acceder a este importante beneficio y así eliminar tus deudas y salir de "Dicom" y evitar el remate de tus bienes. Llámenos al fono: (+569) 6320 8779; Oficinas en todo Chile . (Consulta gratis).**

¡Atención! Cursos Sence gra-

tuitos disponibles en La Serena, quedan pocos cupos para que te matricules, tenemos inicios programados para marzo, no te quedes fuera de capacitarte sin costo, recibes como apoyo un subsidio diario de \$3.000 por clase asistida. Los cursos son: 1. Servicio de Instalación Eléctrica Domiciliaria y de Corrientes Débiles, 2.- Obras Menores Sanitarias y de Grifería, Más información al +569 96365034 y +569 61256689, +569 33866558 o a los fijos 512-674307 y 512-350432. Oro Verde te espera para ayudarte en tu postulación F: ..

**Empresa de consumo masivo busca asistente de ventas y reposición para negocio en sector oriente de La Serena. Persona proactiva con disponibilidad para trabajar tiempo completo. Grato ambiente laboral y estabilidad. Interesados enviar CV a F: serena.empresa@gmail.com**

**Empresa del sector oriente de La Serena busca Panadero para trabajar en turno diurno. Disponibilidad para trabajar a tiempo completo en sistema de turnos. Requisito excluyente es contar con experiencia previa. Interesados enviar CV a F: serena.empresa@gmail.com**

**Instituto Intec beca 2 cursos por 1 pagando al contado 1 a 4 cuotas cheques 1 a 4, puede tomar dos cursos o traspasar uno. Atención de 9 a 18 hrs. y financiamiento para dueñas de casa, trabajadores y estudiantes +56983374039 todas las mamás matricula gratis y 50% descuento clases en la semana o solo los días sábados nuevos cursos Administración en condominio Adm de Empresas, Maquillaje incluye Cosmetología, Manicura, Cristalería, Masajes Relajación, localizado y focalizado, Asistente de Párvulos, A.P Mención Diferencial, asistente de aula mención psicomotricidad, A.A.M Diferencial, A.A.M Ingles, secretariado administrativo, administrativo computacional contable, cajero administrativo, inspector de patio Mención accidentes escolares y primeros auxilios, computación básica y avanzada, ingles básico y avanzado, matriculas Benavente 892 esquina Pení Serena. F: Intec.**

Se necesita choferes para colectivo clase A2 F: 958732079-227932582

**Necesito peluquero (a) para trabajar centro La Serena calle Cordovez con experiencia, F: 954376892**

Práctica para egresados Área Comercial e Informática, Visual Basic, excelente incentivo y proyección. CV . F: rmurar@vtr.net

Necesito maestra cocina cono-

cimiento gastronomía chilena y peruana, para Coquimbo. F: 972143306

**Colegio en Coquimbo requiere Profesor Matemáticas (Media). Inspector Patio (varón), Profesora Diferencial. Enviar curriculum a consultoraeducativa4@gmail.com**

Se necesita asesora del hogar de lunes a viernes en La Serena Oriente. Para realizar aseo y cuidado de 1 niña. Interesadas escribir al Wsp 85497943.

Necesito conductor taxi colectivo petrolero, antecedentes al día, sector Milagro Ulriksen, F: 958587711

**Se necesitan 10 jóvenes ambos sexos para desempeñarse como vendedor en terreno contrato part time + comisiones, buen ambiente laboral y oportunidad de desarrollo dentro de la empresa, agendar entrevista via whatsapp F: +56952048931**

Empresa Agrícola regional, ubicada en El Romero La Serena, requiere contratar Técnico Agrícola (excluyente), para desempeñarse como Asistente de Producción, con conocimiento en Inventarios, Control de Bodegas, y manejo de Excel intermedio. El postulante debe poseer licencia de conducir Clase B. Enviar CV con pretensiones de renta al correo rrhh.coqbo.2019@gmail.com

**Buscamos a los mejores vendedores de Directv de la IV región. Coquimbo/La Serena/Ovalle. Experiencia en ventas, + de 25 años, full time, ambición y foco en metas. Ofrecemos trabajar con producto de calidad, sueldo base + comisiones, incentivos semanales y capacitación. Te esperamos! F: reclutamiento@rccgroup.cl**

**Consulta Jurídica Gratis: Estudio Jurídico "Abogados y Cia": Especialistas en Derecho de Familia, Laboral y Civil. (Divorcios, Alimentos, Cuidado Personal, Visitas, Despidos, Autodespidos, Cobranzas laborales, Indemnizaciones etc). (Abogados con presencia nacional) fono: (+569) 6320 8779**

**Informe Comercial (Dicom) Gratis, agendar reunión en los fonos: (+569) 9820 8551 - (51 2) 674677**

Se necesita ayudante cocina avanzado, con papel antecedentes y referencias. F: 512232170

**Se necesita cosecheros. Dirigirse a Granja Eliana s/n San Ramón de 9AM a 10AM de lunes a viernes. Se hace contrato.**

Se necesita contratar por 22 horas profesora Diferencial con mención en Trastornos del Lenguaje para la ciudad de Vicuña. Enviar curriculum a esclenggmistral@gmail.com y/o 512287818, celular 994357791

Asistente de Educación Especial para cuidado y acompañamiento de joven con Síndrome de Down para actividades de la vida diaria y recreación. interesados enviar antecedentes. F: trabajoinclusion@hotmail.com

**Empresa de servicios, requiere contratar Tornero Mecánico, con al menos 1 año de experiencia. Indicar pretensiones de renta en asunto del correo. F: reclutamientoat2019@gmail.com**

**Requiero el siguiente personal: Modelos, hombre y mujer, Periodista, Diseñador, Fotógrafo. Enviar info personasplus2020@gmail.com**

Empresa necesita: Ingeniero Comercial o Industrial con experiencia comprobable en manejo de equipos, área Operaciones, Finanzas, Recursos Humanos-Comercial y Marketing. Curriculum a: curriculumpersonal4region@gmail.com

Necesito estilista, manicurista y asistente, con experiencia. Presentarse Local 5, interior Lider, Mall Puerta del Mar. Ofrezco buena comisión.

**Escuela especial Corpadis de la ciudad de Coquimbo, requiere profesor(a) de inglés y psicólogo(a) para atención de alumnos con discapacidad múltiple. Enviar antecedentes a sostenedores.corpadis@gmail.com**

Se necesita Sra extranjera (sobre 40) sin familia en el país, para trabajo domésticos puertas adentro, con sistema de turnos a tratar. Llamar F: +56979704516

"Importante Empresa de Cobranza necesita, para jefe de sucursal de La Serena, un Procurador(a) con lus Postulandi. Enviar CV a: pmontero@hmycia.com, o llamar al celular F: 9 99427755.

Colegio Requiere contratar auxiliar de aseo hombre, sector tierras Blancas. Antecedentes al día. Curriculum. F: +56994352678

**Empreseg Servicios Ltda. necesita contratar Guardias con Curso OS10 vigente, antecedentes correo empreseg@vtr.net F: 512485905**

**COMPRA · VENDE · ARRIENDA  
CONTRATA · ENCUENTRA**

Publica tu aviso económico en Brasil 431, La Serena o desde cualquier punto del país, a través de [www.diarioeldia.cl](http://www.diarioeldia.cl)

**Avisos Económicos | elDía**



Requiero contratar mujer con vehículo que traslade a escolar desde Avda. Pacífico a Colegio Albert Einstein F: 957680928

**Se requiere contratar asesora del hogar para sector El Milagro (Ulrikssen) , 4 días a la semana : Lunes, Miércoles, Jueves y Viernes, de 8.00 a 18.30 hrs. Para las siguientes labores: Aseo completo de casa (incluido patio y terraza), lavar, planchar y cocinar. Desde las 15.30 encargarse del cuidado de dos niños (6 años y 8 meses). Requerimientos:Recomendación y experiencia, papel de antecedentes al día, edad entre 40 y 58 años, ágil, proactiva, cariñosa con los niños, honesta, ordenada y muy limpia. Reales interesadas contactar. Sueldo líquido \$350.000 F: +56942782307**

**Se requiere contratar Asesora de hogar nacional o extranjera para labores domesticas y cuidado de niños. Modalidad puestas adentro. Se ofrece contrato y pago de imposiciones. Interesadas contactar al móvil: F: 978989304**

Se necesitan alumnas en práctica para pastelería, incentivo F: 512-258704, 988241332

Se necesita Vendedor(a) con amplia experiencia en venta, rubro automotriz, con Licencia de Conducir. Presentarse en Balmaceda 5508 Lunes 09 de Marzo a las 16:00 Horas. F: 954491425.

**EMPLEO BUSCAN**

Busco trabajo como conductor Licencia A-3 A-4 al día. F: 992028092

Sra. se ofrece para cuidado adulto

mayor responsabilidad experiencia F: 977963056

Se ofrece maestro pintor colocación cerámica piso flotante y gasfitería F: 968184953

Hago mantenencias techos, tejas canales, pintura, construcciones, ampliaciones. Presupuesto gratis. F: 987975936

Busco trabajo de Educadora de Párvulo media jornada, disponibilidad inmediata, colegios o jardines infantiles, F: +56990901618

Psicóloga con Magister en Psicología, mención social de la Universidad de La Serena, busca empleo con disponibilidad inmediata en la región de Coquimbo, posibilidades de trasladarse donde se le requiera, amplio currículum, competencias en el área educacional y sistema SENAME (área de protección y justicia juvenil). Teléfono de contacto: 959014443 Correo: Ps.gsalas@gmail.com

ABOGADOS: LABORAL, defensa trabajadores.- FAMILIA, juicios de Alimentos, Divorcios de común acuerdo, Violencia Intra Familiar, Protección de menores. Consultas +56988445999

**GENERALES**

**VENDO**

Vendo derecho a llaves de restaurante funcionando en pleno centro de Coquimbo en excelente ubicación y con mejor rentabilidad F: +56974853926

**Vitrina refrigerada, vitrina pastelería curva, cooler, vitrina carnicera curva alzable F: 962838413**

Leña de eucalipto a domicilio. Por sacos o camionadas F: 997748499

Venta repuestos para camiones marca Kia, Chevrolet, Hyundai, Ford Cargo e Hino amplio stock. Entrega las 24 Hrs. alfarotrucks@gmail.com F: 987506928

Lavapelos marca GAMA, de loza, sillón de cuero, estructura metálica, \$350000. F: 995409031

**Vendo patente supermercado y alcoholes, Coquimbo. \$12.000.000 Conversable F: +56997566151 +56999001684**

Lavadora \$140.000 comedor \$60.000 mueble cocina base colgante \$80.000 F: 957412503

Kardex madera, mesas computac., mesa 3 patas, mesas laterales, sofá y 2 sillones, escritorio, libreiro 4 divisiones, horno eléctrico, división de madera y vidrio con puerta. F: 985008962 - 512550147

Bicicleta Bianchi alta gama de ruta \$300.000. F: 985376390

**CAPACITACIÓN**

Participa en el Tercer Seminario de Minería Moderna "Energías Renovables en Minería" Viernes 17 de Abril de 2020 en U. Pedro de Valdivia. Más info www.inspiracap.com F: Contacto@inspiracap.com

Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales. 1º Básico a 4º Medio, desde la base, personalizado PSU Matemática y Ciencias. Centro de estudio F: +569-98734237

Curso Asistente Dental 1600 horas. Reconocido Ministerio Salud. Infante 491 La Serena. Capacita Asociados fono 512488907 F: .

Clases particulares, personalizadas Matemáticas, Física, Química, Inglés y Biología. F: +56999493863

Curso Podología Clínica 1.000 horas. Acreditado Ministerio Salud. Infante 491, La Serena, Capacita Asociados, fono 512488907 F: .

PSU Matemáticas y Ciencias. Inicio marzo Centro Estudios. Inscripciones abiertas. F:

+56998734237

Curso Básico Manejo Teléfonos Celulares adultos y adultos mayores Centro estudios F: +569-98734237

Profesoras vasta experiencia ofrecen clases online PSU y exámenes libres F: 957746713

**COMPRO**

Antigüedades Compra y Venta: Muebles relojes pinturas monedas lámparas libros discos fichas pianos joyas Reparaciones muebles F: 964948190, 512210417

**COMPUTACIÓN**

Computación Básica Adultos y Adultos Mayores. Centro estudios F: +569-98734237

**SERVICIOS**

Se realiza masaje cuerpo completo spa o a domicilio. F: +56941106006

Constructora, ampliaciones y remodelaciones, presupuesto gratis Empresaconstructorahp.cl correo:msuribe@uc.cl +56 9 53392507 F: Mario

**Consulta Jurídica Gratis ¿Embargado por deudas?, ¿Sobre endeudado? Evite el remate de sus bienes. Somos expertos en aplicar la "Nueva" Ley de Quiebra y en Defensa de Deudores. Fonos: (+569) 9820 8551 (51 2) 319321. (Somos DDM Defensa Deudores Morosos) F: .**

**¡¡Declarate en quiebra / Quiero mi quiebra!! Si estas embargado, desempleado, o ya no puedes seguir pagando tranquilamente tus deudas; Puedes acceder a este importante beneficio y así eliminar tus deudas y salir de "Dicom". Fono (+569) 6320 8779: Llamenos; Oficinas en todo Chile . (Consulta gratis) F: .**

Jardinería a domicilio. Construcciones pintura y reparaciones, F: 997748499

Fosas sépticas. Instalación, sistema moderno, rapidez, seriedad F: 944738589

**Maestro en construcciones ofrece servicios de instalación de casas prefabricadas, instalación de fosas sépticas, trabajos en Metalcom, cambios de techumbres. Contamos con toda nuestra logística, maestrosenconstrucciones@gmail.com F: 957611469, 947339286**

**Consulta Jurídica Gratis: Estudio Jurídico "Abogados y Cia": Especialistas en Derecho de Familia, Laboral y Civil. (Divorcios, Alimentos, Cuidado Personal, Visitas, Despidos, Autodespidos, Cobranzas laborales, Indemnizaciones etc) .- fonos : (+569) 6320 8779. (Abogados con presencia nacional) F: .**

La confianza se basa en el control. Evite malos resultados. ASP Auditores Consultores F: 996341574, 512-406311

¡Defiéndase! ¡Protéjase! No se deje embaucar. No pague más deudas injustas ni intereses usureros. ¡Limpiamos Dicom y deudas castigadas. ¿Amenazado de embargo? ¡Lo defendemos!

Damos solución a embargos y remates. Consulta gratis. Informe y diagnóstico inmediato. Facilidades de pago. Estacionamiento gratis F: 512-638175, 512-406311, 996341574

¡Defiéndase! ¡No se permita tocar fondo! No deje pasar los días sin soluciones. ¿Amenazado de embargo y remate? No se deje intimidar. Proveemos defensa ante bancos y grandes tiendas. Consulta Gratuita. Facilidades de pago F: 512-638175, 512-406311, 996341574

**\*\*\*\* MMA \*\*\*\* Constructora de Coquimbo ofrece Kit cabaña instalada de 2 dormitorios , cocina , baño , living comedor \$ 2.900.000 regalo ventanas F: +56988397380**

Asesoría Pymes, Control de Gestión, Administración y consultas a F: +56999493863

**Eléctrico, instalaciones, regularizaciones, planos, TE1, proyectos, asesorías, domiciliarias, comerciales e industriales. Invierta bien, realice sus trabajos con personal certificado y con experiencia. F: +56962894139**

**Instalador Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, planos, empalmes monofásicos, trifásicos, postaciones, subestaciones, trabajos y proyectos myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379, 512-256872**

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: 992496817

**Instalador Eléctrico Autorizado SEC, ejecuta TE-1, planos, empalmes monofásicos, trifásicos, postaciones, subestaciones, trabajos y proyectos myvconexiones.eirl@gmail.com F: 999559379, 512-256872**

Hogar anciano ofrece cupo adulto mayor alzheimer demencia senil postrados La Serena F: 225169

Reparo compro refrigerados y lavadores, aire a. garantía. F: 991043786

**Arquitecto diseña y construye con sus ideas obras nuevas terrazas ampliaciones segundo piso especialidad metalcon rapido termico almejor precio cotice anteproyecto sin costo +569 78908717 F: proyectosparavivir@gmail.com**

Abogados Iquique/Santiago.Facilidades pago. www.abfam.cl www.abogadassos.cl F: +56945231753

retiro basura cachureos y ramas F: 950066742

**Calefont de todo tipo, reparaciones, gasfitería integral, tecnico autorizado F: +56 9 64804305**

Lavado alfombra tapices desengrase campana-cocina, máquina vapor pintura casas Deptos. F: 962740468

**TURISMO**

**Tour Farycam 20/03/2020 10 días La Serena-Iquique 5 días Tacna. 09/04/2020 2 días Santuario Auco, Sor Teresa, Pomaire, Viña del Mar. 09/03/2020 3 días Santuario Auco San Vicente Tagua Tagua, Safari Rancagua y más. Se realizan giras. F: 997261329**

**VIARIOS**

Busco dama como pareja a futuro persona sincera, F: 998109825

**arriendo diversos espacios comerciales rusticos desde \$150.000 con amplio estacionamiento. ruta 5 a 300 mts de 4 esquinas para emprendedores diversos o como puntos de distribucion. llamar 993262157 F: +56993262157**

**SÓLO MAYORES**

Linda gordita XXL, \$10.000 momento, full greco. F: 947302540

Milf 58 años, colombiana, todo completo. F: 959877281

Momento express con colita. F: 920385641

Mónica chilena 35 años exquisita masajista scort, central F: 986693563

Besadora golosita, sin límites. F: 972590098

Masajista, masaje tántrico y en general F: 937309254

Aimee chilena, apretadita, exquisita, sexo oral, voluptuosa colita.Domicilios, moteles F: +56920419560

Linda trigueña escort masajista buen servicio \$20.000 F: 982151510

**MAYORES REQUIEREN**

**\*\*\* Atrévete y Gana \*\*\* sobre medio millón semanal, solicito señoritas scort, excelente Presencia F: +56988397380**

**LEAGLES**

**REMATES**

EXTRACTO REMATE. En causa Rol C- Nº 4776-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con ZUÑIGA ROJAS OSCAR ANDRES", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 25 de Marzo de 2020, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Calle o Pasaje Pintor Enrique Bertrix Nº 2985, Sitio Nº 11 de la Manzana 2, Conjunto Habitacional Los Maitenes I, Comuna, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 3790 Nº 3521 del Registro de Propiedad de 2003 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo Nº 1306-65. El Mínimo de la subasta será la suma de \$19.070.852, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretario del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIO SUGROGANTE

EXTRACTO DE REMATE En causa Rol Nº C- 1773-2015, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con

**Vive una experiencia inolvidable... MOTEL**

**Los Lagos 2000**

- 24 habitaciones finamente decoradas
- Seguridad
- Aire acondicionado
- Calefacción
- Servicio de restobar
- Caños -Jacuzzi
- divanes del amor

Síguenos

Los Lagos 2000 Peñuelas - Coquimbo  
Fono 51 2242440 / 56 9 97413122  
www.loslagos2000.cl / contacto@loslagos2000.cl

**Parking Love**

**PROMOCIÓN 3 horas por \$ 12.000.-**

- Atención a su vehículo via citófono
- Seguridad
- Baño exclusivo
- Servicio de restobar
- Tv cable y musica ambiental

**OTEL PREMIUM a todo lujo** ★★★★★  
www.motelpremium.cl

**Búscanos en Google y realiza un tour virtual**

- Espacio de lujo 5 estrellas
- Jacuzzi con hidromasaje
- 18 habitaciones
- Caño - Aire acondicionado - 5 canales para mayores y 3 de música en vivo.
- Romántica iluminación - Camas 5 estrellas

**PROMOCIÓN: 2 BOTELLAS DE ESPUMANTE VALDIVIESO de 195cc. \$8.000**

contacto@motelpremium.cl  
**Fono: 9 94455631**  
Síguenos en Facebook  
Cayetano Almeyda 1494, La Serena

**motel la Cascada algo íntimo**

**PROMOCIÓN CABAÑAS AISLADAS**  
Desde \$ 15.000 por 3 horas  
Otras Cabañas JAKUZZI - AMBIENTADAS - FANTASIAS

AV. LA CANTERA 1968 - COQUIMBO  
**FONO: 51 - 2313326**



**BARRAZA MELLA ROXANA FRANCISCA**, seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 25 de Marzo de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Calle Pedro Pablo Muñoz Sin Número, La Higuera, inscrito a nombre del demandado a Fs. 5777 N° 4287 del Registro de Propiedad de 2013 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de avalúo N° 206-08. Mínimo para la subasta será la suma de \$6.429.103.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista del banco del estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

**AVISO DE REMATE.** El 3° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 25 de Marzo de 2020, a las 09:30 Hrs., el inmueble consistente en Departamento N° 112 del piso 1 del "Edificio Condominio Paseo Peñuelas" y el Uso y Goce exclusivo del estacionamiento número 102, cuyo acceso es por Avenida Pacífico n° 5.208, La Serena. Se comprenden los derechos proporcionales de dominio, uso y goce sobre el suelo y demás bienes comunes del Condominio en la forma prevista en la Ley 19.537, y en el Reglamento de Copropiedad del Condominio. Inscrito a fojas 10.006, n° 7.516 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2013. Rol de avalúo n° 4521-12 de La Serena. Mínimo para la subasta \$31.208.866.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.120.886.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con GUERRERO", Rol C-3229-2019, del tribunal citado. La Serena, 19 de febrero de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE

**EXTRACTO** Ante el Tercer Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera N° 420, en juicio ejecutivo, Rol N° 2000-2019, caratulado "BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con PINEDA JAIME, CESAR", se rematará el próximo 26 de marzo del 2020, a las 10:30 horas, el inmueble ubicado en Pasaje Michay N° 5512, que corresponde al Sitio N° 46 de la Manzana 7, del Conjunto Habitacional "La Florida", Sector Tres, III Etapa, de la ciudad y comuna de La Serena. El dominio se encuentra inscrito a nombre del referido deudor a fojas 2.005 N° 1.586, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2.009; por el mínimo de \$28.887.904.- El precio se pagará de contado, en plazo de tres días desde la subasta. Todo postor, para tomar parte de la subasta, deber rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo establecido

para la subasta, en vale vista DEL BANCO DEL ESTADO a la orden del Tribunal. Bases y antecedentes en Secretaría del Tribunal. La Serena, 04 de marzo de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**AVISO DE REMATE** El 3° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 24 de Marzo de 2020, a las 09:30 Hrs., el inmueble consistente en Departamento N° 301 del tercer piso, del Edificio III del Condominio Espacio La Florida I, con acceso común por Calle Araucanía N° 5.427, La Serena. Se comprende el Derecho de uso y goce exclusivo sobre el estacionamiento N° 64 del área de estacionamientos, así como todos los derechos de dominio, uso y goce que le corresponden en el terreno en el que se emplaza el condominio y los demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley y al Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 8867, N° 6274, en el Registro de Propiedad del CBR de La Serena, correspondiente al año 2016. Rol de avalúo N° 3096-120 de La Serena. Mínimo para la subasta \$35.857.404.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.585.740.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con SEQUEIRA", Rol C-3756-2018, del tribunal citado. La Serena, 19 de febrero de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**EXTRACTO REMATE** En causa Rol N° C-4876-2018, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con JM INGENIERIA Y CONSTRUCCION LIMITADA", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 23 de Marzo de 2020, a 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Pasaje Radal N° 5461, que corresponde al sitio N° 16 de la manzana 4, del plano del loteo denominado "Conjunto Habitacional La Florida", Sector Tres, I Etapa D, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 1486 N° 1398 del Registro de Propiedad de 2005 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N° 3078-180. El Mínimo de la subasta será la suma de \$26.217.931, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista a la orden del Tribunal. La Serena, 04 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

**EXTRACTO REMATE** En causa Rol N° C-619-2019, caratulado "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MERY MORENO HERMAN", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 27 de Marzo de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Pasaje Padre

Magencio N° 1557, que corresponde al Sitio N° 8, de la Manzana 1, del Conjunto Habitacional "Rio Elqui", La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 2213 N° 2032 del Registro de Propiedad de 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, Rol de Avalúo N° 1410-60. El Mínimo de la subasta será la suma de \$14.585.987, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal. La Serena, 04 de Marzo de 2020. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**NOTIFICACIONES**

**EXTRACTO NOTIFICACIÓN POR AVISOS** Juzgado de Familia de Coquimbo, ROL N° C-1139-2019, Divorcio, ordenó con fecha 10 de febrero de 2020, notificar por aviso extractado la demanda y su proveído a LUIS EDUARDO GÓMEZ HORTA, comerciante, con domicilio actualmente desconocido, cédula de identidad n° 12.512.174- 8. Figura como demandante ASTRY ROCÍO TAPIA ALLENDES, dependiente, cédula de identidad 17.277.089-4, domiciliada en Coquimbo, pasaje Los Onas Nro 1714, Portal San Ramón. EN LO PRINCIPAL: demanda declaración de Divorcio por cese de convivencia y subinscripción respectiva, en contra de LUIS EDUARDO GÓMEZ HORTA, respecto del matrimonio celebrado, bajo separación total de bienes, el 25 de febrero de 2011, ante Oficial del Registro Civil, circunscripción Coquimbo, inscripción nro 173, en Registro de Matrimonios del Servicio de Registro Civil e Identificación año 2011. Demanda por incompatibilidad entre ambos cónyuges, que torna insostenible la convivencia, produciéndose su cese, el 16 de septiembre de 2016; no existen hijos comunes. Fundamentos de derecho arts 53, 55 inc 3, 56, 57, 85 inc 1 y 3; 21 inc 1 y 2 de ley 19.947, ley 19.968 y aplicables. PRIMER OTROSÍ: certificado de matrimonio. SEGUNDO OTROSÍ: solicita notificación especial por correo electrónico TERCER OTROSÍ: Designa abogados de confianza, Raul Hernan Castillo Castillo, Hernan Alfonso Molina Barahona, Aldo Andrés Rojas Perez, Ricardo Daniel Alfaro Cornejo Y Marcela Alejandra Cisternas Milategua, CUARTO OTROSÍ: solicito ingreso al sistema de revisión vía internet. Tribunal proveyó: Coquimbo, 26 de septiembre 2019. A LO PRINCIPAL: Por interpuesta demanda de divorcio unilateral. Conforme a lo dispuesto en el artículo 54-1 de la ley 19.968, se declara admisible la demanda interpuesta. Traslado. Vengan las partes personalmente a la audiencia preparatoria, a celebrarse en este Tribunal, sin perjuicio de la obligación de asistir representadas por persona habilitada para actuar en juicio, para el día 05 de diciembre del año 2019, a las 11:30 horas. En

dicha audiencia se examinarán las condiciones que contribuirían a superar el conflicto de la convivencia conyugal y verificar la disposición de las partes para conservar el vínculo. La citación a audiencia se efectúa bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 21 inciso 1° y 59 inciso 3° de la ley N° 19.968. En el evento que no prospere el llamado a conciliación especial respecto de la recomposición del vínculo matrimonial, se llamará a conciliación respecto de las materias establecidas en el artículo 67 inciso segundo de la ley 19.947, siempre que ellas no estuvieren ya reguladas, y se procederá al ofrecimiento de la prueba conforme al objeto de juicio. Se informan los siguientes derechos y deberes del demandado: (a) Deberá contestar la presente demanda por escrito hasta cinco días hábiles antes de la fecha de la audiencia preparatoria fijada y en el evento de demandar reconventionalmente, deberá hacerlo en forma conjunta con su contestación a la demanda. (b) Comparecer asesorado por abogado habilitado para el ejercicio de la profesión; en caso de no contar con los recursos para contratar un abogado particular, deberá acreditarlo ante este Juzgado en el plazo de 5 días hábiles desde la fecha de notificación, a fin que se proceda a designarle uno por el Tribunal; si así no lo hiciere, se entenderá que renuncia a su derecho de comparecer con asesoría letrada, sin perjuicio de lo que se pueda resolver oportunamente en audiencia, o de su derecho a obtener asesoría letrada directamente en la Corporación de Asistencia Judicial u otra institución gratuita. AL PRIMER OTROSÍ: A sus antecedentes los documentos digitalizados, sin perjuicio que su incorporación al proceso, deberá hacerse en la audiencia respectiva por la parte que los ha presentado. AL SEGUNDO, TERCER Y CUARTO OTROSÍES: Téngase presente, patrocinio y poder, a la forma de notificación solicitada, como se pide, sólo respecto de las resoluciones que ordenen la comparecencia personal de las partes, dicten sentencia definitiva o aquellas que por su naturaleza el Tribunal ordene notificar a través de este medio, rigiendo en los demás casos la regla general del artículo 23 de la ley 19968, esto es, estado diario. Notifíquese personalmente la demanda a la parte demandada, con una antelación mínima de 15 días a la fecha de la audiencia preparatoria, por Funcionario Habilitado del CENTRO INTEGRADO DE NOTIFICACIONES JUDICIALES DE COQUIMBO, autorizándose desde ya la notificación subsidiaria de la personal, de acuerdo al artículo 23 inciso 2° de la Ley 19.968, si se verifica que se trata de su habitación o el lugar donde habitualmente ejerce su industria, profesión o empleo y que se encuentra en el lugar del juicio, de lo que se dejará constancia en la diligencia. Las partes deberán traer individualizadas las pruebas de que se valdrán en la audiencia de juicio en medio digital (Pendrive), formato Word. Notifíquese a la parte demandante al medio electrónico autorizado. RIT C-1139-2019 Resolvió y firmó electrónicamente Juez del

Juzgado de Familia de Coquimbo, que se individualiza al pie de página./yab. El 20 de enero 2020 se solicitó notificación por avisos. El proveído: Coquimbo, diez de febrero de dos mil veinte. A su causa lo informado por Policía de Investigaciones dando cuenta de los movimientos migratorios del demandado don Luis Eduardo Gómez Horta cédula nacional de identidad N°12.512.174-8 quien se encontraría actualmente dentro del territorio nacional. Advirtiendo el tribunal que es posible gestionar la notificación por avisos de la parte demandada, como se pide, procedase la notificación por aviso de todas las actuaciones de autos a fin de proceder con la notificación de la parte demandada Luis Eduardo Gómez Horta cédula nacional de identidad N°12.512.174-8, conforme a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Al efecto, confecciónese extracto que contenga las piezas pertinentes de la causa, para la acertada notificación del demandado antes individualizado, para posterior revisión de la ministro de fe del tribunal, dicho extracto deberá ser acompañado dentro de 5° notificada la presente, bajo apercibimiento legal. La publicación del extracto autorizado deberá realizarse 3 veces en el diario de mayor circulación a nivel regional, al efecto "DIARIO EL DIA" y por una vez en el DIARIO OFICIAL, a costas del demandante y con la debida antelación en conformidad al artículo 54 del Código de Procedimiento civil. Déjese sin efecto audiencia para el día 17 de marzo de 2020 a las 11:00 horas y Fijese nueva fecha de audiencia para el día 07 de abril de 2020 a las 11:30 la que se desarrollara en el Juzgado de Familia de Coquimbo Ubicado en calle Santiago Trigo 511 horas bajo apercibimiento de lo dispuesto en los artículos 21 inciso 1° de la ley 19.968, esto es, que en caso de no comparecer ninguna de las partes y si no se solicitare nueva fecha dentro de 5° día por la demandante, se declarará el abandono del procedimiento. Se le apercibe asimismo con lo dispuesto en el artículo 59 de la citada ley, esto es, que a la parte que no comparezca a la audiencia le afectará lo que en ella se resuelva, sin necesidad de ulterior notificación. Notifíquese al demandante a través de su abogado al medio electrónico autorizado para estos efectos. Rit: C-1139-2019 Proveyó y firmo electrónicamente Juez del Juzgado de Familia de Coquimbo, que se individualiza en firma digital.// ybm Carlos Alberto Rojas Astorga. MINISTRO DE FE.

**LEGALES**

Extravío Certificado de Curso Profesional de Clase A2 - 736854 y A4 - 736853.

**REMATES**

**AVISO DE REMATE.** El 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 17 de marzo de 2020 a las 12:00 horas, el inmueble ubicado en La Serena, Calle Pacarina N° 1700, Sitio N° 25 de la Manzana 1, del Loteo Solar II y Lomas del Cerro

Grande. Inscrito a fojas 3.284, n° 2.556 del Registro de Propiedad del CBR del año 2011. Rol de avalúo n° 2800-86, de La Serena. Mínimo para subastar \$88.941.007. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.894.100. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON PERALTA" Rol 3811-2018, del tribunal citado. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIO SUBROGANTE

**EXTRACTO REMATE.** En causa Rol C- N° 1748-2019, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con PONCE CHOQUE JOHANNA MARICEL", seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 23 de Marzo de 2020, a las 09:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Pasaje Escultor Tomás Errázuriz N° 3260, que corresponde al Sitio N° 6, de la Manzana 8, Loteo Los Pimientos, sector Las Compañías, Comuna, La Serena, inscrito a nombre de la demandada a Fs. 5117 N° 4263 del Registro de Propiedad de 2009 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo N°1341-250. El Mínimo de la subasta será la suma de \$21.095.793, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. La Serena, 20 de Febrero de 2020. Mayores antecedentes Secretario del Tribunal. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRETARIO SUBROGANTE.

**AVISO DE REMATE.** El 2º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 19 de marzo de 2020 a las 12:30 horas, el inmueble ubicado en La Serena, Pasaje Escultor José Tomás Errázuriz N° 3.066, Sitio

**REMATE**

**Tercer Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 17° piso, remátanse próximo 30 de marzo de 2020 a las 15.00 hrs. el departamento número quinientos dieciocho, del edificio ocho, y el derecho de uso y goce del estacionamiento número doscientos setenta y siete, ubicado en el Condominio de La Bahía, IV Etapa, que tiene su acceso por Avenida El Sauce número cincuenta y uno, de la comuna de Coquimbo, inscrito a fojas 10.389 número 5676 del año 2012 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta \$27.257.033.- Precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Interesados participar remate deberán rendir caución equivalente 10% del mínimo en vale vista bancario a la orden del tribunal. Demás bases y antecedentes en secretaria del tribunal, autos ejecutivos caratulados "Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile con Rojas Morales, Viviana del Carmen", Rol N° C-16.789-2018. Secretaria. Santiago, 04 de marzo de 2020.**



Nº 10 de la Manzana "2" del Loteo "Villa Los Laureles". Inscrito a fojas 505, nº 462 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2003. Rol de avalúo nº 1327-26, de la comuna de La Serena. Rol de avalúo nº 1327-26, de La Serena. Mínimo para subastar \$12.570.191. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.257.019. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON MONDACA" Rol 1931-2019, del tribunal citado. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIO SUBROGANTE

AVISO DE REMATE. El 3º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 19 de Marzo de 2020, a las 09:30 hrs., el inmueble ubicado en Coquimbo, calle Las Garzas Nº 4.031, Sitio Nº 8 de la Manzana Nº 1, del loteo Las Flores de Peñuelas, IV Etapa. Inscrito a fojas 4.819, nº 3.168 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo del año 2006. Rol de avalúo 979-8 de Coquimbo. Mínimo para la subasta \$75.376.322.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$7.537.632.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO CON GONZALEZ", Rol C-3004-2017, del tribunal citado. La Serena, 18 de febrero de 2020. ERICK BARRIOS RIQUELME. SECRE-

#### TARIO SUBROGANTE

AVISO DE REMATE. El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 18 de marzo de 2020 a las 08:30 horas, el Departamento Nº 73, del Séptimo piso, la Bodega Nº 59 del Piso menos uno, y el Uso y Goce exclusivo de los estacionamientos números 68 y 98, todos del Edificio IV o Cuatro, del Conjunto Habitacional Costa Peñuelas III y IV, ubicado en Avenida Los Pescadores número 3.726, Peñuelas, de la ciudad y comuna de Coquimbo. Se comprenden los derechos de dominio proporcionales en los bienes comunes del Conjunto y en el terreno, según consta del Reglamento de Copropiedad. Inscrito a fojas 10.888, nº 5.849 del Registro de Propiedad del CBR de Coquimbo año 2014. Rol de avalúo del departamento Nº 9000-209 de Coquimbo, y Rol de avalúo de la bodega Nº 9000-179, Coquimbo. Mínimo para subastar \$82.219.140. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$8.221.914. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON CATHALIFAUD" Rol 698-2019, del tribunal citado. CARMEN GODOY ARREDONDO. SECRETARIA SUBROGANTE

AVISO DE REMATE. El 1º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 20 de marzo de 2020 a las 08:30 horas,

el inmueble ubicado en La Serena, Pasaje Profesor Nibaldo Jara Nº 1.551, Sitio 16 Manzana 4 del Conjunto Habitacional "Río Elqui". Inscrito a fojas 2203, nº 2022 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 1994. Rol de avalúo nº 1410-26 de La Serena. Mínimo para subastar \$14.509.112. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$1.450.911. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON DÍAZ" Rol 566-2018, del tribunal citado. CARMEN GODOY ARREDONDO. SECRETARIA SUBROGANTE

AVISO DE REMATE. El 1º Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 18 de Marzo de 2020, a las 08:30 hrs., inmueble ubicado en Pasaje Francisco Contreras Valenzuela 3.431, Lote Nº 20 de la Manzana Dos del Conjunto Habitacional "Villa Los Castaños", La Serena. Inscrito a fojas 727 Nº 645 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena, año 2006. Rol de avalúo 1334-32 La Serena. Mínimo para la subasta \$22.361.806.- Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$2.236.180.- Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO CON ROJAS", Rol C-3154-2018, del tribunal citado. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE

AVISO DE REMATE. El 1º Juzgado de La Serena, ubicado en Los Carrera 420, rematará el 19 de marzo de 2020 a las 08:30 horas, el inmueble ubicado Pasaje Alfredo Espinoza Díaz Nº 2672, del Conjunto Habitacional Villa Pablo Neruda, comuna de La Serena, Sitio Nº Siete de la Manzana Seis. Inscrito a fojas 3058, nº 2475 del Registro de Propiedad del CBR de La Serena del año 2010. Rol de avalúo Nº 1132-185 de La Serena. Mínimo para subastar \$21.644.136. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$2.164.413. Demás condiciones autos caratulados "BANCO ESTADO CON FIGUEROA" Rol 727-2019, del tribunal citado. CARMEN GODOY ARREDONDO. SECRETARIA SUBROGANTE

EXTRACTO. En causa Rol Nº C-647-2018, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con FLORES CONTRERAS RAUL RODRIGO", seguida ante el Segundo Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 23 de Marzo de 2020, a las 12:00 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Calle Bellas Artes Nº 1655, Sitio Nº 84 de la Manzana A, Loteo Don Guillermo, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 2074 Nº 1528 del Registro de Propiedad de 2016 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena,

Rol de avalúo Nº 2803-84. Mínimo de la subasta será la suma de \$54.878.613.-, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores para tomar parte del remate deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas en vale vista del banco del estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretaría del Tribunal. ISABEL CORTÉS RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

EXTRACTO REMATE. En causa Rol C- Nº 1809-2019, caratulada "BANCO DEL ESTADO DE CHILE con MARIO EDUARDO LOPEZ SANTANDER", seguida ante el Primer Juzgado de Letras de La Serena, se designó día 20 de Marzo de 2020, a las 08:30 horas, objeto llevar a efecto remate del inmueble perteneciente al demandado, consistente en Calle Choapina Nº 4237, que corresponde al Sitio Nº 4 de la Manzana 123, del Conjunto Habitacional "La Florida" VIII Etapa, Sector Uno, Comuna, La Serena, inscrito a nombre del demandado a Fs. 2801 Nº 2570 del Registro de Propiedad de 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, Rol de Avalúo Nº 3054-80. El Mínimo de la subasta será la suma de \$29.938.072, precio que se pagará íntegramente y al contado a más tardar dentro de los cinco

días siguientes al de la fecha de la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo para las posturas vale vista del Banco del Estado de Chile a la orden del Tribunal. Mayores antecedentes Secretario del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIO SUBROGANTE.

EXTRACTO Primer Juzgado Letras La Serena, carátula "Banco de Chile con Torres", cobro de pagaré, Rol: C-2966-2017, el 25 DE MARZO DE 2020, A LAS 08.30 HORAS, se rematará en Tribunal inmueble consistente en sitio y casa ubicado en CALLE GÉNOVA Nº 364, que corresponde al SITIO Nº 2 del loteo CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARGARITA DEL MAR III, LOTE F, comuna de La Serena.-; inscrito a fojas 76 número 63 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2008. Mínimo para la subasta será la suma de \$102.260.147. El precio deberá consignarse en la cuenta corriente del Tribunal dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Interesados tomar parte en la subasta deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal o endosado a favor de éste, por el equivalente al 10% mínimo subasta. Demás antecedentes en Secretaría del Tribunal. MÓNICA ABALOS DÍAZ. SECRETARIA SUBROGANTE.

AHORA PODRÁS LEER NUESTRO PAPEL DIGITAL DESDE TU SMARTPHONE

# Descarga la app de diario El Día para actualizar tus noticias al instante

Diseñada para dispositivos Android y iPhone, ofrece alertas en tiempo real y servicios útiles. Podrás acceder a los suplementos como Vida Salud y Avisos Económicos, entre otros.

La Serena

Toda la información de diario El Día está disponible en la aplicación diseñada especialmente para teléfonos con sistema operativo iOS y Android. Esta aplicación permite un acceso directo a todas las noticias y secciones del diario, compartir en redes sociales los artículos más interesantes y publicar comentarios a través de Facebook. Hoy en día deben quedar pocas personas que no hayan oído hablar de ellas

facilitarnos la una ta



## TODAS LAS NOTICIAS AL ALCANCE DE TU MANO

Diario El Día cuenta con una aplicación móvil que permite navegar por todas las secciones como papel digital, edición impresa y El Día Radio. Además, podrás encontrar toda la información publicada en la web.



Descarga de forma gratuita la app de **El Día** que está disponible para smartphones con sistema iOS o Android.



8 DE MARZO

# En el Día de la Mujer conoce los exámenes preventivos que debes realizarte

Desde que la mujer comienza su etapa de desarrollo es importante que se realice chequeos con el objetivo de prevenir problemas ginecológicos a edad temprana como desarrollo puberal anormal, infecciones, irregularidad en la menstruación o diversos cánceres que pueden presentarse en la adultez.

POR: CLÍNICA SANTA MARÍA



Los cánceres de mama y cérvico uterino pueden detectarse de manera oportuna realizando los exámenes preventivos femeninos. CEDIDA

Por esa razón, se deben conocer cada uno de los exámenes preventivos para realizarlos en el momento que corresponda, sobre todo en la menopausia, etapa en que la mayoría de las mujeres dejan de asistir al ginecólogo y donde se concentran las patologías oncológicas.

Primera visita al ginecólogo: se sugiere que la primera consulta sea en la adolescencia para orientación sexual o descartar patologías, que muchas veces no muestran síntomas. En caso de existir anomalías como alteraciones de la menstruación, se debe consultar a la brevedad sin importar la edad.

Papanicolaou o PAP: es recomendado hacerlo entre los 24 y 64 años, cada tres años. Con este examen se pueden detectar lesiones o la existencia de cáncer cervicouterino, causado por el virus del papiloma humano (VPH). Es una de las enfermedades de transmisión

sexual más comunes y en Chile ocupa el primer lugar entre las causas de muerte por cáncer en mujeres jóvenes.

Test VPH: es un complemento PAP, tiene más sensibilidad y permite un diagnóstico precoz del VPH, con mayor precisión, determinando si la mujer tiene un tipo de virus de alto riesgo de desarrollar cáncer. Se recomienda a partir de los 30 años, porque a esa edad se puede saber si el virus es persistente o no. Si el resultado es positivo, la paciente debe ser estudiada con mayor rigurosidad y si es negativo, el próximo examen puede realizarlo hasta en 5 años.

Mamografía: desde los 40 años todas las mujeres deben realizarse este examen para descartar la existencia de cáncer de mama. Aquellas que tengan antecedentes familiares deben realizarlo antes.

## DR. PATRICIO MELENDEZ CARDOSO GERIATRIA - GERONTOLOGIA



- PROBLEMAS DE MEMORIA
- ALTERACIONES DEL COMPORTAMIENTO
- DOLORES ARTICULARES
- ENFERMEDADES AGUDAS Y CRÓNICAS
- MEDICINA PREVENTIVA
- HIPERTENSIÓN - DIABETES
- CERTIFICADO DE LUCIDEZ
- CERTIFICADO DE INTERDICCIÓN.
- DOMICILIOS
- ENGLISH SPOKEN

ATENCIÓN POR FONASA - PARTICULARES

CONSULTA: BALMACEDA 432 OF. 6-B - GALERIA PATIO COLONIAL - LA SERENA  
 ☎ 963515321 / 51- 2217675 (lunes a viernes 10 a 19 hrs.) 📞 +56963515321



SE DEBE TRABAJAR LA AUTORREGULACIÓN EMOCIONAL

# El hambre emocional que esconde la obesidad infantil

El sobrepeso y la obesidad afecta al 43 % de los niños españoles. Atajarlo con dieta y un aumento de la actividad física en la mayoría de los casos no es suficiente. Detrás se esconde el hambre emocional, una forma de comer desequilibrada e impulsiva, que requiere tratar psicológicamente al menor y a su familia.



Usualmente, los niños que consumen de manera compulsiva alimentos poco sanos suelen estar enmascarando problemas emocionales.

POR: EFE SALUD

Detectar el hambre emocional y tratar de una forma global a los menores es lo que lleva a cabo el programa ENTREN de intervención psico-familiar interdisciplinar en determinados centros de salud y un hospital de la Comunidad de Madrid impulsado por el grupo de investigación ANOBAS de la Universidad Autónoma de Madrid.

En las XXIV Jornadas Internacionales

de Nutrición Práctica, celebradas este mes en la Fundación Pablo VI de Madrid por la Sociedad Española de Dietética y Ciencias de la Alimentación (SEDCA), el programa ENTREN y la educación emocional fueron algunos de los asuntos tratados.

La psicóloga Silvia Álava destacó la importancia de la educación emocional como base de una alimentación sana y subrayó que, cuando se aborda la obesidad en niños, hay que evaluar también a la familia desde el punto de vista emocional y de hábitos que transmiten a sus hijos.

“Las estrategias de intervención contra la obesidad deberían estar dirigidas a ingerir una menor cantidad de alimentos y a aumentar la actividad física, pero en muchos casos eso no es efectivo ya que puede haber problemas emocionales detrás”, aseguró la especialista en psi-

colo-gía clínica y educativa.

## HAMBRE EMOCIONAL POR TRISTEZA O ANSIEDAD

Tristeza o ansiedad suelen ser las emociones más frecuentes que se esconden detrás de comer de forma compulsiva alimentos insanos ricos en grasas o azúcares.

“Es el hambre emocional. Mientras comen tapan las emociones, sienten placer, pero cuando terminan, las emociones vuelve a surgir. Y así los niños se meten en un bucle infinito del que no saben salir”, apuntó la experta.

Esa es la razón por la que se debe trabajar la autorregulación emocional en el niño, explicó Silvia Álava, poner el foco en los motivos de tristeza y ansiedad, pero también en los posibles problemas de conducta.

“La educación emocional hay que hacerla también desde las aulas, les enseñamos diferentes disciplinas pero no a reconocer lo que sienten y hacerles dueños de sus emociones, algo que también nos pasa a los adultos”, indica.

Por eso, es necesario educar en inteligencia emocional, en reconocer las diferentes emociones que sentimos y que sienten los demás y poder expresarlas correctamente.

“Las emociones son todas buenas, no hay emociones malas, nos dan información de que está pasando algo y que tengo que escucharme. Es fundamental comprender por qué siento algo, verbalizarlo y regularlo para evitar utilizar la comida”, señaló la psicóloga.

## CIRUGÍA DERMATOFACIAL

**Dr. JORGE SCHWEMBER F.**

AMERICAN ACADEMY of COSMETIC SURGERY (\*)

REPARADORA y ESTÉTICA de CARA y PÁRPADOS. BLEFAROPLASTIA y REJUVENECIMIENTO FACIAL con LASER. ESPASMO FACIAL. CIRUGÍAS AMBULATORIAS. LIPOTRANSFERENCIA y RELLENOS. BOTOX. RINOMODELACION. CICATRICES. MAQUILLAJE PERMANENTE. LUZ PULSADA INTENSA. RADIOFRECUENCIA BIPOLAR. PEELING. MESOTERAPIA. HIPERHIDROSIS.

FONOS: 51 222 3962 y 51 240 0640 LA SERENA

(\*) Find a Surgeon

**María Cecilia González R.**  
**PSICÓLOGA**

**Magister en Psicología**  
**Clínica infanto juvenil,**  
**mención Psicoanálisis**

Universidad Adolfo Ibáñez -  
Instituto Chileno de Psicoanálisis.

☎ 569 8 5969692. Avda. Balmaceda 2195, Of. 306, edificio Portal Las Higueras. Atención Fonasa- Particulares.



ES MUY FRECUENTE QUE LOS RECIÉN NACIDOS DESVIÉN SU MIRADA

# Estrabismo en recién nacidos: cuándo es normal y cuándo consultar

Es una consulta frecuente en los primeros controles pediátricos y una preocupación importante de los padres, pero está dentro lo esperable en los bebés pequeños.

Por: CLÍNICA ALEMANA

Este desalineamiento del eje visual ocurre porque antes de nacer, cuando están en el vientre materno, no tienen estímulo visual que obligue a fijar un objeto, y en las primeras semanas de vida ocurre un proceso neurofisiológico que permite el desarrollo de la visión. Así el cerebro comienza un proceso de aprendizaje para reconocer la

información que le están dando los ojos y transformarla en una imagen única.

“En la mayor parte de los recién nacidos, se considera la desviación intermitente de los ojos como algo normal y frecuente, no una condición patológica, porque a medida que ocurre la maduración del cerebro y los ojos, el sistema visual se va autocorrigiendo”, señala Juan Pablo López, oftalmólogo infantil de Clínica Alemana.

Es importante para los padres, tener en cuenta cuáles son los diferentes tipos de estrabismo en recién nacidos:

- Endropía o estrabismo convergente: es hacia adentro y suele desaparecer después de los tres meses.
- Extropía: hacia afuera y se consideran normales desviaciones intermitentes de los ojos hasta incluso los seis meses de edad.

## ¿CÓMO SABER SI MI HIJO TIENE ESTRABISMO?

Cuando los papás miran los ojos del niño se deben fijar en el reflejo luminoso que hay sobre las córneas



Si nota alguna desviación en los ojos de su hijo o hija, la recomendación es consultar a un oftalmólogo.

en el centro de la pupila. Hay que poner atención en el brillo que hay en el centro, porque este tiene que ser simétrico y caer en el mismo punto en ambos ojos.

Para reconocer el estrabismo en recién nacidos, también es importante observar alteraciones en los movimientos oculares. Por ejemplo, fijarse los momentos en que el niño mueve la cabeza o cuando se le acerca un objeto para que lo mire. Hay que ver si sus ojos se mueven de forma simétrica o si tiene algún movimiento involuntario, conocido como nistagmus.

## ¿CUÁNDO CONSULTAR?

Se debe recurrir a un oftalmólogo infantil cuando la desviación de los ojos es muy frecuente y no va mejorando a lo largo del día. El ojo puede estar hacia dentro, fuera, arriba o abajo. También, cuando ya se superó el periodo esperable de adaptación, es decir después de los

3 meses de edad.

## CASOS EN QUE SE NECESITA UN TRATAMIENTO

El estrabismo acomodativo se produce por una hipermetropía alta, por lo que el niño está haciendo un esfuerzo para ver con claridad. Para ellos, hay recomendación de usos de lentes, incluso cuando se trata de bebés de pocos meses.

Dependiendo de cada paciente, también se puede poner un parche en el ojo sano para estimular al ojo desviado.

En algunos casos se recomienda la cirugía. Algunas se realizan en niños que no han cumplido el año de vida.

## FACTORES DE RIESGO

- Los recién nacidos prematuros.
- Niños con problemas neurológicos: aquí el estrabismo es parte de un conjunto de otros signos y síntomas.
- Antecedentes hereditarios de estrabismo.
- Necesidad de lentes.

**Felipe Guerrero**  
Director Médico - Dermatólogo  
Fonasa, Isapres y particular  
Acné, Manchas y cicatrices.  
Botox, ácido hialurónico.

# Láser Medika

**50% DESCTO.** EN MARZO  
En los pack de Depilación Láser

DEPILACIONES LÁSER ALEXANDRITA Y DIODO

Más promociones en:  
[f Lasermedika](#) [Instagram Lasermedika\\_clinica](#)

Juan Cisternas 1960, Of: 33, La Serena Fono: 51-2350823  
Cel: 9 68785996 www.lasermedika.cl

## DR. DIEGO POLANCO

Miembro Sociedad Chilena de Cirugía Plástica  
Médico Cirujano Pontificia Universidad Católica de Chile  
www.diegopolanco.cl - dpolanco@puc.cl - +56963367351

**CIRUGIA ESTÉTICA FACIAL:** Lifting facial y cervical, Rinoplastia, Blefaroplastia, Bolas de Bichaç, Otoplastia, Implante de mentón.

**CIRUGIA ESTÉTICA DE MAMAS:** Aumento Mamario, Levantamiento de mamas, Reducción de Mamas, Ginecomastia, Recambio de implantes y cirugía secundaria de mamas.

**CIRUGIA ESTÉTICA DE CONTORNO CORPORAL Y GLÚTEOS:** Abdominoplastia, Lipoescultura, Implante de Glúteos, Transferencia de tejido adiposo en glúteos.

**CENTRO MÉDICO MEGADENT PLUS**  
Avda. Estadio 1978, 2º Piso. La Serena.  
Fono Fijo 512561783 - +56963367351

**CENTRO MÉDICO CLÍNICA ELQUI**  
Huanhuali Nº186, La Serena. 3er. Piso  
Fono Fijo 512563000 opción 2



SUELE PRESENTARSE EN LA ADOLESCENCIA

# Escoliosis: ¡atención con tu postura!

La escoliosis es una desviación anormal de la columna, que se logra identificar, en la mayoría de los casos, como una asimetría visible desde la espalda.

escápulas o cintura. Como también asimetría en las costillas al agacharse, conocido como signo de Adams. Es muy importante que el médico encargado, también realice un examen neurológico, ya que existen casos en que la escoliosis se asocia a malformaciones en el bulbo raquídeo o la médula espinal".

En cuanto al tratamiento, el Dr. Krainz enfatiza que al ver cualquier anomalía

en la columna es necesario ir donde un profesional, ya que se debe indicar un procedimiento personalizado para cada paciente. Pero de manera general, los cuadros leves requieren de observación, los de media gravedad pueden controlarse con el uso de corsé, y en los casos más severos se podría necesitar cirugía.

Mientras antes se detecte la escoliosis, el tratamiento reducirá el riesgo de pro-

gresión. "Como señalaba anteriormente, esta enfermedad se asocia a varios factores no modificables, tales como carga genética y otras enfermedades o malformaciones. Por lo tanto, actualmente no existen medidas preventivas para su aparición, sin embargo, hay tratamientos y cirugías que pueden ayudar a solucionar el problema y entregar una mejor calidad de vida a todos nuestros pacientes", aclara el traumatólogo.

POR: CLÍNICA INDISA

La incidencia de la escoliosis es de aproximadamente del 3% y en general no es dolorosa. Esta puede presentarse en todas las edades, sin embargo, 80% de los casos, son adolescentes sanos entre los 10 años y el término del crecimiento.

También es habitual que se manifieste en pacientes que padecen de enfermedades neurológicas y musculares, síndromes genéticos y con antecedentes de malformaciones congénitas.

El Dr. Pablo Krainz, traumatólogo de Clínica INDISA explica que "los signos de que se sufre de escoliosis se ven más fácilmente examinando al paciente desde atrás e incluyen asimetría en la altura de los hombros,



Si bien la escoliosis es difícil de prevenir, sí se puede actuar con tratamientos que controlarán la desviación de la espalda.



ODONTOLOGÍA AVANZADA

*Sonríe*

**ATENCIÓN ESPECIAL AL ADULTO MAYOR**

Financiamiento directo en tratamientos.

Dentaduras completas en base a 2 implantes.  
Reconstrucción de hueso para implantes.  
Frenillos con controles cada 2 meses.  
**(Para todas las edades)**  
Tratamiento de conductos en 1 sesión  
Extracciones dentales sin dolor  
Tapaduras del color y forma del diente

hasta **24** CUOTAS

sin pie y sin intereses

Coquimbo: Aldunate 1459 of. 05  
Fono: 51 2 549136 Celular y Whatsapp: +56944263119  
La Serena: Amunategui 489 of. 305 (3er piso)  
Fono: 51 2 350720 Celular y Whatsapp: +56944263120  
Ovalle: Benavente 1075  
centro comercial Open Plaza Ovalle, local 2140.

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

**Dr. Javier Fernández Dodds**  
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA

CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

**EXPERIENCIA EN ENFERMEDADES ARTERIALES Y VENOSAS**  
VÁRICES - TROMBOSIS

**ESTUDIOS DIAGNÓSTICOS POR IMÁGENES**  
ECO DOPPLER VENOSO

**SOLICITAR HORA EN NUESTROS CENTROS**  
LA SERENA - SANTIAGO

**AGENDAR HORA MARZO 2020**

- MIÉRCOLES 18
- JUEVES 19
- VIERNES 20
- SÁBADOS 21

 **56 9 44374327**

 56 9 44 374327  
(directo o vía whatsapp)  
[www.vascularholley.cl](http://www.vascularholley.cl)  
[clinicavascularholley@gmail.com](mailto:clinicavascularholley@gmail.com)



